EL SIGLO

Director General: **JULIO MARIA SOSA** | MONTEVIDEO, DOMINGO 19 DE OCTUBRE DE 1924 | PORTE PAGADO | AÑO XVII — N.o 16.912

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

La riqueza del Uruguay

La riqueza de un país se estima por el estudio de las cifras relativas a los impuestos sobre la renta y valor del capital, el valor de los bienes hereditarios, los informes que se exigen en muchas naciones a los ciudadanos sobre sus bienes, o bien, aplicando el método de inventario, por el cual se estima el valor de las propiedades de diversas clases conforme a su avalúo oficial y se calculan las mejoras y los avalúos de otros patrimonios, como ser ferrocarriles, puertos, producción, ganado, etc., etc.

Muchos economistas y oficinas de estadística, han formulado cálculos sobre la riqueza de los principales naciones. The City Bank de Nueva York ha compilado esos cálculos. De ellos surge, en primer lugar, que la riqueza en conjunto de los países europeos, representa 343.000 millones de dólares, contra 385.000 millones en 1913, de lo que resulta que la riqueza de Europa ha declinado en un 10 o|o. En cambio, los datos relativos a 10 países situados en otros continentes,—Estados Unidos, Canadá, Argentina, Australia, Nueva Zelandia, China, Japón, India, Filipinas y África,—le asignan una riqueza, en conjunto, de 449.000 millones de dólares contra 273 mil millones en 1913, lo que representa un aumento de 64 o|o. En millones de dólares la riqueza de los principales países, es la siguiente:

Alemania	35.700
Argentina	30.000
Austria	3.412
Australia	10.665
Bélgica	10.615
Brasil	[illegible]
Bulgaria	2.085
Bolivia	1.000
Canadá	22.483
Chile	4.000
China	19.036
Colombia	2.875
C. Británicas	11.712
Costa Rica	600
Cuba	6.500
Checoeslovaquia	4.550
Dinamarca	2.585
Ecuador	850
Egipto	[illegible]
España	16.800
Estados Unidos	320.800
Filipinas	5.500
Finlandia	1.511
Francia	49.200
Grecia	2.962
Guatemala	650
Haití	600
Hungría	4.204
Holanda	21.080
Honduras	150
Italia	15.229
India	28.270
Japón	25.000
Méjico	4.000
Nueva Zelandia	2.338
Nicaragua	300
Noruega	1.732
Panamá	400
Paraguay	800
Perú	3.000
Portugal	3.775
Polonia	17.010
Gran Bretaña	94.800
Rumania	10.850
Rusia	45.000
Suecia	4.876
Suiza	4.567
Turquía	4.135
Uruguay	2.700
Venezuela	1.500

El Uruguay por su población de solo 1.500.000 habitantes, debe necesariamente ofrecer una cifra de riqueza inferior a la de países que tienen, desde el doble hasta cien veces su población. Pero si se relaciona la suma de la riqueza con la población, el Uruguay ostenta una cifra de riqueza excepcionalmente favorable, superior a la mayoría de los países, no solo a los de Sud América, — incluso Argentina y Brasil — sino a la de otros que han llegado al apogeo de la industria y el comercio, como Bélgica, Italia, Japón, etc. Nuestro comercio exterior, por otra parte, ofrece un coeficiente por habitantes muy superior a la generalidad de los países de América del Sur, a la vez que los cargos tributarios son muy inferiores en el Uruguay.

Todos los índices económicos y financieros nos dan una situación superior, por la solidez de nuestra riqueza y la condición general del país, comparada con la de los demás.

Nuestro espíritu democrático

A pesar de no habérsenos aceptado la proposición de dirimir supremacías democráticas, apelando directamente al electorado correligionario en todo lo que se refiere a soluciones del problema presidencial, se insiste en suponer que el movimiento apenas iniciado, sin nerviosidad y sin apremio, en favor de la candidatura del señor Sosa, no ha revelado el claro sentir de la conciencia colectiva. ¿Cuándo — respondemos, — se ha difundido en menos tiempo, tan intensamente, una candidatura presidencial dentro del País? ¿Cuándo un Presidente "indicaba" al que debía sucederle, no tenía gracia ni justificación el pronunciamiento de la opinión, y resultaba [illegible] es ganar "a pulso" las posiciones democráticas; vale decir, por el propio esfuerzo que vence resistencias, disipa incertidumbres y consolida conceptos y deberes definitivos. De ahí que los partidarios del señor Sosa hayan empezado por auscultar el sentimiento de las masas correligionarias, de los núcleos primarios de la soberanía, de los clubs, de los Comités, de las Departamentales, de todas las corporaciones de prestigio o de influencia popular, dentro o fuera de las disciplinas de la carta orgánica, porque no se ha tratado de ajustar el veredicto a reglas de organización preestablecidas sino a expresiones espontáneas de voluntad que puedan servir para revelar y valorar un estado de la opinión partidaria. No se trata de hacer proclamaciones de un candidato a votarse, sino de juzgarse a un candidato para saber si ha de ser proclamado y votado en el momento oportuno, por las autoridades que prevé la carta orgánica, en primer término, y por el Partido, despues. Cualquier correligionario, cualquier grupo de correligionarios, cualquier club, cualquier entidad de superior categoría, puede expresar su pensamiento y su simpatía, en cualquier circunstancia, sobre cualquier solución de orden político, personal o impersonal. Eso es atributivo, de esencia, de una organización democrática, al margen de ritualismos y formalidades que cercenan la libertad. ¿Qué las departamentales no pueden adherir o proclamar? Bien. Pero ¿no pueden hablar acaso, no pueden expresar un deseo, una aspiración, una manera de sentir sobre un problema que plantean los sucesos, sin que esto importe desconocer los derechos y atribuciones de cada autoridad para resolver tales problemas en la debida oportunidad reglamentaria? ¿Qué los Comités no resuelven, sinó por el órgano popular de las asambleas seccionales? De acuerdo. Pero, ¿se le puede impedir a un Comité que haga pública su manera de pensar sobre las cosas del Partido, sin pretender ejercer influencias irregulares dentro de la organización que integran? El batllismo es acción democrática, amplia, de deliberación, de controversia, de libertad, sin claustros cerrados y sin disciplinas ortodoxas. No se contenga a los que quieren decir lo que piensan, a nombre de una carta orgánica, que no es mordaza sino estímulo de discusión y de examen. Que se reunan los clubs, que se reunan las Departamentales, que se reunan las grandes asambleas, para saber lo que quieren nuestros correligionarios, a lo largo de un tiempo suficiente como para acendrar opiniones y anhelos. Así la Convención del Partido, cuando deba proclamar candidato a candidatos a la Presidencia de la República, podrá asumir responsabilidades a cubierto de improvisaciones o sorpresas. Nada más antipático que limitar el derecho de expresar lo que se piensa dentro del Partido. Por nuestra parte, alentaremos todas las iniciativas que tiendan a exteriorizar, sobre todas las cosas de interés partidario y patriótico, el juicio de nuestros correligionarios.

EL ARTICULO 26

Merced, en gran parte, a la acción de la bancada batllista, la Cámara de Representantes en su sesión última, resolvió no prestar su apoyo al art. 26 del proyecto de la Comisión de presupuesto de acuerdo con el cual, en lo sucesivo, y salvo casos excepcionalísimos, no se proveerían las vacantes a producirse en la Administración Pública. En nuestras columnas hicimos constar más de una vez nuestra absoluta disconformidad con ese intento de quitar todo estímulo a los funcionarios públicos, cerrándoles el porvenir y negándoles el derecho al ascenso. Y nos place, por consiguiente, hacer resaltar la solución que ha tenido este asunto y que, en gran parte, es un triunfo de nuestra colectividad política.

Sobre pastoreo

EL CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION INTERPRETA SUS DISPOSICIONES

Juzgamos de interés para nuestros hacendados, la forma en que el Consejo Nacional de Administración acaba de resolver una consulta formulada por el Concejo de Administración del Departamento de Soriano, con motivo de una duda surgida sobre el verdadero alcance de una de las disposiciones de la ley de pastoreos.

He aquí los términos de la resolución:

"El artículo 1.o de la ley sobre pastoreo, de 19 de Noviembre de 1920, se refiere concretamente a los siguientes puntos:

a) Si los establecimientos mixtos deben ser considerados como rurales, y

b) Que proporción de tierra, por lo menos, debe tenerse dedicada a la agricultura los establecimientos rurales, para ser considerados como agrícolas.

c) Si por agricultura se entiende la siembra de cereales y de forrajes indistintamente.

El artículo 1.o de la ley mencionada, dice textualmente: "Los establecimientos rurales de más de cien hectáreas en el departamento de Canelones y de 300 hectáreas en el resto del país, no dedicadas a la agricultura están obligados a dar pastoreo de cualquier especie; a las carretas y otros vehículos que transiten por los caminos públicos. Las fuerzas militares en marcha podrán ocupar los potreros de pastoreo, sujetándose a las disposiciones de esta ley".

De la disposición transcripta surge claramente la condición que en ella se establece que no otra que la que se refiere únicamente a la "extensión" de tierras "no dedicada a la agricultura" que los establecimientos rurales posean, extensión que varía según el departamento en que se encuentren ubicados.

Dada la forma en que está redactado el artículo en la ley citada, no puede tener alcance sobre los dos primeros puntos consultados desde que en estos se establecen circunstancias y se hacen distingos que en manera alguna surgen ni se relacionan con los términos claros y precisos de aquel.

En cuanto al tercer punto consultado, esto es: "si por agricultura se entiende la siembra de forrajes y cereales indistintamente", es indudable que así debe considerarse desde que la agricultura se refiere a la labranza o cultivo de la tierra, en cualquier forma que esta se realice.

Por estos fundamentos, y oido el fiscal de Gobierno de 1.er turno, el Consejo Nacional de Administración resuelve:

Dar por evacuada la consulta en vista, en la forma establecida en la parte expositiva de esta resolución.

El problema del agua

Las negociaciones con la Empresa — La acción del señor Ministro de Obras Públicas — Su concepto sobre la responsabilidad de la reciente resolución gubernativa que ha solucionado el conflicto — La opinión técnica — ¿Ha caducado la concesión? — Las tarifas actuales — Perspectivas de futuro — Interesantes declaraciones del señor Ministro ingeniero Calcagno —

Ha sido objeto en estos días, de la atención pública, el conflicto planteado al Poder Ejecutivo por la negativa de la Empresa de Aguas Corrientes a conceder nuevos servicios de agua a la población. La solución de emergencia que le ha encontrado el gobierno al obligar a la Empresa a suministrar 7.300 nuevos servicios, ha sido recibida con general beneplácito. En atención a la importancia de este asunto, y al interés público que ha despertado, resolvimos entrevistar nuevamente ayer al señor ministro de Obras Públicas, ingeniero Santiago Calcagno,—quien ha tenido actuación destacada en la solución,—a fin de que nos hiciera algunas manifestaciones respecto al estado actual de las negociaciones que se vienen ventilando frente a los representantes de la Empresa y nos enterara de algunos de los aspectos poco conocidos del sonado asunto.

El señor Calcagno nos recibe en su despacho y con toda gentileza se somete a nuestro interrogatorio:

—¿Qué opina el señor Ministro sobre las actuales tarifas de la empresa? — comenzamos.

—Lo que se busca — nos dice en respuesta el ingeniero Calcagno — con el nuevo arreglo que viene tramitándose, es que se establezcan rebajas de importancia en las actuales tarifas. La opinión pública cree, que son excesivamente altas.

—¿Sobre el estado de las tratativas?

—Poco puedo adelantarles. Estamos en los prolegómenos. Ayer, he asistido a una reunión en la Comisión de Obras Públicas en unión de los delegados del Concejo Departamental. Hemos discutido ampliamente con los representantes de la empresa varios aspectos de este problema que es arduo y complejo. Se acordó celebrar una próxima reunión en la que se continuarán las negociaciones.

—¿Puede decirnos, señor Ministro, su concepto sobre la responsabilidad contraída por el Estado al obligar a la empresa a ampliar sus servicios?

—Ya la he expresado en mi reciente nota-contestación a la Empresa. No queda lugar a dudas. El verdadero significado y alcance de la responsabilidad técnica, con arreglo a la resolución del Consejo N. de Administración de fecha 9 del corriente, queda a cargo de la Dirección de Saneamiento, con motivo de la admisión por parte de la Empresa de los 7.300 nuevos servicios.

Por otra parte, en la citada nota, aclaré suficientemente el punto al manifestarle a la Empresa que "si estaba en condiciones de demostrar de una manera fehaciente que los cálculos de la Dirección de Saneamiento son erróneos, que se sirva hacerlo cuanto antes, y el Gobierno tomará entonces de inmediato todas las medidas que el caso requiera, pero hasta tanto no suceda lo primero, el Gobierno se atendrá sin vacilación alguna al dictamen de la nombrada Dirección, dando como cosa sobrentendida que no existe ninguna dificultad o inconveniente de carácter técnico que se oponga a la ampliación dispuesta del número de servicios, y sin que la Empresa pueda por ello pensar siquiera en sustraerse a ninguna de las responsabilidades que justificadamente le incumbe, y menos aún a descargar el peso de esas responsabilidades sobre el Estado.

Podrá muy bien acontecer, por ejemplo, que, a pesar de estar la Dirección de Saneamiento completamente en lo cierto, uno o más de los elementos que constituyen la cañería sufran deterioros o se inutilicen después del aumento de presión, como, por lo demás, ya ha de haber pasado más de una vez antes de ese aumento, pero tales averías deberán entonces atribuirse exclusivamente a defectos de construcción de esos elementos, quedando su reparación, como es natural, a cargo de la Empresa.

A los efectos de la responsabilidad técnica anteriormente definida, la Dirección de Saneamiento deberá, lógicamente, ejercer en lo sucesivo el contralor que estime necesario sobre el funcionamiento de las cañerías de impulsión."

—¿El señor Ministro, cree que ha caducado ya la concesión a la Empresa?

—Solo puedo décir al respecto que el privilegio de explotación fué concedido en 1867 y que tenía una duración de 20 años.

—¿La opinión técnica sobre el estado actual de las instalaciones de la Empresa?

—Puede afirmarlo. La empresa tiene amplia capacidad para conceder los nuevos servicios.

—¿Sobre la actitud de la empresa al dirigirse al Directorio de Londres pidiendo instrucciones?

—Creo que está en su derecho, aunque me parece injustificada esa actitud porque, como ya les he manifestado, entiendo que las medidas adoptadas por el Consejo, se basan en un amplio y concienzudo estudio técnico de la situación actual de las cañerías y de su capacidad de aducción de agua.

Agradecimos en nombre de EL SIGLO las interesantes manifestaciones del señor Ministro, tendientes a satisfacer la curiosidad pública despertada por este problema de palpitante actualidad.

La venta de nuestras carnes en Italia

Conversando con el fuerte hacendado, señor Luis Puig. — El Senado debe sancionar de inmediato el proyecto de creación del frigorífico Nacional

Ayer de mañana departimos durante largo rato con el fuerte hacendado, cabañero y exportador de frutos del país, don Luis Puig.

—¿Qué hay de cierto respecto a su entrevista con todos los frigoríficos para exportar carne a Italia, con resultado negativo? — le dijimos.

Y en el acto, el señor Luis Puig, con esa amabilidad que le es característica, nos respondió:

—Se trata de un importante consorcio comercial-bancario italiano con sede en Génova, que posee grandes capitales y vapores con cámara frigorífica, el que se ha dirigido a mi proponiéndome con amplias garantías un convenio por medio del cual se compromete a comprar todos los meses siete mil reses de ganado, estando desde luego a su cargo la conducción del mismo.

—¿...?

—Al efecto, me entrevisté con todos los frigoríficos de Montevideo, así como también con los representantes de Liebig's, a objeto de lograr que algunos de ellos se ocuparan de la preparación de dichas carnes, a cuenta y orden del interesado. Y ya vé usted; a pesar de las garantías del caso, ninguno de los citados establecimientos ha querido realizar dicho convenio. Y esto, como usted se supondrá, perjudica notablemente a la clase productora, puesto que de llevarse a cabo aquél negociado permitiría la exportación anual por un largo período de tiempo, de ochenta a noventa mil cabezas de ganado, y precisamente del tipo que tiene menos aceptación, en nuestros frigoríficos.

El señor Puig siguió diciéndonos que no solamente se podría exportar grandes cantidades de carnes congeladas, sino que, dicho consorcio se interesa, según telegramas que el mismo señor Puig nos exhibió, por carnes de ovinos y porcinos.

En vista de la dificultad que ha tenido para obtener de nuestros frigoríficos la promesa de venta de una cantidad de toneladas de carnes congeladas, el señor Puig hizo diversas gestiones con el propósito de ver si en las cámaras frigoríficas del puerto de Montevideo, hoy arrendadas, o propiedades de Armour, podría depositarse una cantidad determinada de animales faenados en los saladeros.

—Tampoco ha sido posible esta forma de convenio, — agregó el señor Puig, — debido a las cláusulas que contiene el contrato efectuado entre la Administración Nacional del Puerto y la Compañía Armour.

Entre tanto y ante la imposibilidad que hay para efectuar estas operaciones, el señor Puig nos dijo que ha propuesto a dicho consorcio la exportación de ganado en pie, pero que nunca tendría la importancia que tiene la exportación de carnes congeladas.

Con estas palabras dimos por terminada nuestra entrevista con el señor Puig, de quien nos despedimos cordialmente.

Consideramos desde todo punto de vista que sería profundamente lamentable que, teniendo una base para iniciar sus operaciones el nuevo Frigorífico Nacional, cuyo proyecto de creación fué sancionado ya por la Cámara, faltando solamente la sanción del Senado, el referido consorcio se vea obligado a dirigirse a la Argentina para realizar aquellas operaciones, teniendo preferencia no obstante por las carnes uruguayas.

El Senado, pues, debe sancionar de inmediato el mencionado proyecto, por cuanto lo exigen sagrados intereses nacionales.

III Congreso Científico Pan-Americano

COMITE AUXILIAR DE SEÑORAS

El Comité Auxiliar de señoras de la Conferencia Pan Americana, que se celebrará en Lima, en Diciembre del presente año, ha recibido trabajos del Patronato de Sordo Mudos y de la señorita Sofía Alvarez Vignoli; anunciándose los siguientes: Liga Contra el Alcoholismo, "Su obra y conclusiones", por la señora Elena Fabregat de Caetano; "Enseñanza de los niños anormales", por la señora Manuela Zapater; "Lección de Templanza para escolares", por la señora Isabel González de Rodríguez; Sociedad de Pedriatría, "Alcoholismo", por el doctor Luis Morquio; Consejo Nacional de Mujeres, "La caridad en la [illegible]", por la señorita Enriqueta Compte y Riqué; "Misión de los Consejos Nacionales de Mujeres", por la señora Cata Castro de Quintela; Alianza Uruguaya de Mujeres, "El feminismo en la América Latina" y "La mujer en la Diplomacia", por la doctora Rosa Mauthone Falco; Estudiantes Católicos, también se propone contribuir con un trabajo cuya preparación está a cargo de la distinguida intelectual doctora María Rosa López García.

Como se ve digna de todo aplauso es la obra que viene desarrollando el Comité Auxiliar de Señoras que preside la señora Fanny Carrió de Polleri, en pro de la mejor representación de la mujer uruguaya ante el Congreso de Lima.

El precio del ganado

Durante Setiembre último ha disminuido considerablemente, en relación al mismo mes del año anterior, la cantidad de ganado vacuno vendida en la Tablada para frigoríficos, saladeros etc., pero, en cambio, se han mejorado los precios en una forma importante. He aquí los promedios de precio por cabeza en Setiembre del año en curso y del anterior:

	1923	1924
Novillos	39.26	52.31
Bueyes	36.79	53.23
Vacas	28.37	38.31
Terneros	10.20	14.50

La suma de estos promedios permite observar que en Setiembre de 1924 los precios aumentaron en un 37 por ciento como término medio.

Colonia Educacional de Suárez

VISITA DEL SEÑOR SOSA

En compañía del delegado del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, señor Miguel Clingo, ha visitado la Colonia Educacional de Suárez, el Presidente del Consejo Nacional, señor Julio María Sosa.

Este alto funcionario hizo una detenida inspección a todas las reparticiones del establecimiento, recogiendo informes e impresiones directas de empleados y asilados, para poder formarse opinión propia de hechos e imputaciones que han dado lugar a recientes investigaciones.

El señor Sosa visitó después las canteras que explota directamente el Ministerio de Obras Públicas, con gran éxito, a inmediaciones de la Colonia, y de las cuales se obtiene la piedra que convertida en pedregullo y recebo se destinan a las carreteras de Sauce, San Jacinto y Tala. Se trata de un ensayo feliz de explotación de canteras directamente por el Estado, para proveerse de los materiales que requieren grandes obras de vialidad. Lo mismo se está haciendo en Isla Mala y otros puntos, a base de modernas instalaciones, que determinan intensificación y economía en el trabajo.

Sindicato Médico

"MAS MEDICOS PARA CAMPAÑA", POR EL DOCTOR MARIO C. SIMETO

El distinguido facultativo, doctor Mario C. Simeto, ha recogido en un volumen que merecerá la atención no solo de los profesionales sino también del público, cuyo interés se contempla desde el punto de vista médico, la bellísima conferencia que diera hace poco tiempo, en la sede del Sindicato Médico del Uruguay.

"Más médicos para campaña" — tema de la disertación — es el título del folleto que aquel ilustrado profesional acaba de incluir en el acervo bibliográfico médico-social de nuestro país.

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio María Sosa.

En Tacuarembó se constituye un comité de propaganda

El Club Colorado Batllista "Coronel Manuel Islas" de Florida adhiere entusiastamente al movimiento

LOS TRABAJOS EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO CONTINUAN ACTIVAMENTE

Nuevas adhesiones. - El pensamiento batllista de la hora acompaña la proclamación en todo el país

MONTEVIDEO

CITACION IMPORTANTE

Comité Central Pro Candidatura Sosa

Se cita a los señores: Dr. Lorenzo Vicens Thievent, Dr. Manuel Nieto, Dr. Andrés F. Puyol, Dr. Carlos P. Colistro, General Telémaco Braida, Dr. Eduardo Birabén, Sr. César J. Rossi, Sr. Enrique Rodríguez Fabregat, General Martín Cardozo, Sr. Carlos M. Perichón, Sr. Justo Deza, Dr. José María Estapé, Dr. Esteban Toscano, Sr. Hamlet Bazano, Sr. Honorino de Mello, Dr. Francisco Immof, Sr. Luis Figoli, Sr. Carlos Fournier, Sr. Filisberto Gómez Ferrer, Sr. Exequiel Garzón (hijo), Sr. Luis Otero, Sr. Eduardo S. Fazzio, Ing. Florencio Ponce, Sr. José María Mañé, Sr. Jaime Castells Carafí, Sr. José B. Iglesias y Sr. Perfecto López Campaña, miembros del Comité Central pro Candidatura Sosa, para la reunión que se efectuará el próximo lunes a las 18, en los salones de EL SIGLO y La Razón.—Se encarece puntual asistencia. — **General Gervasio Galarza**, Presidente; **Mario S. Barbé y Oscar P. Bellán** Secretarios.

Comité Universitario Pro Candidatura Sosa

El Comité Universitario que prestigia la candidatura del señor Sosa a la futura Presidencia de la República iniciará sus actos de propaganda con una conferencia a realizarse próximamente en los salones de la Sociedad Francesa. Para tratar asuntos referente a este acto quedan citados sus componentes para el lunes a la hora 18 en los salones de EL SIGLO. — La secretaría.

PAYSANDU

De "El Paysandú". — La candidatura presidencial del señor Sosa.

Día a día, de todos los departamentos, se reciben numerosas e importantes adhesiones a la candidatura presidencial del eminente ciudadano don Julio María Sosa.

La mayoría de los clubs batllistas de Montevideo se han adherido a ese movimiento y lo mismo ha acontecido con los de campaña.

El señor Sosa goza justificadamente de amplios prestigios en el electorado colorado del país, al que en todo momento ha estado vinculado extrechamente por su acción partidaria, siempre fecunda y siempre honesta; siempre brillante y siempre sincera.

Constituye además, el señor Sosa el factor principal del batllismo al que viene consagrando desde hace largos años sus esfuerzos y sus energías como partidario y como hombre de gobierno, y su candidatura para la primera magistratura del país, tiene que ser recibida con amplio entusiasmo, dadas las grandes simpatías que ha sabido granjearse en la masa colorada.

Sosa ha sido y es el hombre de acción, dotado de un espíritu ecuánime a la par que de sentimientos bien definidos, puestos siempre y en todo momento al servicio del bienestar del País y de la consolidación del Partido Colorado en el Poder.

El coloradismo nacional, estamos seguros, le dará su voto unánimemente para la Presidencia de la República, como se lo ha dado siempre para los cargos donde el señor Sosa ha hecho obra patriótica y digna de sus irreprochables antecedentes partidarios.

TACUAREMBO

Constitución del Comité Pro Candidatura Sosa. — Adhesiones recibidas. — Un nuevo correligionario. — Intensidad del movimiento. — Franco optimismo en la masa partidaria.

Tacuarembó, Octubre de 1924 — A EL SIGLO. — El Comité Pro Candidatura a la Presidencia de la República del señor don Julio M. Sosa ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente: don Francisco Pisciotano; vicepresidente: don Israel Antúnez; Secretarios: don Alfredo Padó y don Benigno R. Pereyra; tesorero: don Luis María Villar; vicetesorero: don Isaac Fernández. Forman el Comité los siguientes correligionarios: escribano Santos Gómez, Jaime Berbonot, Celiar Ortiz, Atahualpa Próspero, Américo Caorsi, Mario Laguillo, Angel Caorsi, Presentación Santana, Pedro E. González, Elidoro Santana, F. Leite Cardozo, Catalicio País y Pereira, A. Leite Cardozo, Héctor E. Calcaño, L. Picalomini, Camilo Labarnois, José A. Praderio, Felipe Nigro, José Paunesa, A. G. Amorín, Julio Olver, Sirio Olver Arce, Lucrecio Magáne, Domingo A. Silva, Alberto Bolafis, José Cruz, Alfredo Tachini, Jacinto M. Sosa, Juan Tachini, Lázaro M. Lando, Juan Dante Palombo, Claro Rodríguez, Manuel F. Fernández, Alejandro Tachini, Dionisio M. Fernández, Santos Acosta, Roberto Gravina, Rafael Paunese, Eduardo E. Gallí, Eustaquio Fernández Chaves, Eliseo Matto, Roberto Cruz, Pedro E. Frugoni, Lorenzo Cerasetto, agr. Pascual Restuccia, Antonio I. Licandro, Alfredo Domingo Tacco, Andrés Rinaldi, Venencio Rigoli, Alfredo Gravina, José González, José C. Núñez, Pedro Escobar, José Mazzittelli, Leopoldo Iturrte, E. Arispe, Carlos María Reineri, Máximo Núñez, Ulises J. Fernández, Florencio Gravina, Rafael Schiavoni, Santiago Magnífico, Augusto Villar, Rudecindo Nayra, Rogelio Cappetta, M. Borrat Viera, Eugenio E. Aldecoa y M. A. Lombardo.

—El Comité ha recibido inmediatamente de constituido, estas valiosas adhesiones: Domingo Vallenti, José Techera, Felipe Merlo, Gabriel Morales, Gregorio Motta, D. Gaite Villanueva, Luis M. Villar, Santos Arce, Miguel Saralba, P. Magarillos, José Olivera, Cruz Silvera, M. Santos, Juan P. Martínez, Droroteo Saldivia, Bentos Olivera, Agapito Rodríguez, A. Contante, E. Ferreyro, Jacinto Santano Benigno, Benigno R. Pereyra, E. A. Fonseca, Gilberto Warner, Goldine Acosta, Cirilo Davila, Pedro Silva y Vera, Marcirio Techeira, Cándido Sun, Baldomero Campeón, Juan Bica, Maurilio Díaz, Isidro C. Cebrera, Silverio A. Maciel, Donato Bica, Fernando Silveira (hijo), Joaquín De los Santos, Fioravanti Rodríguez, Milano Antúnez, Isidoro Barboza, Exaltación Resane, Manuel M. Barrios, Tomás Fagundez de los Reyes, Cantalicio Silva, Ciriaco Claro, Juan M. Espindola, Policarpo Medero, Cayetano Lima, Juan Carlos Bastón, Agustín Arriola.

—En "Tribuna Batllista", el señor Diacón Godoy, publica la siguiente carta. Por ella se verá que contamos con un nuevo y valiente correligionario:

Tacuarembó, Octubre de 1924 —Señor Presidente del Comité Colorado Batllista Pro Candidatura Julio M.a Sosa. — Quiero, por la presente hacer pública declaración que desde este momento dejo de pertenecer al partido blanco, para formar parte de esa gran masa partidaria, que con Batlle a la cabeza, forma el partido de ideas más avanzadas y de protección al obrero.

Al mismo tiempo adhiérome a la candidatura presidencial del señor Julio María Sosa, principal propagandista y sostenedor de la obra fecunda de Batlle.

Saludo a usted atte. — **Diacón Godoy.**

—Prosigue intensamente el movimiento de entusiasmo pronunciado alrededor de la candidatura presidencial del señor don Julio M.a Sosa en este departamento. A las adhesiones ya manifestadas en la 9.a y en la 10.a y demás secciones del departamento, es de hacer resaltar otras igualmente numerosas que recibe el Comité de Tacuarembó. Por otra parte, en los centros donde se reunen los correligionarios, se nota también un franco optimismo como lo demuestran las adhesiones que en forma colectiva se van recibiendo en la secretaría del Comité Departamental.

—Los ciudadanos batllistas que suscriben, haciendo uso de un derecho que nos da nuestra Carta Orgánica, declaran que prestigiarán y votarán para la próxima Presidencia de la República al más esforzado paladín del Batllismo, don Julio María Sosa. — Evaristo Garto, Diacón Godoy, Basilio Gaite, Marcos Gaite, A. Sosa, Justo Acosta, Juan Amarillo, Brígido Godoy, Juan A. Sandander, Francisco Mendá, Pantaleón Mendá, Bernardo Mendá, Héctor Rollano, Marcelino Alvarez, Emilio Acosta, Carlos Sánchez, Ramón Amarillo, Clemente Mondo, Goldino Portos, Jacinto Santander Méndez, Gregorio Palacio, Domingo G. Fernández, Rosalino Saldivia, Natalio Ramos, Gregorio Santana, Juan Antivero, C. Lima, Camilo Godoy, Patricio Ferreira, Calvino Ferreira, A. Rodríguez.

—Debiendo los partidos realizar sus altos postulados desde el gobierno de la Nación, y siendo necesario para ello llevar a los hombres que mejor se identifican con sus aspiraciones populares, los que suscriben declaran que votarán para la próxima presidencia de la República al correligionario don Julio M.a Sosa, el mejor discípulo de nuestro jefe civil, don José Batlle y Ordóñez. — Pedro Alonso, Alfredo Olivera, Bernardo Rosano, Braulio Fernández, Felipe Riosadillo, Juan Barrin, Natalio Rodríguez, Alfredo Correa, Joaquín D. Santos, E. Rossano, Domingo Barreto, R. Chimarotti, Demetrio A. Olivera, Saturno Santana, Orlando Silvera, Julio E. Cáceres, Benigno F. Xavier, Ciriaco Amarillo, Pedro A. Fernández, Francisco González.

FLORIDA

Del Comité Ejecutivo del Club Colorado Batllista Coronel Manuel Islas

El Comité Ejecutivo del "Club Coronel Manuel Islas" de la cuarta sección del Departamento de Florida resuelve declarar:

Que por unanimidad adhiere entusiastamente a la candidatura presidencial del señor Julio María Sosa por considerar que su nombre y el de Batlle son los únicos que pueden orientar al partido en estos momentos en que ha menester de sus más grandes entusiasmos para las luchas que deberá afrontar. Al llevar a Julio María Sosa a la más alta magistratura del País el partido cumplirá un deber de justicia y consecuencia partidaria porque es él el que más títulos tiene para ello, por sus altos sacrificios, y el que más confianza merece, por que su ideología fiel a la gran orientación del batllismo, está abonada por toda su obra presente y pasada que auguran las grandes realizaciones del porvenir.

Por eso exhortan a todos los colorados batllistas a adherir a este gran movimiento nacional.

Francisco A. da'Cunha, Francisco F. Martínez, Angel Dotti, José Priore, Francisco Dotti, Luciano Dotti, Rafael Priore, Hermenejildo da Cunha, Juan Ergui, Carlos C. Pérez, Aníbal da Cunha, Amadeo da Cunha, Ademar da Cunha, Floricio Silva, Lorenzo Poppitti, Ramón Parada, Justino Silvera, Alejandro Castelanf.

MALDONADO

Del Club Colorado "Julio M.a Sosa" de Pan de Azúcar

Pan de Azúcar, Octubre 10 de 1924. Señor Julio M. Sosa, Montevideo. Distinguido Correligionario: Se realizaron las elecciones partidarias del club Colorado Julio M. Sosa de esta localidad habiendo sido presentada una sola lista con el lema "Partido Colorado Batllista", resultando electos los correligionarios que aparecen en la lista adjunta.

Efectuada la designación de cargos, quedó constituido el Comité Ejecutivo Seccional en la forma siguiente: Manuel Núñez Presto, Juan B. Zolezzi, Simón García Martínez, Secretario, Melchor Cuadrado, Pro Secretario y tesorero Guillermo Núñez. A este acto concurrieron a más de los componentes de dicho comité un crecido número de correligionario afiliado a nuestro club todos los que en atronadores vivas a Batlle Sosa y al partido, manifestaron su sincera y espontánea adhesión a vuestra candidatura a la futura Presidencia de la República realizando con ella un verdadero acto de justicia y un reconocimiento a sus grandes méritos que nadie puede discutir pues vuestra candidatura por sí sola se impone por ser el único candidato ideal de la inmensa mayoría de nuestra gran familia Colorada que os reclama para ese alto puesto por tener la certidumbre de que una vez en el gobierno bregaréis como siempre por el engrandecimiento y felicidad de nuestra Patria y nuestro Partido. Con tal oportunidad saludámosle con toda consideración y estima.— Juan B. Zolezzi, Vice Pte.; S. García Martínez, Secretario; Melchor M. Cuadrado, Pro Secretario.

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara se reunirá mañana a las 3 de la tarde, en sesión permanente, para continuar la discusión del proyecto de Presupuesto General de Gastos y considerar el Presupuesto de Sueldos y Gastos de Sala y Secretaría.

MUNICIPIO

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

El Presupuesto de Gastos

La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Representativa, ha elevado a consideración de ésta el proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio de 1924-1925.

El proyecto de decreto es como sigue:

Artículo 1.o El Presupuesto General de Gastos del Gobierno y Administración Departamental de Montevideo, para el ejercicio económico 1924-1925, queda fijado en cinco millones seiscientos diez y seis mil, cuatrocientos cuarenta y siete pesos con diez y ocho centésimos.

.. ..

Art. 3.o tienen derecho a ocupar los nuevos cargos que aparecen previstos en este Presupuesto los empleados que por eventuales, por contratación de servicios o en comisión se hallen desempeñándolos en la fecha de su aprobación.

Art. 4.o El cambio de denominación de un cargo, aunque se le agreguen o disminuyan cometidos, no quita derechos al funcionario que los desempeñaba, ni modifica por lo tanto, su situación constitucional y legal.

Art. 5.o Quedan autorizados los Directores de las distintas reparticiones, para utilizar los servicios de sus empleados en comisión dentro de las secciones de sus respectivas dependencias.

Art. 6.o En caso de que la comisión a que se refiere el artículo anterior, sea por más de quince días, el Director dará cuenta, estando a lo que se resuelva sobre el particular por el Concejo.

Art. 7.o No podrá imputarse a las partidas de gastos de ninguna oficina, ni al rubro "Obras y Servicios", ni a ningún otro no especialmente destinado a ello, pagos por concepto de sueldos, jornales, contratación de servicios o gastos de locomoción. No podrá tampoco alterarse los sueldos fijados en este Presupuesto, otorgando a los mismos funcionarios partidas por eventuales, ni por remuneraciones extraordinarias, ni por gastos de locomoción de ninguna otra especie.

Art. 8.o El Concejo solo podrá tomar personal por eventuales y hacer contrataciones de servicios personales, cuando la Asamblea le otorgue recursos especiales y diferentes de los que figuran en este Presupuesto y afectados a obras determinadas, sin sobrepasar a las partidas que a ese efecto se fijan en el presupuesto previo a la autorización de esas obras.

Art. 9.o Cuando el Concejo crea necesaria la supresión de un cargo que haya quedado vacante, elevará mensaje a la Asamblea pidiendo su supresión. Las vacantes que se produzcan de Recaudadores de Impuestos Municipales no serán llenadas y los cargos quedarán eliminados de hecho del Presupuesto. Los cargos que figuran bajo el título "Parque de los Aliados" de la Dirección de Paseos quedarán suprimidos automáticamente desde que el Concejo designe a las personas que actualmente los ocupan para otros cargos similares dentro del Municipio. Quedarán asimismo suprimidos automáticamente del Presupuesto desde que queden vacantes por cualquier causa, los cargos siguientes: Prosecretario de la Dirección de Salubridad; Director del Boletín Municipal en secretaría del Concejo de Administración.

Art. 10. Se entiende por personal a cargo del Municipio a los efectos del artículo 54, inciso 41 de la ley de Gobiernos Locales, el que figura expresamente en las diversas planillas de este Presupuesto.

Art. 11. Ninguna autorización para gastos u obras será válida hasta que de ellas haya tomado debida cuenta la Contaduría, a efecto de responsabilizarse sobre la existencia de fondos disponibles en el rubro correspondiente, y para que de las partidas de este Presupuesto vaya observando las cantidades necesarias para atender dichas autorizaciones. Estas partidas así reservadas, no podrán afectarse a otros gastos, si no se reconsidera expresamente la resolución anterior, dejando sin efecto la autorización precedente.

Art. 12. Toda trasposición de rubros debe tener sanción de la Asamblea Representativa.

Art. 13. El Concejo elevará conjuntamente con el proyecto de Presupuesto anual, una memoria y balance de cada oficina en forma que pueda apreciarse sus rendimientos.

Art. 14. Entiéndese por "Contador Municipal" a los efectos del artículo 51 de la ley de Gobiernos Locales: el Contador General del Municipio, el empleado que lo sustituya en caso de licencia o impedimento. El Contador Municipal tendrá jurisdicción a los efectos de la contabilidad, sobre todos los demás funcionarios municipales encargados de contabilidad dependientes del Concejo de Administración, y por lo tanto, ningún otro funcionario podrá intervenir gastos sino en caso que lo haga a nombre de la Contaduría General.

Art. 15. No obstante lo establecido en el artículo anterior, el Contador de Hoteles y Casinos podrá intervenir las órdenes de pago referentes a esos organismos industriales, con las mismas responsabilidades que la ley de Gobiernos Locales establece para el Contador General Municipal. En caso de que el superior ordenara un pago y el Contador de Hoteles y Casinos lo conceptuara ilegal, hará la observación correspondiente. Si el superior insistiera, el Contador de Hoteles y Casinos se abstendrá de cumplirlo dando cuenta de inmediato a la Contaduría General, la que seguirá el procedimiento establecido en el artículo 51 de la ley de Gobiernos Locales.

Art. 16. Los inspectores dependientes del Municipio no tendrán ninguna participación en las multas que se apliquen por infracciones a las ordenanzas o decretos vigentes, debiendo efectuarse el pago de éstas en las Oficinas correspondientes, acreditándose las cantidades al rubro titulado "Multas" que figura entre las rentas generales establecidas en el artículo 2.o de este decreto.

Art. 17. Los derechos que paguen los aspirantes a conductores de vehículos por el exámen médico que exige la Ordenanza General de Tráfico y que se efectúa por facultativos dependientes del Municipio, pasará a formar parte de las rentas generales de éste.

Art. 18. Todos aquellos empleados que gozan de una asignación mensual menor de cien pesos ($ 100) adquieren el derecho de percibir un aumento, sobre su asignación mensual, de cinco pesos ($ 5.00) por cada tres años de servicios que prestaren al Municipio, posteriormente a la sanción de este Presupuesto. — El aumento que continuará regularmente hasta llegar a la asignación mensual de cien pesos ($ 100) tiene carácter absolutamente personal, y cesará así que el empleo quede vacante por renuncia, remoción o ascenso de quien lo desempeñaba. — De acuerdo con el inciso anterior, en el momento de proveerse la vacante, el nuevo empleado gozará exclusivamente la asignación fijada en el presupuesto.

Art. 19. Autorízase la distribución entre los cobradores dependientes de la Dirección de Impuestos Municipales, de una comisión de un cuatro por ciento (4 o|o) por excedente de la cobranza mensual del Impuesto Municipal, cuando estas sumas sobrepasen los límites fijados por el Concejo de Administración.— Este porcentaje se distribuirá entre los cobradores proporcionalmente a las sumas por ellos recaudadas.

Art. 20. El Fiscal Letrado que figura en la planilla N.o 4, Sección Jurídica, tendrá, además de las obligaciones que le corresponden por ese concepto, la de asesorar o defender al Municipio en las cuestiones que le pase el Concejo de Administración.

Art. 21. El Concejo reglamentará las funciones de la Inspección de Espectáculos Públicos que figura en la planilla N.o 10 de Obras Municipales, tratando que en la parte que se relaciona con el espectáculo en sí, esta Oficina resuelva directamente, y se conserve bajo la jurisdicción de la Dirección de Obras Municipales, en la parte que se refiere a seguridad de los locales.

Art. 22. El Concejo de Administración fijará la jurisdicción que debe corresponder al Concejo Auxiliar de Nuevo París que se crea por este Decreto.

Art. 23. En caso de que el cargo de algún empleado que esté prestando servicios en el Municipio, no hubiere sido incluído en este Presupuesto, el Concejo de Administración elevará mensaje a la Asamblea para que decrete lo que corresponda.

Art. 24. El presente Presupuesto empezará a regir desde el día 1.o del mes siguiente al de su aprobación.

CONCEJO AUXILIAR DE LA UNION

Pavimentación de calles. — El Concejo Auxiliar de la Unión ha invitado a los propietarios de las fincas con frente a la Avenida 8 de Octubre, desde Larrañaga hasta Pan de Azúcar, calle Pan de Azúcar, desde 8 de Octubre al Camino Carrasco, y este camino, de Pan de Azúcar a 20 de Febrero, para la reunión que se efectuará el día 26 del corriente, a la hora 10, en el local de la Avenida 8 de Octubre N.o 3832.

A esta reunión concurrirá la Comisión de Obras Municipales del Concejo de Administración de Montevideo, para conocer la opinión de los interesados sobre el material preferido para esa obra de pavimentación.

Subvención al Liceo de San Carlos

El diputado por Maldonado, señor L. Figoli, presentó una enmienda a la ley de Presupuesto, aumentando la subvención al Liceo de San Carlos, a la suma de $ 3.400 anuales. Al considerarse ayer el asunto en Cámara, el doctor Puyol hizo moción en el sentido de que dicha subvención fuera elevada a $ 3.120. Esta moción fué aceptada por la Comisión de Presupuesto, mereciendo la aprobación de la Cámara.

Con este aumento el Liceo de San Carlos podrá extender los beneficios que presta en favor de la cultura de aquella región.

En el Correo

Se nos denuncia que uno de los carteros del Correo—el señor Horacio Parada—que tiene a su cargo el reparto de correspondencia al Barrio Victoria, y que hace poco presentó su renuncia, hizo presión para que sus superiores inmediatos [illegible]

Damos traslado de la denuncia a la Dirección de Correos, para que la esclarezca.

El Dr. Gregorio Aráoz Alfaro

GESTO DIGNO DE IMITACION

Transcribimos de una publicación argentina la siguiente noticia, relacionada con un loable gesto del Presidente del Departamento Nacional de Higiene argentino, profesor Gregorio Aráoz Alfaro:

"Un gesto. Es el nuestro uno de los países más castigados por la tuberculosis. La mortalidad causada por el bacilo de Koch, es pavorosa. Sin embargo, en nuestro país no existe ni una cátedra, ni un instituto de Tisiología.

El Presidente del Departamento Nacional de Higiene acaba de presentar un proyecto creando ambas cosas. Y no satisfecho con esa idea generosa, ofrece de su propio peculio cien mil pesos como contribución para la realización del proyecto. Sin embargo, el Dr. Aráoz Alfaro no es una de las grandes fortunas del país. Su gesto lo enaltece y constituye un ejemplo para aquellos que siendo poderosos, se olvidan de que los ricos tienen la obligación social de hacerse perdurar su riqueza. Y nunca mejor ocasión que la que les brinda el eminente hombre de ciencia".

Hasta aquí el colega. Cuán útil sería que en nuestro país el Dr. Aráoz Alfaro tuviera imitadores. En el Uruguay la peste blanca es también un azote. Tienen la palabra los poderosos del país.

Conferencias

EN EL SINDICATO MEDICO

El Sindicato Médico del Uruguay, nos comunica que la conferencia del Dr. César Gutiérrez, sobre "El vicio de los alcaloides en el Uruguay", se efectuará el día lunes 20 del corriente. El mismo día, el doctor Andrés F. Puyol, desertará sobre "Certificado de salud previo al matrimonio".

EN EL LICEO FRANCES. —

Damos en seguida los temas y fechas de las últimas conferencias a realizarse en el Liceo Francés correspondientes al ciclo de 1924:

Martes 21 de Octubre—El poeta Jules Supervielle, por G. Guillot-Muñoz.

Martes 28 de Octubre —Les Parnassiens et Leconte de Lille, por el profesor señor P. Larnaudie.

Martes 4 de Noviembre—Sully-Prudhomme, por el profesor señor P. Larnaudie.

Martes 18 de Noviembre—A. Samain, por G. Guillot-Muñoz.

Martes 25 de Noviembre—E. Verhaeren, por el profesor señor P. Larnaudie.

Bibliográficas

NEGOCIOS

Ha aparecido el No. 31 de esta interesante publicación bimensual correspondiente a los meses de Agosto y Setiembre últimos que dirije el Sr. Armando Buela Taborda.

Como siempre, viene nutrida de interesante material financiero, y temas de economía, tratados con vistas del momento actual que la hacen indispensable para todos aquellos que dedican sus actividades al comercio, a la banca, a las industrias y en general a todas las personas que se ocupan de negocios.

El número que acaba de aparecer trae el siguiente sumario:

Las Enfermedades de los cambios y sus remedios. La Marina Mercante Mundial; Exportación de carnes rioplatenses; Actualidades extranjeras. Embarques de exportación en Julio; Balances del Banco de la República, de la Nación Argentina y de Francia e Inglaterra; Los Bancos de Montevideo; Bolsa; Cambios; Mercado de carnes, Agricultura; Lana y cueros; Productos de saladero; Animales faenados en Julio; Materiales de construcción; Mercado de Maderas; Destino de la mercadería entrada de Ultramar, etc.

Militares

HIMNO AL ARMA DE INGENIEROS

El Capitán Edgardo Ubaldo G[illegible]ta ha escrito un himno dedicado al arma de Ingenieros.

PEDIDO DE TIROS

La Sociedad "Tiro Suizo de [illegible]

Maritimas

[illegible]

POLICIA

ACLARACION DE UN SUCESO

[illegible]

Gacetilla

[illegible]

... sonas que tengan algún contacto con él y por lo tanto da las señas de los dos: uno es de pelo negro algo crespo, talla mediana, pelo abundante en el ocico, orejas gachas, las uñas cubiertas de pelo y ojos saltones. El otro, es de talla mediana, pelo marrón y algo crespo, orejas gachas y con pelo liso y bordeadas con pelo ondulante.

Queda prevenido pues el público.

TRASPIES

Juvenal Miramontes, uruguayo de seis años de edad, y domiciliado en la calle San Martín 410, se encontraba en la Estación del Ferrocarril Central, cuando en un descuido dió un traspiés, cayendo y dando con la cabeza contra un tren.

Sufrió lesiones leves. Curado por la A. P. pasó a su domicilio.

CHOQUE TRANVIARIO

En la esquina de Yatay y Marcelino Sosa, un vagón de "La Comercial" recorrido 48, chocó con otro del recorrido 17 de "La Transatlántica" conducido por Cosme Ferreira, domiciliado en la calle Coronel Brutos 9. A consecuencia del choque se rompió uno de los vidrios del vagón, lesionándose con los fragmentos del mismo el pasajero Maurilio Hoffmann, uruguayo, soltero, de 24 años ...

Miguel Angel Ferrero

MUERTO en NIZA



Víctima de un síncope cardíaco falleció en Niza nuestro antiguo y asiduo colaborador Michelangelo Ferrero, singularmente conocido en el periodismo por el pseudónimo Mafdo.

Mafdo fué un escritor de cultura poco común que durante muchos años colaboró en distintos diarios y periódicos sobre temas de técnica y crítica musical en lo que se destacaba como verdadero maestro.

Sus estudios musicales y sobre lenguas muertas, latín y griego, fueron motivo de numerosas conferencias dadas acá en el Uruguay, en la Argentina y en Italia.

Mafdo fué compañero inseparable, alentador y admirador de nuestro gran Rodó con quien departían a diario sobre los orígenes de las voces de nuestro idioma.

Mafdo, hablaba más que lo que escribía, le gustaba hacer cátedra en corro de amigos, de verba fácil, placíale exponer sus ideas como sustentando la verdad del aforismo latino: "omnia mecum porto" (todo se vá conmigo).

Y parodiándole en sus citas latinas a las cuales era particularmente aficionado, podríamos decir, que no todas sus observaciones técnicas y reflexiones se han ido con él, a pesar de que "Mors omni asolvit" (la muerte todo disuelve).

Acá y en la Argentina hay muchas personas que han recogido y coleccionado sus artículos en la seguridad que ellos siempre tienen alguna enseñanza.

Comisión Mixta Ejecutora del Tratado

De 22 de JULIO de 1918

PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL RIO YAGUARON

Por orden de los señores Altos Comisarios del Brasil y del Uruguay se hace saber que las propuestas recibidas para la construcción del Puente Internacional sobre el Río Yaguarón se abrirán en acto público el próximo Lúnes 20 del corriente a las 15 horas en el local de la Comisión Mixta calle Ciudadela 1394.

Montevideo, Octubre 18 de 1924.

Oswaldo Gomes da Costa,
José Barboza Terra
SECRETARIOS

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer,

Derechos de importación	$	25.257.85
Eslingaje y almacenaje	"	634.32
Patente Adicional 4 o/o	"	2.880.57
Patente 5 o/o extraordinaria	"	3.098.49
Impuesto interno de consumo	"	39.78
Impuesto a los vinos	"	441.36
Pensión a la vejez	"	304.44
Impuesto especial	"	1.739.65
Derechos de exportación	"	289.22
Patente de Giro 1 1/2 o/oo	"	9.31
Patente adicional 1 o/o	"	115.94
Impuesto de estadística 1 1/2 o/oo	"	42.16
Impuesto de extracción	"	30.—
Eslingaje	"	74.36
Total	$	35.066.44

Liquidación comparada del día 17 de Octubre, ejercicio 1924-25

Liquidado hasta la fecha:

Importación	$	529.755.17
Exportación	"	29.834.76
Impuesto especial	"	237.883.42
Total	$	797.473.35
Liquidado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.560.[illegible]
Liquidado en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	5.145.[illegible]
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	585.414.83

Recaudación comparada del día 17 de Octubre:

Recaudado hasta la fecha:

Importación	$	600.648.03
Exportación	"	23.563.17
Impuesto especial	"	248.926.70
Total	$	873.137.90
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.010.257.34
" en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	4.418.185.96
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	407.928.62

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer		85
Enviados a Visturía Central	44	
" " " Exterior	64	
" Sección Almacén	34	
Total		145
Transferencias registradas		83

Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 17:

Entrada		18.420
Salida:		
A Despacho	19.963	
A Reembarco	245	
Total		20.208

Habilitaciones para el día de hoy:

Anglo Mexican, vapor "San Patricio", a las 7 horas.
Hangar N.o 4, vapor "Bungundy", a las 7 horas.
Hangar N.o 11, vapor "Campo Salles", a las 7 horas.
Hangar N.o 3, vapor "H. Pride", a las 13 horas.

Servicio de inspección para el día de hoy: D. Roberto Morquio.
Servicio de Inspección General, a cargo del Jefe de la División de Depósitos, Contador don José Rovira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	
Despachadas en el día de ayer	63
Bultos extraídos con aquella documentación	373

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	
Despachadas en el día de ayer	68
Bultos extraídos con aquella documentación	577

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 8 a 11 1/2	827
Por la salida Misiones	735
Por la salida Treinta y Tres	501

El Palacio de Gobierno que se proyecta

El proyecto que publicamos fué acompañado de la siguiente nota de la D. de Arquitectura relativa al emplazamiento de la Casa de Gobierno en la Plaza Independencia.

Montevideo Setiembre 15 de 1924 — Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Ing. Santiago Calcagno.

Excmo. Señor: — De conformidad con las instrucciones verbales recibidas de V. E. tengo el honor de someter a su consideración el estudio realizado para el emplazamiento de la Casa de Gobierno en la Plaza Independencia. El edificio cuya perspectiva se adjunta, comprendería la sede de la Presidencia de la República y del Consejo N. de Administración con las oficinas dependientes de ambas autoridades, calculando que el área a utilizarse será un rectángulo de 120 metros con frente a la Plaza Independencia por 100 metros de fondo alternando el amanzanamiento existente en forma que responda a esa nueva ubicación.

El edificio se estudiaría de manera que respondiera a las necesidades de las oficinas que en él se alojarían a fin de permitir una mejor utilización del personal de la Administración agrupando los empleados con sus jefes respectivos y estableciendo las divisiones entre las diversas secciones por medio de mamparas bajas que permitan aún al público que concurre a las oficinas ejercer un cierto control.

La parte monumental destinada a la presidencia y al Ministerio de R. Exteriores como así mismo a la sede del Consejo N. de Administración [illegible] empleados, y tendría ubicación en la torre a aquellas oficinas que por la índole especial de sus funciones no requiera concurrencia de público a sus locales.

Dada la importancia del edificio que se planea estimo que, antes de tomarse resolución al respecto [illegible] no solo relacionado con las expropiaciones sino también con la alteración del amanzanamiento existente en la parte a ubicarse la construcción.

Además, teniendo en cuenta que el edificio sería, seguramente, motivo de un concurso internacional, se debería formular las bases necesarias para el llamado correspondiente, utilizando al efecto, el trabajo efectuado por la Comisión que oportunamente se expidiera sobre las necesidades a prever para las diversas oficinas públicas que se alojarían en la construcción a efectuarse.

Adjunto a la presente un pequeño croquis de la planta, que se refiere a la ubicación especialmente adoptada en el presente caso.

Saluda a V. E. atte. — Fdo.: Alfredo Jones Brown.

Crónica Social

PARQUE HOTEL —

En el salón de fiestas del Parque Hotel, se realizará en el correr de la semana entrante, el banquete que los amigos del doctor Juan Antonio Buero le ofrecen con motivo de su ingreso al H. Senado.

Son adherentes a esta demostración los señores doctor Gabriel Terra, doctor Pablo Blanco Acevedo, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, doctor José F. Arias, doctor Domingo Arena, señor Manuel Stirling, doctor Enrique Cornú, doctor Eduardo Blanco Acevedo, doctor Francisco Ghigliani, doctor Luis C. Caviglia, señor Luis Batlle Berres, doctor Raul Jude, doctor Andrés F. Puyol, señor Juan A. Pintos, general da Costa, doctor Santín Rossi, E. Bonnet, doctor Alberto Cima, doctor Pablo Minelli, Eduardo Rodríguez Fabregat, doctor Pablo C. Colistro, señor Francisco S. Bruno, doctor Edmundo del Castillo, doctor Francisco A. Schinca, señor Simón B. Amighetti, ingeniero Armando Regusci, doctor Eduardo Acevedo Alvarez, señor Alvaro Saralegui, doctor Lorenzo Belinzon, señor Ricardo Cosio, doctor Luis Bellini Hernández, señor Andrés Martínez Trueba, doctor Tomás Barbatto, señor César Canessa, señor Ovidio Fernández Ríos, señor Daniel Herrera y Thode, doctor José Fernández Saldaña, doctor César Rossi, señor Orlando Pedragosa Sierra, doctor Rogelio Dufour, doctor Mateo Legnani, don Genaro Gilbert, señor Guillermo Otero, doctor José P. Alaggia, señor Carlos A. Ross, señor Italo Eduardo Perotti, Mario Menéndez, señor César Mayo Gutiérrez, señor Enrique Comas Nin, señor Oscar Griot, señor Tomás Berreta.

El registro de adherentes queda abierto en la gerencia del hotel de referencia.

LOS CONCIERTOS DE NICASTRO —

Los dos únicos conciertos del violoncelista uruguayo Oscar Nicastro, y de la soprano dramática italiana Rita de Simone, que tendrán lugar en el teatro Artigas los días 25 y 26 del corriente, serán patrocinados por la sociedad de Beneficencia "Unión Jeanne d'Arc".

Los prestigios de los dos eximios concertistas, hará que la sala del Artigas se vea en esas dos noches, repleta de numerosa y distinguida concurrencia.

RESONANCIAS DEL BAILE DEL VIRREYNATO —

Todas las proporciones de un acontecimiento artístico y social revestirá el estreno de la película titulada "Baile del Virreynato" que se realizará el miércoles próximo en el aristocrático cine Capitol, a beneficio de la Asociación Jeanne D'Arc.

Las localidades se hallan en venta desde ya en la boletería del cine de referencia.

LA INTERESANTE EXCURSION DE HOY —

Un grupo de señoritas y caballeros han organizado para hoy domingo una excursión a Santa Lucía.

Se almorzará en el hotel de la localidad y luego se hará charla, música y un poco de danza.

Han sido invitadas para participar del paseo las señoritas: Amelia Blixen Ramírez, Sofía Montaldo Ponce de León, Celia González Lerena, Olga Alvarez Requena, Sara Durán Guani, Cora Itté Legeren Lerena, Begonia y María del Pilar Pérez Parpal, Clara, Berta y Maruja Castellanos Balparda, M. Luisa y Coca Carbonel Gutiérrez, María Celia Minelli González, Esther y Angélica Beramendi Haity, Célika Pesce Castro, María Carmen y Raquel Muñoz Moratorio, Amalia Rücker, Zelmira y Haydée Conde Urrutia y los señores: Aníbal De Loy, Javier Gomensoro, Carlos Fynn Garzón, Juan C. González Lerena, Manuel Magariños, Floro Piñeyrúa Winterhalter, Federico Carbonell Gutiérrez, J. C. Amoroso Peluffo, Hugo y Germán Mendez Schiaffino, Luis A. Itté Legeren, Alberto Puig Balparda, Luis A. Beramendi, Carlos Kelly Bennet, Ernesto Peluffo, Felipe Tellanis, Conrado Rucke, Raúl Gandolfo, Carlos Enciso, Juan C. Alvarez Pons, Clodomiro Arteaga Suárez.

Un grupo de señoras servirán de chaperon entre las que se encuentran las de Blixen, Rucker, Guani, Requena, Martínez, Reyes Alvarez, Carve, Estrada, Muñoz, etcétera.

REUNIONES —

Con una interesante reunión clausuró sus recibos de la season actual la señora Elena Puig de Turene. La distinguida dama fué saludada por las señoras María Lavinia del Guercio de Sosa, Carmen Martínez Lamas de Roubaud, Yolanda Turenne Puig de Christophersen Ibarlucea, Elisa Ferrando de Birabén, Azema Martínez Correa de Dupont Aguiar, Sara Blixen, Blanca Tiscornia de Pons y las señoritas: Sara, Sofía y Hortensia Turenne Puig y Margarita Guerin.

KERMESSE PRO - COLEGIO BELLA VISTA —

A beneficio de las obras que patrocina la Comisión Pro Colegio Bella Vista, se realizará durante el mes en curso una gran kermesse, para la que ya se cuenta con valiosos objetos donados por conocidas familias y casas de comercio. He aquí la lista de los que hasta ahora han efectuado importantes donaciones: Federico Costa, María Elena Nocetti Mullin, Irene Vigil Martins, Mercéditas García Sienra, Angela N. de Bianchi, Piera G. de Maveroff, Maciel López, García Cames, Mullin de Nocetti, López Wedekind, Aznarez, Hansen, Terra, Ravera, Sierra, Morató de Borrás, Comparada de Durán, García Cames de Morató, Delucchi, Mezzera, Salvo, Elena, Pérez, Obiol, Bereta Comini, José A. Mochetti, Prevetoni, etc.

ENLACES —

—El 25 del corriente será consagrada en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, la boda de la señorita María Emilia Bonnel con el señor Agustín Solares, pareja que llegará al altar rodeada de generales simpatías.

La novia hará su entrada al templo del brazo de su señor padre, Charles Bonnel, seguida por un cortejo de "Bride Maids", quienes lucirán elegantes toilettes; el novio y la señora Minga Piffaretti de Bonnel aguardarán en el altar mayor el cortejo nupcial.

El contrato civil será firmado horas antes en la residencia de la novia y actuarán de testigos por parte de la novia el doctor Leopoldo Mendoza Durán, Juan Gebelin, Dr. S. Piffaretti, B. Machado Pereira y por parte del novio los señores Antonio Carreras, Francisco Beheregaray, Mariano Calvis Ellauri y Orlando Gil. Este acto será presenciado solamente por los parientes y amistades más íntimas de ambos contrayentes.

—Se realizará el sábado próximo el enlace de la señorita María Elena Galbisso Laurenti con el señor Rogelio Calviño Basso, ceremonia que será apadrinada por la madre de la contrayente, señora Rosa Laurenti de Galbisso y por el padre del novio, señor Antonio Calviño. Serán testigos por parte de la novia los señores Héctor V. Galbisso, José R. Díaz, Antonio Galbisso y Juan Patrone y por parte del novio, los señores Enrique Calviño, Julio H. Dall'Orto, Julio Bolón y Rodolfo Mañano.

Con motivo de este enlace, la residencia de la novia será centro de una reunión social, de la que participarán un núcleo de sus amistades más íntimas.

—Con motivo de la boda del señor Alberto Balparda con la señorita María Angélica Blengio Prando, circula en nuestra sociedad la siguiente participación:

Juan Blengio Rocca y señora, participan a usted el enlace de su hija María Angélica con el señor Alberto Balparda, que se realizará el día 22 del corriente.

—Mañana lunes, se llevará a cabo en Joaquín Suárez, (Departamento de Canelones), la boda de la señorita Margarita Ferrari con el señor Alberto Corti.

Actuarán de testigos en el casamiento civil, por parte de la novia los señores Javier Ferrari y Juan L. Florito y por la del novio, el señor Cándido Montaldo y Pascual Alfonso.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Virginia Z. de Cortti y el señor Francisco B. Florito.

—Para el 5 de Noviembre próximo, ha sido fijado el enlace de la señorita Antonia Ferraro con el joven Juan Laborde.

—Para el día 15 de Noviembre próximo se ha fijado la realización de la boda de la señorita María Carmen Spera con el joven Luis Borrelli Pallas.

—En nuestros círculos sociales circula la siguiente carta invitación:

"Agustín Carlevaro participa a Vd. el enlace de su hija María Sélika con el señor Alfredo León Reyes. — Alfredo León Reyes participa a Vd. su enlace con la señorita María Sélika Carlevaro, y le invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará el 25 del corriente a las 9 1/2 p. m.

VIAJEROS —

Ha llegado de la ciudad de San José, la señorita María Carolina Díaz Larriera, que pasará una temporada en Montevideo.

—Para la Asunción partieron el señor A. Alonso Martínez y su esposa señora Hilda Lussich Portillo.

—Anoche partieron para la vecina orilla el señor Lucio P. Freiro, su esposa señora María Winterhalter Castellanos y sus pequeños hijos.

—Regresaron de la vecina orilla, la señora Matilde Muró de Balparda y la señorita Esperanza Muró.

Teatros

SOLIS—

Molly Bell y Edmond de Bries, se despiden esta noche de nuestro público con dos secciones extraordinarias. La bailarina repetirá sus números más bonitos y el mago del vestido abrirá su roperialujosa para encanto y despecho de las féminas asistentes.

¿Qué quedará entre nosotros de la temporada de Edmond de Bries? Sólo la copia de algún modelo de vestido, origen quizá de quien sabe cuantas desavenencias conyugales.

URQUIZA—

REESTRENO DE "JOROBETA"

Tres grandes funciones se ofrecen hoy en el teatro Urquiza, donde viene actuando con gran éxito la compañía de Franco-Vallicelli. En la matinée irán "Ya cayó el chivo en el lazo", de Goicochea y Cordone; "Mienten los hombres", de Escuder y "La llegada de la prima", de Mariano de la Torre.

En la sección vermouth y segunda de la noche, se ofrecerá el reestreno de "Jorobeta", dos actos y un intermedio breve de Miguel H. Escuder, obra que en la temporada anterior gustó mucho al público. En 1.o y 3.a "Toda una vida" y "La llegada de la prima".

18 DE JULIO—

Con mucho público prosigue laborando en el bonito teatro de la Avenida, la excelente compañía de Ramón Peña. — Lástima grande, que fuera de "Los gavilanes", el repertorio no satisfaga en forma los gustos del público. De lo contrario estaríamos frente a un verdadero temporadón.

En vermouth va hoy "La Montoria".

En 1.a "El debut de Consuelillo" y en 2.a y 3.a "La reina Patosa".

ALBENIZ—

Mientras se prepararan los estrenos de "Macunada... sin grupo" y de "La venganza de Fray Canuto", se defiende el cartel de Almanzor con "Allá por el Barrio Reus", "Marco Polo sigue viaje", "Esta es una revista", "El padre Raspagucia" y "Nobleza de arrabal".

La temporada se desliza felizmente.

BLAUDIER—

En la bombonera que lleva el nombre de Zabala, prosigue el imitador Blaudier obteniendo franco éxito con sus creaciones que hasta no ha mucho causaron hondo despecho a un su rival en el género.

Esta noche cumplirá los números de costumbre.

DE ROSAS A MONTEVIDEO—

Quedaron ya ultimadas las negociaciones para que la compañía Rivera-De-Rosas, actúe próximamente en Montevideo. La sala elegida para su actuación, es la del 18 de Julio, donde el año anterior realizó una temporada fructífera desde todo punto de vista.

Indudablemente que la que se anuncia asumirá caracteres brillantes, pues entre otras novedades, trae "Gualicho", de García Velloso, "Yo?", de Miguel H. Escuder y "Dios", de Velloso, Testena y González Castillo, obras todas que constituyeron en Buenos Aires grandes éxitos.

"LA POROTA"—

Por los dominios de Franco se ensaya activamente esta producción de José Antonio Saldías, para después de "La trifulca del 3.er piso" y de "El rey del cabaret", que se estrenarán el lunes y el miércoles próximos respectivamente.

"La Porota" se estrenó en lo que ha dado en llamarse la catedral del género chico criollo y al parecer gustó al público y a la crítica.

Veremos que es lo que ocurre en Montevideo.

LA Sra. VALICELLI—

Uno de los elementos conocidos de nuestro público que progresa de manera extraordinaria, es la señora del primer actor Carlos Vallicelli. Nosotros que presenciamos su iniciación en el teatro, vemos con agrado que día a día aumentan sus interpretaciones y que en todas éstas comprobamos una corrección absoluta que dicen de su amor al teatro y de su voluntad para estudiar.

Maruja Valicelli figurará dentro de poco como segunda parte pero de primera fila.

"JOROBETA" IRA HOY

En secciones vermouth y segunda de la noche, será repriesada mañana en el Urquiza, la comedia en 2 actos más un cuadro intermedio titulada "Jorobeta", de la cual es autor Miguel H. Escuder y que en la anterior temporada constituyó un gran éxito de crítica y de público.

Como se recordará, "Jorobeta" fué estrenada en aquel entonces sin saberse quien era el padre de la deforme criatura, padre que apareció luego afirmando su paternidad cuando dicha comedia se dió a conocer en Buenos Aires.

HUNTER, INTERESA—

Indudablemente que el hipnotismo, la sugestión y la magia negra, interesan a nuestro público. Todo aquello que aparece envuelto en un tul de misterio, despierta la curiosidad de todos: a los inteligentes y avispados por el fondo científico que los experimentos de Hunter poseen, y a los ingenuos, por eso mismo por su ingenuidad, y por que creen ver cosas traídas del otro mundo a este otro mundo de vulgar prosaísmo.

Durante los espectáculos del Artigas, ocurren cosas muy pintorescas. Llega Hunter hasta sugestionar a determinado espectador y hacerle poner en duda su propia personalidad, o sea la del mismo Hunter. Y en esto no hay acuerdos previos ni combinaciones simples. Hunter es todo un profesor en la materia.

LA ROPERIA DE SOLIS

Continúa exhibiendo sus magníficos vestidos y sus estupendos mantones de Manila, el mago de la Moda, o sea Edmond de Bries. No anotamos lo que en Solís se canta, por que eso no interesa. Lo que llama la atención es la ropería, una ropería extraordinaria, maravillosa, plena de color y de armonía. Es indudable que Edmond de Bries es un modisto casi taumaturgo capaz de eclipsar la fama de sus colegas y compatriotas de París.

Papacito está encantado con la suntuosa ropería. No es para menos. La ropería de Edmond de Bries vale mucho, mucho dinero.

Hoy se abrirá al público como de costumbre.

"LA TRIFULCA DEL 3.o PISO" —

Octavio Sargenti, el autor argentino que más cultiva la pochade, nos ofrecerá el lunes "La trifulca del 3er. piso", estrenada con éxito recientemente en el Apolo de Buenos Aires.

En las obras de Sargenti no habrá emoción artística, pero sí una dosis grande de buen humor que hace la felicidad de los públicos plácidos y amables.

"CHACARITA" —

Una de las novedades que se nos iba a ofrecer en el teatro de la calle Mercedes, era "Chacarita", sainete de Vacarezza inspirado en "El embrujo de Sevilla", de Reyles. — ¡Reyles inspirando a Vacarezza! — Pero esa novedad no podremos saborearla hasta que Muiño-Alippi, que la estrenaron en Buenos Aires, actúen en el teatro 18 de Julio. Esperaremos. Y veremos qué influencias pudo tener el rigor literario de Reyles en la literatura teatral de Vacarezza...

¿PARA QUIEN? —

Disputáse encarnizadamente en Buenos Aires, la posesión del teatro Apolo, durante la temporada de 1925. Se han rechazado propuestas interesantísimas como las de Enrique de Rosas, Carlos Morganti y Pierina Dealesi, Eva Franco, etc. etc., para quedarse con Cicarelli, un actor de sainete correcto y nada más.

Ahora avanza por el foro en esta disputa, Lea Conti. ¿Llegará a las candilejas? No lo creemos. Los empresarios del Apolo, gente nueva en el teatro, no sabe lo que se hace. De regreso repetirá el desastre de la actual temporada.

RITA DE SIMONE—

Nació en Sorrento, Italia, en 1899, teniendo desde temprana edad verdaderas disposiciones para el canto.

No es posible, sin embargo, entrar en los mil detalles interesantes sobre la biografía de tan exquisita artista, pero con todo pondremos en conocimiento del público lector, algunos datos que ponen de relieve la iniciación y triunfos de la soprano dramática, señora Rita de Simone.

Al estallar la guerra europea, estando en Nueva York, se puso a la disposición de la Cruz Roja Italiana-americana, recolectando una enorme cantidad de dinero. Caruso, quien igualmente había tomado parte activa en los trabajos de la Cruz Roja, entregó a nombre de la referida institución, una gran medalla de oro a la joven cantante italiana.

Se educó en los Estados Unidos de América, y en 1917 a los 17 años cantó por primera vez en un concierto verificado en Chicago, siendo una extraordinaria revelación. Entonces fué enviada a Italia a perfeccionar sus estudios.

Después de tres años de severa dedicación en Milán, cantó en los diferentes Estados de América bajo el nombre de Ruth Hendrich, llegando a conquistar la simpatía del público americano, y de la crítica, logrando que cada vez que se anunciaba en las salas de Concierto, concurriera un numeroso y entusiasta público. Una vez conquistada por los públicos americanos en 1922 contrajo enlace con el eminente violinista uruguayo Oscar Nicastro, y desde entonces viaja en compañía de su esposo compartiendo los clamorosos éxitos que le son bien acreedores.

A CHILE —

Este año no nos visitará, a pesar de haberlo anunciado, la compañía Rivera-De Rosas. Tampoco irá a España. El hombre se decide esta vez por Chile, donde no se le conoce y donde de seguro realizará una temporada fructífera. Como ya anunciamos, De Rosas, actuará en 1925 en el Argentino, que deja Europa.

PARA HOY—

SOLIS — Tarde, vermouth y noche, presentaciones de Edmond de Bries.

URQUIZA — Matinée: "Ya cayó el chivo en el lazo", "Mienten los hombres" y "La llegada de la prima". Vermouth, "Jorobeta". Noche: "Toda una vida" "Jorobeta" y "La llegada de la prima".

ARTIGAS — Experiencias de hipnotismo, sugestión y magia negra, por el Profesor Hunter.

18 DE JULIO. — Matinée, vermouth y noche, secciones por la compañía española de Ramón Peña.

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

EN POCITOS

Peñarol y Uruguayo

Es este el único encuentro que corresponde a la primer rueda del campeonato local y que como se recordará fué anulado por el tribunal que entendió en la protesta entablada por el Club Peñarol. Conservan aún los aficionados las incidencias de este encuentro, que se desarrolló dentro de un marco de gran equilibrio, pero que por errores cometidos por el juez el score fué de cero goals, cuando en realidad debió ser uno a cero a favor de los aurinegros a quienes les invalidaron un tanto perfectamente conquistado.

Fácil es suponer que con estos antecedentes, la lucha tiene forzosamente que estar rodeada de cierta expectativa, lo que agregado a la potencialidad de los conjuntos, el espectáculo ofrecerá pasajes interesantísimos que el respetable seguirá con avidez.

Peñarol, después de su brillante presentación en el Durazno, bajará a la arena convenientemente preparado y en lo que respecta a Uruguayo no ha perdido el tiempo ya que también se preparó en debida forma como para producir una performance de acuerdo con las circunstancias.

Las funciones referiles, serán desempeñadas por el señor Mengler.

El fixture federacionista

PROGRAMA OFICIAL

PRIMERA DIVISION

Primera Rueda. — R. Chery v. Central (10 mts.) P. Fraternidad, a las 15 y 10. Juez Z. Piana y D. Varela. En este partido tendrá la pendiente del terreno a su favor el R. Chery de acuerdo con las observaciones estampadas al dorso del formulario del partido.

Peñarol v. Uruguayo, en Pocitos, a las 15 y 30. Juez Melgler y G. Saavedra.

Segunda Rueda. — Sud América v. Charley, en el P. Dallegri, a las 15 y 30. Juez Delissa.

R. Moor v. Las Piedras. F. del R. Moor, a las 15 y 30. Juez Lombardi.

Wanderers v. P. del Plata, en el P. Lugano, a las 14 y 30. Juez Ariano.

Olimpia v. R. Central, en el P. Lugano, a las 16. Juez Aphesteguy y Ariano.

Misiones v. Colon, en el P. Colombo, a las 15 y 30. Juez A. Perez y Bertolotti.

R. Chery v. Central, en el P. Fraternidad, a las 15 y 30. Juez Z. Piana y D. Varela.

Lito v. Defensor, en el P. H. y Salud, a las 15 y 30. Juez Williman.

DIVISIONAL INTERMEDIA

Serie A. — T. Juniors v. Platense, F del T. Juniors, a las 15 y 15. Juez D'Agosti.

Serie B. — San Carlos v. Miguelete, F. del Sorchantes, a las 15 y 15. Juez Tesitore, Berta y Bruno.

TERCERA EXTRA

Serie A. — Volantes del Uruguay v. Pineral, P. Deportes N.o 3, a las 13 y 15. Juez Rinaldi.

Serie B. — Rivadavia v. Esparta. F. del Independencia (H. C.). Juez Lapetra.

Soriano v. P. Central, F. del O. Pocitos, a las 13 y 30. Juez Amoedo.

SEGUNDA DIVISION

Primera Rueda. Serie B. — R. Central v. R. Chery, P. Fraternidad, a las 13 y 30. Juez J. M. Castro.

Lito v. Peñarol, P. H. y Salud, a las 13 y 30. Juez Santucci.

Serie A. — Misiones v. Wanderers (70 mts.), P. Colombo, a las 13 y 30. Juez Gallego.

Peñarol v. Defensor, Pocitos, a las 13 y 30. Juez Molfessi y Bagnato.

Segunda Rueda. Serie A. — P. del Plata v. Solferino, P. Dallegri, a las 13 y 40. Juez Porteiro.

Serie B. — Sud América v. R. Moor, F. del Colón, a las 13 y 30. Juez Laguzzi.

Solferino v. Cerro, (7 mts.) P. Dallegri, a las 13 y 30. Juez Porteiro.

TERCERA DIVISION

Las Piedras v. Cerro, F. del 1.o a las 9 y 30. Juez Caliciay y Alonso Ferrer.

Colón v. Sud América, (45 mts.). F. del 1.o, a las 10. Juez D'Agosti.

Central v. Olimpia, F. del 1.o, a las 9 y 30. Juez Laurino.

Wanderers v. S. Juventud, F. del 1.o, a las 8 y 45. Juez Curto.

Bequeló v. Peñarol A., P. Lugano, a las 9 y 30. Juez Mengler, Curto y Franzzossi.

S. Fenix v. Agapito, F. del Colón, a las 8 y 45. Juez Santucci.

P. del Plata v. Solferino, P. Dallegri, a las 9 y 30. Juez Lombardi, Lungaro.

Final de Serie. Llevarán una pelota cada uno.

El Campeonato sudamericano Reglamentarista

EL CONGRESO SE REUNIRA RECIEN MAÑANA

Una nueva postergación ha sufrido la sesión del Congreso sudamericano de los reglamentaristas, ya que ante un pedido de la Asociación Argentina se realizará recién en el día de mañana.

El pedido de los argentinos ha sido apoyado por la delegación chilena, y trae aparejado serios inconvenientes, por cuanto en la sesión de mañana deben resolverse diversos asuntos de vital importancia, tales como la fijación de partido a verificarse mañana, el juez etc.

Por lo expuesto cabe deducir que aun no se sabe con seguridad si mañana jugarán los chilenos y uruguayos, por cuanto los primeros tenían pensado solicitar un aplazamiento para su debut, solicitud que posiblemente no encuentre ambiente favorable en el Congreso.

Si no recordamos mal, es con ésta el tercer aplazamiento que sufre la sesión del Congreso.

Delicias de los reglamentaristas...

El "fixture" asociacionista

SEGUNDA DIVISION

Serie A

Uruguay Onward v. Universal, field del Racing, hora 13; Froilán Camacho.

Lito v. Uruguay Montevideo field del 1.o hora 13 F. del Pino

Wanderers v. Racing, Belvedér, hora 13, juez Antonio Camacho.

Serie B

Fénix v. Wanderers A, field de Fénix, hora 13 juez Servando Santos.

Rampla Juniors v. Liverpool, field del 1o, hora 13 y 30 R. Bonilla.

TERCERA DIVISION

Fénix v. Wanderer A. fiel de Universal, hora 13 y 15, A. Borrone.

Suárez v. Charley, field de Bella Vista hora 13 y 15 Juan C. Larriux.

Llevan pelotas una cada uno, a sorteo en el field.

CUARTA DIVISION

Amsterdam v. Charleton, field del Artigas, hora 9 y 15, jueces Genaro A. Gallo y H. Reyna, Llevan pelotas una cada uno a sorteo en el field.

HOY CONTINUARA EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE LOS REGLAMENTARISTAS

El encuentro entre uruguayos y chilenos

Aun cuando el congreso que se reúne hoy pudiera adoptar alguna disposición dilatoria — de acuerdo con el interés que han demostrado los delegados chilenos que desde ayer se encuentran en Montevideo — puede descontarse como casi seguro que mañana se jugará en el Parque Central el match entre los reglamentaristas uruguayos y chilenos.

Aun sin reconocer valores superlativos en el conjunto uruguayo, dada la limitada capacidad footballística que hasta la fecha, en anteriores certámenes, han revelado los transandinos, y la división existente en el deporte de aquél país, que priva a la delegación visitante de un contingente apreciable, no cabe duda que todas las razones lógicas indican, como muy probable, el triunfo de los celestes, fuerte de una mayor práctica de conjunto y militantes habituales en los fields rioplatenses, donde el deporte ha alcanzado un grado de adelanto muy superior al logrado del otro lado de la cordillera.

El match se iniciará a las 15 y 30, a las órdenes del juez argentino señor Perez, habiéndose fijado los mismos precios de boletería que rigieran en el encuentro entre Argentinos y Paraguayos.

El team asociacionista contará en sus filas a Mazzali; Nasazzi y Uriarte; Alzugaray, Zingone y Ghierra; Urdinarán. Scarone. Petrone, Cea y Romano.

Los chilenos constituirán su cuadro recién esta tarde.

El campeonato de la Confederación del Sur

El primer campeonato de la Confederación del Sur que fué inaugurado el domingo pasado, proseguirá desarrollándose hoy, debiendo disputar supremacías el conjunto representativo de la Liga Regional de Canciones y la Asociación Maragata.

Por los hipodromos

Maroñas

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

PREMIO REMATE. — 1,500 METROS

1 Gallero, 54, J. R. Montero
2 Nervo 53 (no corre).
3 Charlador, 53, H. P. Cia
4 Tacuabé 52, F. A. Gómez.
5 Bolsheviki 51 A. Batista
6 Caipirá, 51, M. Tapia
7 Bambino 48, S. Batista.
8 (Panete, 47, M. R. Lenzina
9 (Rondeau 46. (no corrse).
10 Notario, 44, I. Rijo
11 Marshall, 43, E. Batista
12 Sagué, 43, R. Rodríguez

SEGUNDA CARRERA

PREMIO GALIEN. — 1,100 METROS

1 Ganga 52, I. Rijo
2 Isla Mala, 52, P. C. Moreno
3 Francia, 52 M. Tapia
4 Selinita 52 (no corre).
5 (Gurisa 52 E. A. Díaz
6 (La Riera, 52, A. G. Borean
7 Mburucuyá, 52, J. R. Montero.
8 Derrota, 52, J. Martínez
9 Pachorrienta, 52, S. Batista

TERCERA CARRERA

PREMIO FLAMARION. — 1,400 METROS

1 Narcisin, 54, M. Tapia
2 Bey 54, P. C. Moreno.
3 Goloso 54. S. Sosa.
4 Kiel, 54, J. Martínez
5 El Boyero 54, C. Ferragut.
6 Juez del Pago 54, E. A. Díaz.
7 Irohito, 54, J. R. Montero
8 Sonoro 51, M. Altamiranda.
9 Americano 51, A. Batista.
10 Aihubá Katú 54, S. Batista.
11 Como Goma 54 (no corre).
12 Viviani 54, A. G. Borean.
13 Ansina 54, P. Batista.
14 Yaverás 54, F. A. Gómez.
(Sin descargo para aprendices).

CUARTA CARRERA

PREMIO RUBINSTEIN. — 2,000 METROS

1 Firpo 57|54, P. Albarracin.
2 (Quelquesfleurs 54 (dudoso) F. A. Gomez.
3 (Feliciano 47, I. Rijo.
4 Tacna 54, (no corre).
5 Pancho Talero ex Risker 53. P. C. Moreno.
6 Tun Tun 53, M. Altamiranda.
7 Kábila 53, A. Batista.
8 Ciruelo 50, A. G. Borean.
9 Claudio 50, S. Batista.
10 Tero Tero 49, X. X.
11 Dámaso 45|42, S. Batista.
12 Pichihuitrú 45|42, R. Rodríguez.

QUINTA CARRERA

PREMIO ZIG ZAG. — 1,800 METROS

1 Moscatel 58, M. Tapia.
2 Criticona 58, M. Altamiranda
3 Maxixa 57, C. Ferragut.
4 Brasa 56, P. C. Moreno.
5 Gioconda 55, P. Batista.
6 Nelly 52, A. G. Borean.
7 Mabel 50, A. Batista.
8 Ponola 48, I. Rijo.

SEXTA CARRERA

PREMIO AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA. — 1,800 METROS

1 Carolus 57, A. G. Borean.
2 (Kempis 57, P. C. Moreno.
3 (Zumbido 57, H. P. Cia.
4 Rubinstein 57 no corre.
5 Farol 57, I. Rijo.
6 Lutín 57, E. A. Díaz.
7 Never More 57, no corre.
8 Flamarión 57, M. Tapia.
9 Aquilón 57, M. Altamiranda.
10 Bonachón 57, A. Batista.
11 Alvear 57, S. Batista.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO SOL Y SOMBRA (1921). — 1.600 METROS

1 (Sans Tache 60, A. Batista.
2 (Abd-el-Krim 48. (dudoso).
3 Taylor 58, M. Tapia.
4 Ariosto 49, A. G. Borean.
5 Monroe 48|50, M. Altamiranda.
6 Onomarco 48, (no corre).

OCTAVA CARRERA

PREMIO TETIS (1922). — 2,500 METROS

1 Nácar 57, P. C. Moreno.
2 Andresy 57, M. Tapia.
3 Llanero 55, P. Batista.
4 Mingón 55, M. Altamiranda.
5 Firpo 54, (no corre).
6 Pampero 32, J. Martínez.
7 Tacna 51, A. Batista.
8 Zorzal 51, A. G. Borean.
9 (Milonguero 48, S. Batista.
10 (Gondolero 42|40, P. Casella.

NUESTROS PRONOSTICOS

1.a carrera—Bolsheviki
2.a " —Isla Mala
3.a " —Goloso
4.a " —Tun Tun
5.a " —Nelly
6.a " —Kempis
7.a " —Sans Tache
8.a " —Andresy

SECCION APRONTES

AYER PISTA LIVIANA. — HOY HUMEDA

De la primera—

GALLERO con Montero y PIÑON con S. Batista, ayer mil en un minuto. Buen estilo.

NERVO no corre.

CHARLADOR con Cia 700 en 44" 4|5, regular nomás.

TACUABE con F. A. Gómez, 800 sin exigencias en 50" 1|5.

BOLSHEVIKI con A. Batista, 800 bien en 49" 3|5.

CAIPIRA con F. A. Gómez y ONOMARCO con Tapia, 800 en 48" 4|5 dominando el 2.o.

BAMBINO con Albarracin, y EL BOYERO con Ferragut, 700 en 43" 4|5. Mejor el 1.o.

PANETE lo damos en la 6.a con Flamarión.

RONDEAU no corre.

NOTARIO con Rijo, 800 en 49" 1|5.

MARSHAL con E. Batista, 700 suave en 43" 3|5.

SAGUR ayer con el peón, 1500 a medio correr.

De la segunda—

GANGA con Rijo y TIT BIT con E. Batista, ayer mil del lado opuesto en 1'1".

ISLA MALA con Moreno, 800 al freno en 50" 1|5.

FRANCIA con Tapia, 700 en 43" 2|5 sin exigencias.

SELINITA no corre.

GURISA en la 4.a con CIRUELO.

LA RIERA con Borean y DAMOCLES con Díaz, 800 ayer en 49" 2|5.

BURUCUYA con Montero y ... AUL con el peón, ayer 800 mal en 49" 2|5.

DERROTA en la 3.a con Kiel.

De la tercera—

NARCISIN con Tapia y MARROQUI con Borean, 800 en 48" 1|5, bien.

BEY con Moreno, 700 en 43".

GOLOSO nos dicen es dudoso corra. Si no lo hace, SONORO será nuestro favorito.

KIEL con J. Martínez y DERROTA con Cía, 800 en 50", mejor el 1.o.

EL BOYERO en la primera con Banbino.

JUEZ DE PAGO con Díaz, 600 en 37" 2|5.

IROHITO con Montero y VASCONGADO con S. Batista, ayer 800 en 48" 1|5.

SONORO con Altamiranda, 800 bien en 49" 3|5.

AMERICANO con A. Batista 800 en 48" 3|5 en buen estilo.

AHIBU KATU con Ponsiolc, 700 fácil en 44" 4|5.

COMO GOMA no corre.

VIVIANI con Borean y PAPITO con Montero, 800 en 49" dos quintos.

ANSINA con P. Batista, 800 en 49" 2|5.

YAVERAS con F. A. Gómez y SENAQUE con Moreno, 700 en 42" 3|5

De la cuarta—

FIRPO con Albarracin y OLFATO con Ferragut, mil en 1'3" 3|5 discreto.

QUELSQUEFLEURS con F. A. Gómez y FELICIANO con Rijo, mil en 1'0" 3|5 bien.

TACNA no corre.

KABILA con A. Batista, 800 en 50" con 17" 3|5 en gran estilo.

ANCHO TALERO con Moreno, mil bien ayer al freno, en 1'3".

TUN TUN con Altamiranda, sin esfuerzos 800 en 51" 2|5.

CIRUELO con Borean, mil en 1'1" 4|5 con 42" 4|5 los últimos 700 a la par de GURISA con Díaz.

CLAUDIO con S. Batista, 800 en 49" 4|5 al freno.

TERO TERO con el peón, mil en 1'4" 1|5.

DAMASO con R. Rodríguez, mil en 1'2" 4|5.

PICHIHUITRU con R. Rodríguez y MINGON con Altamiranda, mil en 1'2" 4|5 bien.

De la quinta—

MOSCATEL con Tapia y REGINETTA con Borean, 800 en 49" 1|5 ganando la 1.a.

CRITICONA con Altamiranda y SILVER BELL con R. Rodríguez, 800 en 48" 1|5. Se condujo bien.

MAXIXA con Ferragut, 1000 en 1'2" 4|5.

BRASA con Moreno, 800 a medio correr.

GIOCONDA con el peón, 800 suave en 51" 1|5.

NELLY con Borean, ayer 800 bien en 47" 3|5.

MABEL con A. Batista, 700 suave en 43" 1|5 con 12" 1|5 los 200.

PONOLA con Rijo, 800 en 48" 3|5.

De la sexta—

CAROLUS con Borean y TORDO con Díaz, ayer 800 bien en 47" 1|5.

KEMPIS con Moreno y ZUMBIDO con Cia, 800 en 48" 4|5 en gran estilo.

RUBISTEIN no corre.

FAROL con Rijo y LA RUBIALES con E. Batista, 800 en gran forma en 47" 2|5, siendo lo mejor del día.

LUTIN con Díaz, 800 en 49" 2|5.

NEVER MORE no corre.

FLAMARION con Tapia y PANETE con Lenzina, 800 en 48" 2|5 ganando el 1.o.

AQUILON con Altamiranda y MAYO con R. Rodríguez, 800 al freno en 50".

BONACHON con A. Batista y VIEJO VERDE con E. Batista, 800 en 48" 1|5 ganando Bonachon.

ALVEAR con S. Batista, 800 en 49".

De la séptima—

SANS TACHE con A. Batista, 800 al freno en 47" 4|5.

ABD EL KRIM con A. Batista, 800 en 49" 2|5.

TAYLOR con Tapia y LIMESTONE con A. Perez, 800 en 48" con 18" los 300 y dominando el 1.o.

ARIOSTO con Borean y WATER con Díaz, 800 ayer en 46" 4|5 en gran estilo.

MONROE con Altamiranda, 800 al freno en 51" 2|5.

ONOMARCO no corre.

De la octava—

NACAR con Moreno, 1000 en 1'1" bien.

ANDRESY con Tapia, 800 suave en 1'3" 3|5.

LLANERO con P. Batista, 1000 en 1'2" 3|5.

MINGON en la 4.a.

FIRPO no corre.

PAMPERO con J. Martínez, 1000 en 1'3" 2|5 fácil.

TACNA con A. Batista, 1000 en 1'0" 3|5.

ZORZAL con Borean, 1000 en 1'4" fácilmente.

MILONGUERO con S. Batista, 1000 en 1'0" 3|5 ayer.

GONDOLERO con S. Batista y CAJERO con Montero, ayer 800 en 47" 1|5.

Palermo

Hoy se disputará en Palermo el Gran Premio Nacional, carrera de la que ya nos hemos ocupado ampliamente en recientes ediciones. Nada ha influido para que tengamos que cambiar de opinión respecto al posible desenlace de esta importantísima prueba, y de ahí que hoy, en vísperas del acontecimiento, sostengamos con igual confianza, y entusiasmo la candidatura del invicto LOMBARDO, el excepcional descendiente de Saint Wolf, que ha de inscribir su nombre por propios merecimientos, junto al de los demás vencedores del Derby palermitano.

La falta de espacio nos obliga a no comentar una vez más y extensamente esa gran carrera, como así mismo las pruebas ordinarias, limitándonos, pues, a publicar el programa respectivo.

COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA

Distancia: 1600 metros

1 Malvaloca 57, S. Pintado, ap.
2 Attaché 52, J. Riero (ap.).
3 Pretender 51, F. Arcuri
4 Redoblao 49, P. Ibarra.
5 Seductor 48, X. X.
6 Don Sancho 48, X. X.
7 Peligro 46, E. Orduña.
8 Lucano 46, J. Batista.
9 Zas Tras 45, M. di Biassi
10 Suleiman 45, M. Acosta.
11 Jugo 45, F. Núñez.
12 Tita 44, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Distancia: 1,100 metros

1 Comadrona 55, S. Pintado (aprendiz).
2 La Peta 55, F. Arcuri.
3 Pluie d'Or 55, J. di Tomassi
4 La Cigarra 55, G. Ardouin.
5 La Licorne 55, E. Ruiz.
6 Cecada 55, X. X.
7 Dilenia 55, M. di Biassi.
8 Sta. Cecilia 55, J. Vecino (aprendiz).
9 Hebrea 55, I. Leguisamo
10 Zaragatera 55, X. X.
11 Invasión 55, X. X.
12 Ronda 55, E. Orduña.
13 Reprisal 55, no corre.
14 Fanciulla 55, M. Acosta.
15 Pompous Queen 55, J. Riero.

TERCERA CARRERA

Distancia: 1,500 metros

1 Botafumeiro 55, F. Arcuri.
2 Mustavis 55, X. X.
3 Puritano 55, I. Leguisamo.
4 (Parnell 55, R. Peña (ap.).
5 (Jagüel 55, M. Acosta.
6 Gamint 55, R. V. Lanattis
7 Ballenero 55, R. Pelletier.
8 Palmo a Palmo 55, S. Caro.
9 Serpil 55, G. Ardouin.
10 Padillita 55, A. Baistroqui.
11 Venablo 55, S. Ruiz.
12 Guillotín 55, S. Pintado (ap.)
13 Trifón 55, E. Orduña.
14 Puán 55, J. Vecino (ap.).
15 Ruiseñor 55, no corre.
16 Auxilio 55, X. X.
17 Sentry 55, J. Arlandini.
18 Ispahan 55, X. X.
19 Gral. Vallée 55, J. di Tomassi.
20 Grifo 55, M. Lema.

CUARTA CARRERA

Distancia: 1,600 metros

1 La Foudre 56, S. Pintado (aprendiz).
2 Birlocha 53, no corre.
3 Chaquetilla 53, R. Pelletier.
4 Mosquita 53, M. Acosta.
5 Teórica 53, J. Riero (ap.).
6 Sarcástica 52, E. Orduña.
7 Querida 53, I. Leguisamo.
8 Necesitada 53, X. X.

QUINTA CARRERA

Distancia: 2.500 metros

1 Pintarco 57, S. Ruiz.
2 Mi Amigo 57, R. Pelletier.
3 Montpelier 57, no corre.
4 Adela 54, no corre.
5 Bochazo 57, F. Arcuri.
6 Serio 57, M. Lema.
7 (Lombardo 57, I. Leguisamo.
8 (Oxus 57, J. Batista.
9 Brazal 57, no corre.

SEXTA CARRERA

Distancia: 1,700 metros

1 Espiga 54, S. Pintado (ap.).
2 Chimere 53, M. Acosta.
3 Mariska 48, J. Batista.
4 Enamorada 48, no corre
5 Oca XII 46, M. di Biassi.

SEPTIMA CARRERA

Distancia: 1.600 metros

1 Copiapó 62, E. Orduña.
2 Ciervo 61, G. Ardouin.
3 Pibe 53, R. V. Lanatti.
4 Gran Pillete 53, F. Arcuri.
5 Carlos Alberto 50, I. Leguisamo.
6 Sylves 48, P. Ibarra.

OCTAVA CARRERA

Distancia: 2,200 metros

1 Murmullo 57, R. Pelletier.
2 Sandokan 55, F. Arcuri.
3 Solito 54, S. Pintado (ap.).
4 Roi de Trefle 54, I. Leguisamo.
5 Adela 53, no corre.
6 Charro 50, dudoso.
7 Infanzón 50, no corre.
8 Conlan 50, F. Vidal.
9 Rebenque 49, M. Acosta.
10 Morrongo 47, M. di Biassi.
11 Doña Chela 43, F. Núñez (aprendiz).
12 Mariska 43, no corre.

De todo el país

TACUAREMBO — Octubre 17. — **Iniciativas batllistas.** — El Concejal batllista señor Alberto Bolaña, que desde la iniciación de su mandato hasta la fecha, se ha venido sindicando como un espíritu laborioso en la gestión de proficuas y nobles iniciativas, que han redundado siempre en beneficio mutuo de nuestra población y la comuna, ha presentado al Concejo Departamental de que forma parte un interesante proyecto destinado a proveer de comida a los pobres, lo que redundará en grandes beneficios para nuestra clase necesitada, máxime ahora en que la carestía de la vida hace sensibles estragos entre la población menesterosa.

He aquí el proyecto:

"La Asamblea Representativa de Tacuarembó, en uso de sus facultades, decreta:

Artículo 1.o — Autorízase al Concejo de Administración Departamental para invertir la cantidad de mil pesos, en la provisión de comida para los pobres.

Art. 2o. — Para los niños el suministro de los alimentos será gratuito, a los mayores se les cobrará por plato y por comida una cantidad que no exceda de 0.10.

Art. 3.o — Se faculta al Concejo de A. Departamental, para exonerar de pago a los mayores que carezcan de trabajo.

Art. 4.o — El Concejo de A. Departamental reglamentará el servicio de comida en la forma que considere más conveniente para que preste su máxima eficacia.

Art. 5.o — Publíquese, etc.".

Como se verá se trata de un proyecto que ha de causar magnífica impresión entre los necesitados y grata complacencia en el seno de la Representativa.

SORIANO. — Mercedes, Octubre 17. — **Asamblea Representativa.** — Con la concurrencia de diez y seis diputados, sesionó la Asamblea Representativa.

Previa lectura de diversos asuntos entrados, a los cuales se les dió trámite correspondiente, se pasa a considerar la Orden del día:

Se aprueba un proyecto de decreto, por el cual se autoriza al Concejo, a cobrar el importe del 50 por ciento del valor de las patentes, que fijaba el Decreto Patentes de Rodados del Ejercicio vencido en Junio del corriente año, durante el 2.o semestre de 1924.

—Se designa al señor presidente don José Luis Antuña (hijo), delegado de la Asamblea ante la Comisión Departamental de Enseñanza Industrial, a crearse en esta ciudad.

—El pedido de venia para destituír al Jardinero Municipal, venido del Concejo con observaciones, ante la negativa de la Asamblea a aquella solicitud, es pasada nuevamente a Comisión, habiendo sido rechazada una moción para que ese asunto pasara a estudio de una Comisión especial integrada por cinco miembros.

—Fué rechazada, asimismo una moción formulada en el sentido de que se publicara la versión taquigráfica de la sesión en que se estudió el asunto anteriormente citado.

Campeonato del litoral. — El domingo se jugará el match final. — La Confederación del Litoral, ha resuelto que el domingo próximo se juegue en ésta el partido final del Campeonato del Literal, cuyo primer puesto está empatado en 5 puntos entre Soriano y Paysandú.

Los sanduceros llegarán a ésta el sábado, acompañados de una regular "hinchada" que viene a alentarlos y a ver como se juega la final del campeonato.

PAYSANDU, Octubre 17. — **Asamblea Representativa.** — Sesionó la Asamblea Representativa Departamental, tratándose los siguientes asuntos.

El Concejo observa el artículo 3.a del decreto sancionado el 29 de Setiembre ppdo., por la Asamblea, al disponer el desistimiento, por parte del Concejo, de todos los juicios actualmente en trámite por falta de pago del impuesto de patentes de rodados durante el ejercicio económico de 1923-24.

—El Diputado señor Juan A. Mignoni, presenta renuncia del cargo de Diputado Departamental. Puesta a consideración, por moción del diputado Gereda, se nombre una Comisión integrada por el diputado mocionante y el señor Carlos de Fuentes, encargada de solicitar del señor Mignoni el retiro de su renuncia.

—Se sancionaron por unanimidad dos proyectos de decreto de la Comisión de Poderes Observados, uno aconsejando se aprueben varios poderes observados de diputados departamentales y otro aconsejando se acepten los poderes de los titulares y suplentes de nuevo Concejo Departamental.

Antes de votarse estos asuntos el señor Saráchaga, en nombre de la bancada nacionalista, dejó constancia de su protesta por la resolución del Senado.

—Luego se aprobó el proyecto de decreto de la Comisión de Fomento, Ganadería y Agricultura, aconsejando se proceda a efectuar el traslado del camino vecinal de Guichón a Santa Ana.

Sobre una denuncia. — El Fiscal Letrado Departamental, a cargo de la Fiscalía de Salto, ha telegrafiado al doctor José Luis Espalter, pidiéndole que concrete los cargos y se ratifique en la denuncia que ha formulado en la prensa referente al secuestro de una señora y seis hijos, hecho ocurrido en la ciudad citada.

Solicita el Fiscal esos requisitos para proceder como corresponde.

Enfermos. — Se encuentra enferma la señora Clorinda M. de Urreaga. Fué llevada a Montevideo para someterla a un tratamiento médico.

—Mejora el señor Pantaleón Tejada.

—En cama la señorita Benita Citraro.

—Se encuentra enferma la señora Rosa M. de Arnaud.

—Mejorada la señorita Luisa Etchebarne.

La excursión del domingo a Mercedes. — Reina gran entusiasmo. — Con motivo del partido de football que jugarán el domingo los sanduceros contra el cuadro de Mercedes, por la final del Campeonato Regional, se ha organizado una excursión hasta aquella ciudad.

Se ha contratado un cómodo vaporcito que saldrá de nuestro puerto el sábado a las 10 de la noche, llegando a Fray Bentos la mañana del domingo. De allí los excursionistas se trasladarán en auto a Mercedes. El regreso se efectuará el domingo de tarde, llegándose a Paysandú el lunes a las 7 de la mañana.

Son muchas las familias que han retirado pasajes, y la excursión promete ser muy interesante.

El precio del pasaje de ida y vuelta ha sido fijado en la módica suma de $ 2.50.

Dichos pasajes se encuentran en venta en la Casa Farall, Casa Bell y Confitería "El Telégrafo".

Reina mucha animación en nuestro público para dicho paseo, y es de esperarse que los sanduceros concurran a presenciar el match que a no dudarlo, determinará el triunfo de nuestro cuadro en el Campeonato.

Enlace. — Se anuncia para mediados del mes de Noviembre próximo, el enlace de la señorita Julieta Tessitore con el joven Héctor H. Da Silva. Con tal motivo se realizará en casa de los padres de la novia, una interesante fiesta social.

Intento de suicidio. — Anteanoche, a las 20 horas aproximadamente, en la calle Guayabos entre Uruguay y Charrúa, ocurrió un lamentable suceso que consternó a todo el vecindario.

El menos de 13 años de edad, Juan Pablo Mieres, se descerrajó un balazo a la altura de la tetilla izquierda, perforándole la bala órganos importantísimos.

Inmediatamente fué trasladado al hospital "Galán y Rocha" donde fué curado, quedando en asistencia, en gravísimo estado.

No se conocen las causas que impulsaron al menor a adoptar resolución tan extrema, pues éste se negó obstinadamente a declararlas.



Señorita Ena Mischler, de la sociedad de San José. (Foto Chabalgoity)

Página de las Artes y la Literatura

Alvaro Armando Vasseur

Volver de algunos sueños...

Volver de algunos sueños
por pozos de conciencias sumergidas
más allá de los sueños habituales,

como buzo que cruza las corrientes
de hundidos archipiélagos,
buceando, con su antorcha,
entre floras y faunas de otros reinos,
las huellas o el tesoro de una nave,
y emerge al fin, exhausto, a flor de agua,
de haber descubierto lo que anhela,
y le quitan el casco, y bebe el aire,
libre de las presiones submarinas,
y mira el cielo, el sol, el mar, los compañeros,
mirándolos sin ver, mientras respira
la ansiedad de vivir en su elemento;
y se aisla en la proa, como absorto
en algo que le cala y ensimisma;

así retorno yo de algunos sueños
por pozos de conciencias sumergidas
más allá de los charcos habituales.

El oso blanco

Quiéreme mucho, amiga, si quieres que te quiera;
ponme tus ojos suaves cual lunas de ternura;
suelta tus mariposas, vuelca tu primavera
en el interno páramo polar de mi locura.

Deshiela los glaciares flotantes de amargura
que vedan el camino feliz de la Quimera;
despliega tus auroras boreales en la altura,
donde la Ausencia extiende su negra cabellera...

Quiéreme mucho, amiga, si quieres que te quiera,
aunque después me olvides y con tu olvido muera
la Musa que me tiene lírico y soñador.

Es media noche aún en el páramo interno,
y como un monstruo herido que bloqueara el invierno,
te aulla el oso blanco y hambriento de mi amor...

LOS NUEVOS VALORES

Guillermo Rodriguez

La obra del joven pintor. — El Cronista visita su taller y recoge su emoción artística, su pensamiento, su palabra. — La pintura decorativa. — "El éxodo". — Las tendencias actuales. — Teoría del Arte. — Un fuerte temperamento en la realización de una obra perdurable

EL ARTISTA

El Cronista conoce a este artista desde hace varios años. Lo encontró una vez haciendo el profesor en su cátedra de la Escuela Industrial. Desde aquel día trabajaron juntos en el mismo establecimiento, dictando cada uno su enseñanza, por espacio de mucho tiempo...

Era un curso de señoritas. Tarea asaz grave esta del profesorado ante un auditorio de mujeres jóvenes. Pero en la realidad de las cosas, cuando se ha dispuesto corazón y esfuerzo en la bella labor, tal auditorio no es sino motivo esencial para superarse como maestro, y para depurarse como guía y como compañero.

Añadiendo esto aún: Enseñar, es función del espíritu, que aparece y palpita en la palabra. Enseñar es mostrarse, tal como se es en el aspecto fundamental de la vida; arrancarse el pensamiento para entregarlo en la ofrenda generosa y constante; no tener una sola reserva mental, prodigar hasta el más íntimo y callado momento de la actividad para el que recoge la dádiva espiritual todos los días.

Ha de haber, pues, profunda, infinita bondad inagotable, y desprendimiento del propio yo, y deseo de sembrar, como los sembradores, eternamente, en todos los surcos para poder cumplir esa misión que es un rito; rito del espíritu libre ante los espíritus sin sabiduría...

A ese templo se llega sin sandalias ni ataduras. El oficiante lleva, triunfante de todas las cosas, la honda alegría de la vida que palpita y crea sin cesar. El oficiante dejó en el umbral el carguero de sus cintas y viene a dar el bautismo del bien con las claras linfas de la emoción y el pensamiento.

Así, en tal disposición, conoció el Cronista a Guillermo Rodríguez en su cátedra.

El artista enseñaba. Y su enseñanza trascendía a cosa nueva. Porque si enseñaba dibujo, no era su lección como muchas otras de aquellas del tiempo viejo, donde la materia era cuestión de programa de clase, de examen a cumplir, pero sin mayor trascendencia ni finalidad ulterior.

Así, en esa forma, el dibujo es material de recargo. Pesa en el alma. Obscurece mucho pensamiento armonioso, con el castigo de la obligación por realizar indeclinablemente. Rayas y líneas, reglas y formalismos, yesos y modelos fríos, sin palpitación, sin movimiento, que han de copiarse en un ambiente de pesado silencio, pesado como puerta de tumba, bajo la mirada inspectiva del profesor.

Pero esto era otra cosa.

La sala de clase tenía la gracia, la espiritualidad de una reunión de mujeres. El profesor era artista. Otros eran los motivos de la lección, otro el sistema, otra la palabra misma del que enseñaba.

Porque este Guillermo Rodríguez, el artista y el maestro, el profesor y el amigo, es siempre el mismo en todos los instantes. Guillermo Rodríguez es una permanente inquietud. Sonríe y habla; y se mueve; y se mueve y sonríe siempre; porque lleva una eterna alegría en su corazón y una risa acogedora y fraternal en los labios.

El ha sufrido, sin duda, porque cuando menos, ha vivido y soñado, y eso basta. Pero el artista se ha sobrepuesto y ha triunfado de esta realidad que es común a todos, y por serlo no puede ocupar el espacio mayor de un instante que pasa, en las vidas inspiradas y bellas.

Y en ello está el secreto del artista y el maestro. Y artista y maestro, dos altas categorías espirituales que se compenetran porque se parecen, no han de abandonar,—para triunfar en su aptitud,—aquella serena alegría que da la belleza y que es inextinguible y eterna en las fuentes luminosas de la vida.

Las dos categorías se han sumado en Guillermo Rodríguez. Y se han sumado bien.

Siempre nuevo, siempre joven, un poco niño siempre en la transparente bondad, en la ingenuidad de su espíritu, un poco niño para reír y para hablar, y en madurez de hombría fecunda en su inspiración vigorosa y noble, él es de aquellos que luchan denodadamente porque, al comenzar la vida, eran lejanas las cumbres y había que marchar con todo brío, rumbo a su conquista.

Los artistas siempre sienten perturbada su labor por las cuestiones secundarias, pero primordiales del vivir. La necesidad llama a su puerta, como a la de los demás hombres, todas las mañanas de todos los días. La dura necesidad ha de ser atendida en cada alborada, cuando en el despertar palpita todavía la música de los sueños venturosos.

Pero es destino de hombres, y ha de ser cumplido. Para eso, los que no tienen que atender a esa necesidad de todas las mañanas, no sueñan. Es compensación, en cierto modo. Y continúa la lucha dolorosa pero esperanzada.

Es destino de todos, menos de unos pocos. Artistas, maestros, proletarios, poetas, sabios, soñadores, lisiados, mendigos, ciegos, cuantos luchan, cuantos sufren, cuantos esperan, la gran masa humana, la gran multitud, la gran forjadora de la grandeza y el progreso de la vida, de las naciones y los pueblos, han de rendir tributo a la gran necesidad triunfadora. Han quedado unos pocos al margen. Ellos no precisan ni sufren nada. Ellos no sienten en pleno espíritu la punzada de esa inquietud turbadora que hace los sabios y los poetas, los apóstoles y los iluminados, los artistas y los mártires.

Benditos, pues, los que luchan y sufren, que de ellos es el ensueño infinito, la juventud inquieta, la esperanza inmortal, la perpetua gracia...

Pero, volviendo al tema central del que el Cronista, a sabiendas, ha escapado un tanto, fruto es de optimismo el triunfo de las vocaciones frente a todas las circunstancias adversas. Estas mismas circunstancias deforman, desvirtúan, perturban en muchas ocasiones la más profunda fe vocacional.

Hay que tener muy buena pasta de triunfador para imponería.

Guillermo Rodríguez es de estos. Afirmábamos más arriba que en él, gallardamente, se han sumado el Artista y el Maestro. El Cronista lo conoció en su clase de la Escuela Industrial. Allí el Artista enseña con esa manera suya que lo distingue e individualiza. Su clase de dibujo es de una materia viva, llena de movimiento y gracia. Es el dibujo aplicado a la nueva tendencia de la enseñanza.

Porque, por fin, hemos dado lugar a una nueva manifestación en materia educacional. Estamos apartando un poco a nuestros jóvenes de los libros, de las bibliotecas, de la enseñanza teórica, de los profesores que hablan en discurso y viven en perpetua conferencia.

Aunque nuestra organización económica, aún no dé margen suficiente, se marcha ahora, y bien, por las nuevas rutas del aprendizaje industrial. Y muchas mujeres jóvenes han encontrado una forma de actividad insospechada. Y en aquellos establecimientos se hace hoy con desenvoltura, con propiedad crecientes, cerámica, cestería y trabajos en mimbre, pintura y dibujo decorativos, labores de distinta índole y hasta las nociones teóricas se dictan orientadas y encauzadas en el sentido del aprovechamiento o la aplicación industrial.

Uno de esos cursos de dibujo en la Escuela Industrial de Mujeres es dictado por Guillermo Rodríguez.

Está seguro el Cronista, que esta clase, como sus similares, son una manifestación original y prestigiosa de nuestra cultura. Y Rodríguez aplica fe y entusiasmo en la labor. Y su trabajo es el del hombre que, por ser artista, y vivir a pleno espíritu, dicta la enseñanza arrancando a su íntimo pensamiento la raíz de su inspiración, para trasmitirla en generosa ofrenda que se repita, semana tras semana, con el gesto sereno y el ademán armonioso de los sembradores...

EL TALLER

El Cronista ha ido hasta el taller del Artista. Aquí, junto al Prado, en esta divina soledad de la Naturaleza que es como un don del cielo, el artista trabaja.

El Cronista se ha detenido ante este boceto que en otra ocasión contemplase: "El Exodo". Con tintas claras, moviéndose sobre un panorama que es el nuestro, que es agreste panorama de nuestros campos, marcha el pueblo, tras el libertador y el caudillo, rumbo al destierro.

Todo lo que es nuestro; la vida primitiva, el gaucho montaraz y enérgico, las costumbres campesinas de los vestuarios primordiales; y en este caso, el dolor, la angustia, el drama infinito de estas multitudes heroicas y dolorosas, vive y palpita bajo la evocación del Artista.

En la técnica del cuadro,—un largo friso,—aparece el temperamento del pintor, como en sus otras telas, un poco a la manera de Puvis de Chavannes, maestro en su tendencia, cuyos decorados de una divina sencillez, ornan las horas eternas del Pantheon, donde reposan su sueño los héroes de Francia.

Aquella manera un poco ingenua de Puvis se impuso a la consideración general. La aplicación del arte pictórico a los grandes motivos ornamentales y de decoración siguió una ruta por la que acrecentaría sus valores esenciales.

El Cronista encuentra esa misma inquietud, esa tendencia original en este trabajo de Guillermo Rodriguez que examina y admira.

"El Exodo" es, desde el punto de vista artístico, el poema de la armoniosa sencillez, como es el poema histrico de más valimiento que entre nosotros se ha trazado.

Aquí puede examinarse la evolución de nuestra pintura histórica, evidentemente relacionada con la evolución de los conceptos artísticos.

Del viejo Blanes a Guillermo Rodríguez, pasando por Carlos María de Herrera, hay todo un proceso que puede fijarse en sus distintos planos.

La teatralidad del cuadro de Blanes ha sido sustituída por esta nueva manera que traduce naturalidad, movimiento, acción.

El desembarco de los Treinta y Tres está conseguido con figuras que se trajeron, y se colocaron artificiosamente sobre el ambiente, adoptando la postura y la actitud que el autor imaginó para ellas. Este boceto del éxodo es un pueblo en movimiento. Todo en él está bien logrado. Las figuras, la caravana en marcha, las carretas, el campamento del último plano, la lejanía del horizonte, la línea del río, el grupo gaucho que descansa en la costa. Se ve, se siente que aquel pueblo "anda".

Pero es que existe también la otra cuestión, la de técnica, la de concepto, la de escuela. Blanes realizaba el principio académico para la pintura histórica. Pero esta teatralidad no estaba en los cuatrocentistas, no existía en "La rendición de Breda", no apareció en Puvis de Chavannes, reviviendo aquella manera natural y fijándola con su propio temperamento en sus extraordinarias realizaciones.

He ahí las dos cuestiones fundamentales a tener en cuenta para examinar este bello poema luminoso de nuestra historia que es "El Exodo" en la destacada labor de nuestro artista.

Y aquí en este mismo taller examinamos otra tela recién terminada: "La Picada". Es asunto nacional, asunto de la tierra, de las costumbres y la vida.

El pintor en su estudio. — Apunte de Bello

En la clara mañana, lavada y limpia, de luz fresca y pura, dos tipos nuestros, a caballo, conducen las vacas a cruzar el río por "la picada".

Rodríguez llega en este cuadro, a lo que parece uno de sus propósitos centrales: la sencillez. Bien, muy bien logrado el paisaje, la lejanía, el agua y el cielo; muy bien logrados hombres y animales, árboles costeros y gramilla, y sin ninguna complicación. Esto está visto con pupila pura y con alma ingenua. Y está realizado con temperamento creador. No sabemos a donde llegará Rodríguez en su obra de futuro. Pero este cuadro se le antoja al Cronista un alto exponente de la serena obra de belleza que el artista realiza.

Este cuadro vale toda una vida de labor. Hay estudio, trabajo, observación, intensa observación aplicada y feliz, todo previo al trazado de la obra. Este cuadro no es una acertada, ni una improvisación. Es el fruto lógico de muchos años de trabajo y de esfuerzo. Es lo que tenía que ser, cuando se vive como este hombre, entregado a la observación y el estudio para la bella realización perdurable.

Y el Cronista ha visto muchas cosas más. Los bocetos, los dibujos, los estudios, los croquis, las carpetas repletas de trabajos.

El artista viaja en ferrocarril para dictar clases en el Liceo de Canelones. Y bien: se ha constituido en la inquietud de los pasajeros. Porque él no derrocha minuto ni desperdicia modelo. Y allí están en sus carpetas: una legión de viajantes, hombres, mujeres, viejecitos, negros, un cantor con guitarra, un apunte de mujer...

Y Artista y Cronista, frente a todo eso, han comenzado a hablar, rumbo al reportaje.

LA VIDA

—El comienzo?

—Oh, se pierde en el tiempo. Mi pintura es el resultado de mi vocación desde la niñez. Yo lo recuerdo perfectamente. Sobresalía entre mis compañeros de colegio, haciendo barquitos de guerra con acuarelas. En las demas materias yo era... un zoquete. Pero los demás muchachos me resolvían mis problemas de aritmética, en tanto yo les hacía las marinas y los dibujos. Era un continuo cambio de pizarras en clase, por aquel motivo.

—Hasta que se hizo mozo...

—Y entonces mi padre pensó en la profesión que yo abrazaría. Mi padre quería que yo siguiese estudios. Y se me destinaba para un empleo en un Banco. Pero le dije: "yo quiero ser pintor", y fuí pintor. A pesar de la tristeza y las cavilaciones de mi padre por la ruta que yo deseaba seguir, y que él consideraba incierta y dolorosa para su hijo.

—Y entónces?

—Atendiendo mi padre mi indeclinable vocación, me envió a Europa. Desde mi salida de la escuela yo había continuado con mis dibujos y pinturas. Ya mayor, frecuenté los talleres de nuestros pintores. Vivía en contacto con Blanes Viale, con Beretta, cambiando impresiones con todos los compañeros artistas.

—Y en Europa?

—Fuí a París. Desde allí marché después a España, a Italia, a Bélgica. Yo frecuentaba en París la Academia Chaumiere. Asistía a los cursos libres de Caro Delvalle, de dibujo y pintura. Frecuentaba allí el estudio de Anglada Camarassa, el gran artista. Lo veía continuamente, recibía sus consejos, cultivé su amistad que seguí después en Italia.

Anglada,—continúa con entusiasmo nuestro artista,—es un gran pintor. Desde algún punto de vista se le podrán oponer reparos, pero es un gran artista de la pintura decorativa. La calidad de su pintura no está en los contemporáneos. Sus colores tienen brillantez de esmalte; parecen tapices orientales; tienen riqueza de cerámica. Anglada Camarassa es la antítesis de Zuloaga. Este es todo carácter, aquél todo color. El uno es pensamiento, el otro emociona y deslumbra.

—A su regreso al país?

—Seguí pintando, claro está. Visitaba el taller de los colegas. Es una manera de apreciar el valor de la propia obra. Porque,—esto es lo que creo,—la pintura no se aprende, la hace uno mismo.

—De ahí las tendencias, sin duda.

—Naturalmente. En pintura caben todas las manifestaciones. No es posible que haya una manera solamente de ver y de pensar. Todas las tendencias son buenas, cuando reflejan la obra que se realiza con sinceridad y con amor. Es preciso llegar a la segunda juventud para comprender que se deben juzgar con espíritu amplio estas cosas. Ya en esta época de la vida, se abandona la tea; dejamos de ser incendiarios; la verdad está en todas partes cuando la obra se realiza a pleno espíritu. Y frente a todas las manifestaciones artísticas, se da cuenta uno, entonces, cómo es difícil hacer una obra grande. No se improvisa nada, no hay acertadas en el arte. Todo es producto de la observación, del estudio, del trabajo a que cada artista se ha aplicado.

—Pero, y las tendencias actuales?

El artista continúa su pensamiento:

—No se deben perder de vista las conquistas del impresionismo, aun cuando se haya variado el concepto. La pintura no debe ser aquello solamente; debe, en cambio, aprovechar aquellas conquistas y aplicarlas a la decoración. La pintura a "plain air" se ha traído a la pintura decorativa. El impresionismo solo no satisface en el sentido del momento. Ahora se va a la decoración. Se han dilatado los horizontes. La luminosidad del impresionismo, persiste; pero los impresionistas colocaban la figura en el paisaje y la vinculaban, la rodeaban de tal manera en la atmósfera del cuadro que se esfuman los volúmenes. Cezane y Vangot vieron eso y destacaron los volúmenes.

—Nuestros valores artísticos?

—Dentro de un criterio ecléctico,—que hace apreciar la belleza libre de tendencias y de normas escolásticas, — Blanes Viale, Bazurro, Arzadum, Cúneo, Perce Castro, Beretta, Carlos Castellanos que es un decorador innato a quien han comprado tres cuadros para el Luxemburgo, Rossé, Dura, Laborde, son altos exponentes de nuestro medio artístico.

—Del pasado?

—Carlos Saez fué una enorme promesa, y más que una promesa. Carlos María de Herrera entraba en el momento de su mejor producción. Las cabezas al pastel de tipos gauchos, deben ir al Museo de Bellas Artes. Son las notas más justas de la labor de Herrera: Juan Manuel Blanes, con relación a todos los pintores de América en su tiempo, fué el más grande. Puede parangonarse con los de Italia en aquella época.

—La pintura histórica?

—El concepto académico ha pasado. La teatralidad no estaba en el cuatrocientos. Y hoy, Puvis de Chavannes es el que ha agrupado figuras con mayor inteligencia y sin teatralidad. Ha evolucionado el concepto: desde David hasta Puvis, pasando por Delacroix. Las decoraciones de Puvis en la Sorbona, su Santa Genoveva en el Panteón, sus paneaux del Invierno y la Primavera en el Hotel de Ville, lo acreditan como el más grande de los decoradores del siglo.

—Y usted, con relación a Puvis?—ha preguntado con indiscreción el Cronista.

El artista contesta:

—Puvis me interesa,—aparte de aquel pensamiento que he expuesto, — en el concepto y la coloración. — La decoración no debe ser un agujero en la pared. Debe apreciar la arquitectura y encajar en ella su plan, armoniosamente. Los primitivos y los cuatrocentistas estudiaban el ambiente y la luz. Es lo que hay que hacer.

—¿Usted decora ahora una sala de clase?

—Sí. Se me encargó la decoración mural de la Escuela de 1er. grado número 4. Hay que hacer amable y bello el ambiente en que se enseña. En la decoración escolar hay algo más que un simple problema pedagógico. Yo tengo el apoyo de la Comisión de Fomento, y realizo la obra por encargo del Consejo de Enseñanza.

—¿El destino de su Exodo?

—No he mirado el destino de mi obra. No se nada sobre ello. Yo aspiro siempre a trabajar con libertad, sin cohibición. Y si he elegido el Exodo es porque no necesitaba soportar la tiranía del detalle histórico. El Exodo me ha dado un gran tema. Las figuras, los trajes, el ambiente, y todo al aire libre. He ahí el deseo y el pensamiento para trabajar para trabajar ampliamente. Por otra parte, yo solo aspiro a eso: a trabajar para construir lo que he soñado, con inagotable optimismo...

CAMINO ADELANTE

Ahí ha quedado el taller. Las telas del pintor nuestro, tendrán esa consagración definitiva que reclaman su calidad, su sinceridad, el amor que el artista ha puesto en ellas.

Y el cronista piensa que en Guillermo Rodríguez, palpita y crece el espíritu de un triunfador en la serena armonía de su obra fecunda.

R. F.

Una gota de sangre al ultramicroscopio

¿Hemos mirado un astro de los cielos,
uno de los remotos mundos suspendidos,
donde no llegan las señales de los pañuelos
ni el eco telepático de nuestros ruidos?

¿Hemos rastreado las selvas vírgenes de los mares
entre faunas y floras misteriosas, dentro de un submarino
de cristal de aumento, a los claros "lunares"
de otras "Mil y una noches", con un nuevo Aladino?

¿Hemos seguido los maravillosos rastros
de los glóbulos, por el reino máximo de lo finito?
¿Tracmos en el alma, la divina reguera de los astros,
ciegos de deslumbramiento, como ante otro infinito?

¿Hemos bajado al "Infierno" de la mina más ignota?
¿Al gran cráter del ígneo corazón de la tierra?

Mirábamos el silencioso mapamundi de una gota
de sangre bajo la lupa: la vida y su eterna guerra.

¡Las cordilleras de anillos dorados sobre el mar rojo
los archipiélagos de cápsulas germinales,
los zigzagueantes vibriones, orientándose a su antojo
en el insondable abismo, diluído entre dos cristales!

¡La vida! ¡Torrencial, inmortal, infinita!
¡La vida! ¡Centelleante en sus avances de carga!
¡La vida! ¡Omnisutil, no soñada ni escrita!
¡La vida! ¡Soliviantando las cósmicas inercias de su carga!

Creando y fundiendo como fuegos artificiales,
las pólvoras anímicas de sus pañoles,
¡la vida! ante quien son iguales
glóbulos de sangre y Cosmos de soles.

El gran velero blanco...

El gran velero blanco, bloqueado por míseros azares
en esclusas urbanas, distantes de los mares;
el gran velero blanco, ¿verá llegar la hora
tanto tiempo esperada, nunca, nunca venida
la hora eléctrica de la partida,
antes que el moho muerda la carcomida
proza
y el cielo nuvada y ciegue los fuegos de su vida?

¿Qué estrella, del nocturno cuadrante de los dioses
señalará la mágica hora de los adioses?

Blasón de amor

Entre las tempestades que azotan mi camino
por fin se alzó tu imagen con ojos de desvelo;
nos vimos, nos amamos; y bajo el torbellino,
mi corazón te dijo su eterno ritornello:

Cúrame de inquietudes sobre el azul marino,
libértame de afanes cabe el claror del cielo,
arranca de mi pecho el hierro del destino
aunque se empape en sangre la flor de tu pañuelo.

Desde que en mis crisoles fundí tu diamantino
orgullo con mi orgullo, tu celo con mi celo,
sobre todas las glorias una gloria imagino,
sobre todas las ansias esta última anhelo:

¡Que arranques de mi vida el hierro del destino
aunque se empape en sangre la flor de tu pañuelo!

A. A. Vasseur.



"La Agricultura". — Decoración. Guillermo Rodriguez

Emilio Frugoni

El barco emigrante

Estaba tendido en la arena
mirando la inquieta majada del mar.
Soñaba, soñaba... La vida era buena,
y la luminosa mañana serena
ponía en el aire su túnica de oro a secar.

El paisaje se alzaba a su costado.
Sobre la colina que se entra en las ondas,
casas de colores entre el apretado
abrazo de ramas de un verde lavado
eran tropicales pájaros luciendo
su ardiente plumaje imprevisto en las frondas

Del lado del puerto, que apenas veía,
comenzó a adentrarse en la extensión azul
un barco, dejando tras sí la bahía
mientras se estiraba en la gloria del día
el humo a manera de un tul...

El barco emigrante adelantaba apenas...
Algo le impedía las olas cortar.
Y es que de la costa invisibles cadenas,
hechas de recuerdos, de amores, de penas
tiraban del buque trabando su paso en el mar





"La picada". — Guillermo Rodriguez

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

En el Consejo de la Liga de Naciones

Se tratará el asunto de Irak en la sesión extraordinaria a efectuarse en Bélgica

Posible coalición en el gabinete Británico

SUIZA

EL ASUNTO DE IRAK. — SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA 18 — El Presidente M. Hymans ha recomendado hoy que se realizara en Bruselas el 27 de Octubre una sesión especial del Consejo de la Liga de las Naciones con el objeto de examinar las divergencias entre la Gran Bretaña y Turquía respecto a la frontera de Irak. M. Drummond comunicó la recomendación a los demás gobiernos que tienen asiento en la Liga.

INGLATERRA

LOS CANDIDATOS INGLESES

Hoy serán proclamados los de los distintos partidos

LONDRES, 18 — Quedando sólo un día para la proclamación de candidatos, los leaders electorales esperan que los conservadores presenten 545, los laboristas 500 y los liberales 354.

Los conservadores disponen de buena cantidad de fondos para su campaña, no ocurriendo lo mismo a los liberales, cuyas arcas están exhaustas. Los laboristas cuentan principalmente con voluntarios a los que no se paga nada.

Anoche los señores Mac Donald, Asquith y Baldwin pronunciaron discursos.

Lloyd George hablará, generalmente, en mítines nocturnos en Gales.

LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

LONDRES, 18. — Se realiza hoy en toda Inglaterra y en el Norte de Irlanda la proclamación de los candidatos de los distintos partidos para las elecciones parlamentarias del 29 del corriente.

FALLECIMIENTO DEL ALMIRANTE SCOTT

LONDRES, 18. — Falleció hoy en ésta el Almirante Sir Percy Scott.

LA LUCHA ELECTORAL

LONDRES, 18. — Cerca de 1449 candidatos al Parlamento han sido inscriptos, incluyendo entre ellos a 42 mujeres.

POSIBLE COALICION EN EL GABINETE

LONDRES, 18. — Los observadores imparciales preveen una coalición en el Gabinete, después de las elecciones con el ex primer ministro Baldwin. Los "tories" no se opondrán.

NOTICIAS DE LA SITUACION RUSA

Mr. Asquith y Mr. Mac Donald— Actitud de los campesinos rusos

LONDRES, 18. — "The Daily Express" en un despacho de Riga dice que los campesinos hacen resistencia a las tropas que efectúan una requisa de trigos en las zonas de Vitebsk, Smolensk y de Mohilev.

Debido a ello han resultado unos cincuenta soldados muertos.

Discurso de Mr. Asquith

LONDRES, 18. — El ex primer ministro, Mr. Asquith, pro[illegible]

[illegible] anunciando su discurso en Dundee (Escocia), atacó al primer ministro Mr. Mac Donald, en lo referente a la política exterior, pero reconoció que las relaciones franco-británicas habían mejorado.

FRANCIA

LAS EXEQUIAS DE ANATOLE FRANCE

Se permitirá a M. Caillaux que asista a los funerales del gran escritor.

PARIS, 18 — "Le Quotidien" anuncia que el ex primer ministro, señor Caillaux, que era gran amigo de Anatole France, tiene autorización para venir a esta capital a asistir a las exequias del célebre escritor. Esta será la primera vez que se permitirá a Caillaux pisar el suelo de París desde su expulsión, a pesar de que el Senado no ha ratificado todavía la ley de amnistía ya votada por la Cámara.

La presencia de Caillaux en París es cosa muy significativa, en momentos en que sus amigos políticos están haciendo una activa campaña en su favor.

Diplomáticos que visitaron la capilla ardiente

PARIS, 18 — El embajador de la Argentina ante el gobierno de Estados Unidos, doctor Honorio Pueyrredón, el ministro argentino en Francia, [illegible], Alvarez de Toledo y el representante diplomático del Brasil, señor Souza Dantas, desfilaron por la capilla ardiente donde yacen expuestos los restos de Anatole France.

EL DESMANTELAMIENTO DE LA FABRICA DE ZEPPELINES.

Se anuncia su postergación

PARIS, 18 — "Le Journal" anuncia que posiblemente se postergará por lo menos dos años el desmantelamiento de la fábrica de zeppelines de Friedrichshafen, pues una compañía francesa que ha comprado los derechos patentados de la compañía de Zeppelin con intención de utilizar los dirigibles con fines comerciales, ha propuesto a la compañía Zeppelin que construya un dirigible similar al Z R 3 para Francia, que se entregará por concepto de reparaciones.

Se entiende que el Gobierno alemán favorece el plan y éste será tomado en consideración por la Comisión de Reparaciones.

FRANCIA Y EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

Varios emisarios rusos se dirigen a París para hacer propaganda en favor de Rusia.

PARIS, 18 — El corresponsal de "L'Echo de Paris", en Estocolmo, anuncia que varios emisarios del Soviet, cuidadosamente seleccionados, han salido para Francia a fin de desarrollar un programa de propaganda revolucionaria con vistas al reconocimiento de los soviets por el gobierno francés.

Entre tales emisarios, agrega la información, se hallaría Ocul, de quien se dijo era el asesino de los rehenes zaristas en Siberia y Permskoff, que se cree estuvo realizando ciertas negociaciones durante la guerra.

PARIS, 18 — La dirección del servicio secreto ruso en Francia será confiada al general Kommissaroff, ex miembro de la Okhrana, de donde pasó a formar parte de la Cheka.

El Primer Ministro de Egipto en Londres

Zaghlul Pashá, primer ministro de Egipto, rodeado de admiradores y compatriotas, en la visita que hizo a Londres, para discutir con el primer ministro británico Mr. Ramsay Mac Donald, los problemas relativos al futuro de Egipto y Sudán

El servicio periodístico se halla a cargo de Kirdinoff, ex director de la propaganda bolsheviki en el ejército de Budenny, quien recientemente se plegara a los bolsheviquis.

"La Gazette", dice, por su parte, que "nadie se opone a la reanudación de las relaciones comerciales con el Soviet, sino al reconocimiento de un gobierno revolucionario que no puede vivir, sino mediante la propagación de doctrinas que deben ser condenadas por el sentido común más elemental".

INHUMACION DE LOS RESTOS DE ANATOLE FRANCE

Anatole France ha sido sepultado esta tarde en el Cementerio de Neuilly, con los más altos honores que haya podido tributarle la Nación. El presidente de la República M. Doumergue, los presidentes del Senado y la Cámara, los miembros de la Academia Francesa y otras personalidades se reunieron en la Cámara mortuoria, partiendo después con la cabeza descubierta detrás del féretro para dirigirse al Cementerio. Durante todo el trayecto una enorme muchedumbre se había reunido para presenciar el paso del cortejo. En la necrópolis se pronunciaron sentidísimos discursos.

ITALIA

PROXIMA VISITA DE MUSSOLINI A CORTONA

ROMA, 18. — El Presidente del Consejo de Ministros señor Mussolini, recibió en audiencia al capitán Montagnani y al alcalde de Cortona, quien le presentó un álbum con 2.000 firmas de jefes de familias campesinas de aquella localidad, en el que expresan su devoción, sus habitantes hacia la persona del Primer Ministro, invitándolo a visitar Cortona, con motivo del cuarto aniversario del fallecimiento de Luca Signorelli y otros héroes de la guerra. Mussolini envió sus saludos a los habitantes de Cortona expresándoles que fijará el día de su visita a la localidad.

LAS DECLARACIONES DEL EX-PRESIDENTE DE "IL POPOLO D'ITALIA"

ROMA 18. — El ex-Presidente Nitti ha declarado al corresponsal de "Chicago Tribune" en ocasión hacia la izquierda y agregó que es verdad que España e Italia son fascistas, pero por poco tiempo, pues Italia se halla cansada de la política de Mussolini. Afirmó que se tendrá una paz duradera cuando se eliminen de la circulación todos los tratados de paz y entren a la sociedad de las Naciones Alemania y los pueblos de la América Latina y dijo que antes de la guerra, Alemania constituía un peligro para la paz europea y hoy el peligro lo constituye Francia. "Il Popolo D'Italia", órgano de Mussolini, al comentar dichas declaraciones expresa que es lamentable que el ex-presidente Nitti, hallándose en el extranjero, defina a Italia como país retrógado, agregando que ni siquiera un ministro balcánico se atrevería a hacer tales afirmaciones y añade que de Nitti es una prueba más de la [illegible] enfermedad en Italia del servilismo hacia el extranjero, expresando que el fascismo tiene razón al quitar barrer la vieja clase de los dirigentes la que explotó durante 60 años el poder y librar a Italia de tales elementos.

LA VISITA DE ORLANDO A MADRID Y SEVILLA

ROMA, 18. — El ex-ministro Orlando después de visitar Madrid y Sevilla, regresará a esta capital a fines de Octubre.

NUEVO COMANDANTE DE LA MILICIA NACIONAL

ROMA, 18. — Se asegura que el General Debono será nombrado Gobernador de Cirenaica y el General Gandolfo, actual prefecto de Cagliari será nombrado Comandante de la Milicia Nacional.

COMISIONADO A JUBALAND

NAPOLES, 18 — A bordo del Milano, partió para Somalia el Comendador Zoli, comisionado a Jubaland.

GRAN CARRERA DE AUTOMOVILES

MILAN, 18. — Se han terminado los preparativos para la carrera internacional de automóviles del Gran Prix de Italia el que se disputará mañana sobre la famosa pista en Monza.

Los distintos competidores han [illegible] cipios, pasaron el día dando los últimos toques a los coches.

Se han anotado 12 competidores, entre los cuales cuatro son Alfa Romeo, piloteados por Ascari, Campari, Minoia y Wagner; cuatro Mercedes, piloteados por Werner, Neubauer, Masetti y Sailowsky; dos Bugatti, piloteados por Goux y Foresti y dos Chiribiri, llevando el volante Marconcini y Cirio.

LA TRASLADACION DE LOS RESTOS DE LEON XIII

ROMA, 18. — La traslación de los restos de León XIII a la Basílica de San Juan de Letrán, se efectuará en la noche del nueve de Noviembre, utilizando la carroza que utilizaba el Pontífice antes, en 1870 para salir del Vaticano.

Formarán el cortejo los príncipes de Roma y organizaciones políticas.

VIOLENTO INCENDIO

MESINA, 18. — Un violento incendio que estalló durante la noche, destruyó numerosos depósitos de fruta.

El fuego consumió varios miles de cajones conteniendo limones.

TEMBLORES DE TIERRA

MESINA, 18. — Anoche se sintieron fuertes temblores de tierra, causando considerable pánico en la población, sin producir daños importantes.

ALEMANIA

POLITICA ALEMANA

Continúa sin resolverse el conflicto político que pone en peligro al Gabinete.

BERLIN, 18—La eterna crisis del Gabinete alemán sigue sin arreglo, mientras la paciencia de las masas populares y también de los políticos empieza a agotarse.

Se acusa al canciller Marx de carecer de habilidad y de vigor para adoptar decisiones de importancia.

En todas partes se admite que la disolución del Ministerio es la única forma satisfactoria de salir de la situación, manifestándose que esto ocurrirá [illegible].

El Gabinete volverá a reunirse hoy y es posible que llegue a alguna determinación.

AUMENTO DEL PRECIO DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

BERLIN, 18. — Con motivo del aumento del costo de la vida, un nuevo movimiento a favor del aumento de los salarios comienza a hacerse sentir.

Las asociaciones de ferroviarios sometieron sus reivindicaciones al Gobierno del imperio.

Estos obreros argumentan, que el contralor inter-aliado de los ferrocarriles y canales y la aplicación del plan financiero propuesto por el comité de peritos presidido por el general Dawes, constituyeron la causa del aumento del precio de los artículos de primera necesidad.

EL GABINETE PEDIRA UN VOTO DE CONFIANZA AL REICHSTAG

BERLIN, 18. — Prosiguen las negociaciones para la ampliación del gabinete, pero en caso de que no se llegue a un acuerdo antes de la fecha de apertura del Parlamento, el actual gabinete pedirá un voto de confianza al Reichstag.

BELGICA

LA CUOTA BELGA EN EL EMPRESTITO A ALEMANIA

BRUSELAS, 18 — Se anuncia que probablemente no será necesario lanzar a suscripción pública la cuota que corresponde a Bélgica en el empréstito a Alemania, pues los directores de las empresas bancarias, creen que el empréstito podrá ser suscripto por su clientela, sin ofrecerlo al público en general.

ESPAÑA

GRANDES TORMENTAS EN EL SUDESTE

MADRID, 18. — Reinan grandes tormentas en el Sudeste, especialmente en las provincias de Valencia, Málaga, Almería y Murcia, causando considerables destrozos. Varios ríos se han desbordado, los servicios ferroviarios están parcialmente suspendidos y los vapores aplazaron sus salidas por los temporales en el mar.

SUECIA

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

ESTOCOLMO, 18. — El Dr. Branting ha organizado el gabinete socialista, dando las carteras de Relaciones a Osten, a Unden la de Hacienda, a Thorsson la de Defensa, a Hansson y la de [illegible] a Larsson.

BOLIVIA

SOBRE LA CONFERENCIA SUD AMERICANA DE POLICIAS

LA PAZ 18, (Bolivia) — El Poder Ejecutivo promulgó una ley aprobando la Convención Policial y las conclusiones adoptadas en Buenos Aires el 29 de Febrero de 1920 por los representantes de Bolivia, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, reunidos en la Conferencia Internacional Sudamericana de Policías.

La campaña presidencial en los Estados Unidos

Coolidge, Davis y La Follette candidatos de los partidos Republicano, Demócrata e Independiente

Continúa la guerra civil en el Celeste Imperio

ESTADOS UNIDOS

EL DIRIGIBLE Z R 3

LAKEHURST, 18 — El dirigible Z R 3 permanecerá inactivo durante 14 días en el interior de su hangar.

En el transcurso de este mes es posible que el dirigible emprenda un nuevo viaje a través de la costa del Pacífico.

El dirigible, según Wilbur, debe ser un símbolo de paz entre Alemania y Estados Unidos.

WASHINGTON, 18 — En el banquete celebrado en honor del comandante del Z R 3 pronunció un discurso el secretario de marina, Mr. Wilbur, quien dijo:

"Espero que el Z R 3 servirá como símbolo de paz entre América y Alemania".

Dijo también que las visitas de los aeronáuticos alemanes son de gran significancia porque han llevado a los Estados Unidos el espléndido producto del cerebro alemán, de la habilidad científica y de los conocimientos técnicos, de todos los que han intervenido en la construcción del gigantesco Zeppelin.

Cuando el pabellón norteamericano reemplace al pabellón alemán en el tope del dirigible, nuestra amistad será aún más duradera.

Terminó el secretario de marina su discurso, haciendo votos por la prosperidad y ventura del pueblo alemán y esperando que el Z R 3 sea el símbolo de los deseos pacifistas de los alemanes y de los norteamericanos.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Coolidge, Davis y La Follette, candidatos de los partidos Republicano, Demócrata e Independiente

WASHINGTON, 18. — Aunque no lo parezca, existe la posibilidad de que la elección presidencial en los Estados Unidos, que se celebrará en el próximo mes de Noviembre, se presentará en forma tal que ni el actual presidente de la República, Mr. Calvin Coolidge, ni John W. Davis, ni Robert M. La Follette, candidatos respectivamente de los partidos Republicano, Demócrata e Independiente, podrán ser elegidos por el colegio electoral, por no reunir el número de votos necesarios.

Si tal cosa ocurriera, correspondería a la Cámara de Representantes y al Senado designar al presidente y al vicepresidente pero se afirma que, a causa de las complicaciones políticas que existen en ambas Cámaras, dicha designación se efectuaría con ciertas dificultades.

En vez de votar directamente para presidente y vicepresidente, el escrutinio de los votantes y los electores/electos para el caso y que se denominan miembros del colegio electoral, ejercen teóricamente su propio criterio en cuestión de votaciones; pero si la elección se realizara en las Cámaras, dichos electores se verían limitados a depositar su voto para el candidato de su lista. Bajo la constitución del colegio electoral debería elegirse al presidente y al vicepresidente por una mayoría de votos. Si el resultado de la elección demostrara que los adictos a M. La Follette tienen mayoría, resultaría imposible tanto para Mr. Coolidge como para Mr. Davis, obtener más de la mitad de los votos del colegio electoral.

Por lo que respecta a este año, el total de los miembros del colegio electoral se elevará a 531, de modo que el electo a la presidencia y a la vicepresidencia, respectivamente, deberá obtener 266 votos.

Admitiendo que la elección tenga que realizarse por intermedio del Congreso, el deber principal de la Cámara de Representantes será escoger un candidato entre los tres señores nombrados y en esa elección cada Estado tendría un solo voto. Una mayoría de los representantes por cada Estado determinaría cómo debería acordarse el voto, ya sea para Coolidge, Davis o La Follette.

[illegible]

Como existen 48 Estados, se requerirá el voto de 25 para elegir y se conoce ya la constitución política de la Cámara de Representantes, convocada para el 24 de diciembre. Desde entonces la Cámara eligió la mayoría de los delegados al Congreso; 22 republicanos, 20 demócratas, 1 liberal del partido de La Follette y 5 delegados de Estados pertenecientes en partes iguales a los demócratas y republicanos.

Presentó su renuncia un delegado perteneciente a un Estado republicano y el Estado a que correspondía se encuentra actualmente bajo el control del partido Demócrata, y su sucesor será elegido en noviembre próximo para que ejerza sus funciones hasta la expiración. Y si llega a elegirse un candidato demócrata para esta delegación, resultará que los demócratas representarán a 21 Estados y a otros tantos los republicanos, cuya última representación será disminuida en 1 el número de los Estados.

En este caso, ningún partido logrará obtener mayoría de votos. Dicho resultado provocaría una situación bastante difícil la cual se prolongará hasta el 4 de Marzo de 1925 y resultaría que el candidato elegido por el Senado para la vicepresidencia sería automáticamente presidente de los Estados Unidos.

El procedimiento por el cual el Senado tendrá que elegir un vicepresidente, en caso de que ocurra lo que procede, difiere en algo del temperamento que se adopta en tales emergencias por la Cámara de Representantes. El Senado elegirá un vicepresidente de los dos candidatos que hayan obtenido los dos mayores números de votos en el colegio electoral. Sin embargo, en el Senado, como cada senador tiene un voto, se hará la votación inmediatamente en vez de hacerla de acuerdo con la lista de los Estados.

El Senado se compone de 96 miembros, a saber: 51 republicanos, 43 demócratas y 2 senadores laboristas-agrarios. La llamada lista republicana cuenta, sin embargo, con el señor La Follette y varios otros senadores republicanos, quienes, según parece están a favor del tercer legislador nombrado. Parece en consecuencia que los adictos a La Follette tendrán también la balanza del poder en el Senado. Por otra parte, los llamados republicanos progresistas del Senado guardan un gran encono político contra el general Dawes, candidato republicano para la vicepresidencia, y varios de ellos, según se afirma, se inclinarán a dar sus votos en favor de Charles M. Bryan, candidato del partido Demócrata para la vicepresidencia. Se desprende entonces que estos republicanos progresistas decidirán indudablemente, en el momento oportuno, el voto en el Senado si es que dicho cuerpo tiene que intervenir en la elección presidencial, máxime cuando el senador Burton K. Wheeler, candidato a la vicepresidencia del partido Liberal, está eliminado de la lista, y los republicanos progresistas votarán a favor de Bryan.

La situación de la pelea presidencial, en lo que se refiere a las próximas elecciones, parece presentarse con gran número de dificultades, y en ciertos círculos se llega hasta a afirmar que si por las razones expuestas tienen que intervenir ambas Cámaras, o una sola, podría resultar elegido presidente Mr. Charles Bryan.

BANQUETE A LDr. ECKNER

NUEVA YORK, 18. — El Dr. Eckener, comandante del dirigible Z R 3, fué anoche huésped de honor en el banquete al cual asistieron las autoridades militares, civiles y aeronáuticas. El doctor Eckener pronunció un discurso en alemán, recordando que la compañía zeppelin había ofrecido hacer volar al Z R 3 desde Alemania hasta los Estados Unidos y luego regresar a Alemania y cruzar el Atlántico con el objeto de demostrar su capacidad, sin embargo los Estados Unidos no consideraron necesaria tal prueba. Mr. Greg, cronista de la aviación británica, declaró que la destrucción de las fábricas zeppelin, según especifica el tratado de Versalles sería un crimen contra la civilización. Otros oradores discutieron las futuras posibilidades de la máquina más liviana que el aire.

CHINA

GRAVES SUCESOS EN CANTON

Las tropas de Sun Yat Sen derrotaron las fuerzas voluntarias de la ciudad

HONG KONG, 18. — Un despacho recibido de Cantón dice que las fuerzas de Sun Yat Sen derrotaron completamente a las fuerzas organizadas por comerciantes y otros voluntarios de la ciudad y de sus alrededores.

Agrega que los voluntarios tuvieron que replegarse y que se retiraron de la ciudad.

Con motivo de la lucha se produjeron varios incendios en la ciudad de Cantón, causando pérdidas por un valor estimado de 1.250.000 [illegible].

Muchas personas perecieron durante el incendio.

Por la tarde se notó cierta tranquilidad.

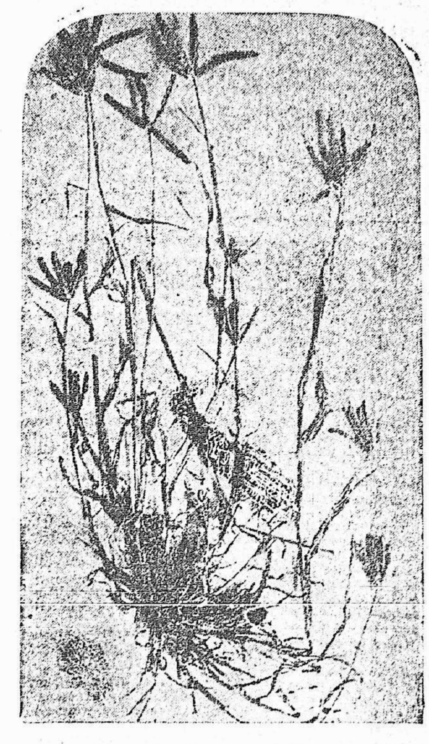
Otras informaciones recibidas de Cantón, dicen que los voluntarios vistieron trajes de soldados y durante todo el día de ayer se ocuparon en levantar barricadas en las principales calles de aquella ciudad.

De la lucha que se desarrolló en la ciudad resultaron muchos muertos y destruidas numerosas propiedades.

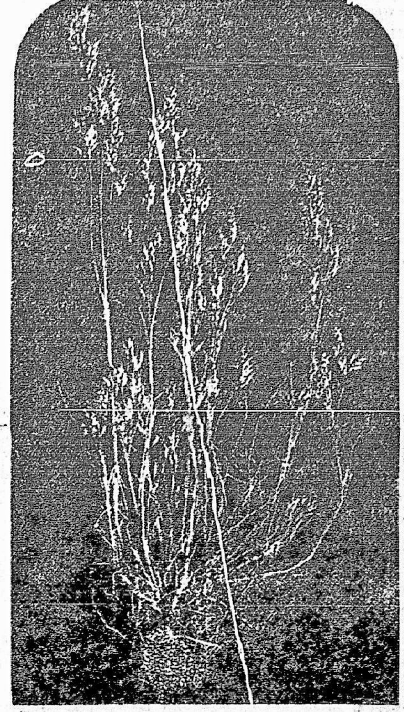
Se anuncia también que murieron dos extranjeros por [illegible] las pérdidas.

Todas las casas de comercio extranjeras cerraron sus puertas, como medida de precaución.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas



Género Dactyloct enium Willdenow



Género Ayra Sinne

La cría de bovinos en el Uruguay

Algunas normas a que se ajusta para la producción de carne

Ayer noticiamos que se había levantado recientemente una interesante encuesta y ofrecimos hacer conocer a nuestros lectores las conclusiones a que arribó el ingeniero agrónomo Jaime Molins que fué quien llevó a cabo tan útil iniciativa. Hoy cumplimos la promesa, comenzando a publicar el informe.

Del total de establecimientos consultados respondieron 298, que sostienen en total unos 900.000 animales vacunos, además de los lanares y yeguarizos que también manifiestan poseer.

Refiriendo a 100 el total de vacunos que comprende esta encuesta, las cifras parciales que arroja la clasificación establecida estarían representadas por [illegible] o|o para los toros, 37.8 o|o para las vacas, 16 o|o para las vaquillonas, 22.8 o|o para los terneros y 20 o|o para los novillos.

De las proporciones anteriores surge la observación de que el número de terneros no guarda relación al que arrojan las vacas de vientre, pues efectivamente aquel, sólo representa un [illegible] total de vacas cuando, como veremos más adelante, el término medio de los nacimientos es de 78 o|o cifra sobre la cual aun admitiendo un elevado porcentaje de mortalidad no se llega a igualar, por lo que debe pensarse que muchos establecimientos cuando llenaron el formulario no tendrían aún los números exactos del proceso o también que el número total de vacas no es utilizado en la reproducción.

Muy interesantes resultan las respuestas sobre la raza bovina que cada una cultiva; de ellas un 41 o|o se dedica a la cría de Hereford exclusivamente, 22 o|o cultivan solamente Shorthorns, 23 o|o ambas razas a la vez y 11 o|o comprende otras razas o mantienen en sus establecimientos más de dos. El resto, o sea un 3 o|o, no indica la raza que explota.

Además del Hereford y Shorthorn ya mencionados, entre otras razas, se crían Abeerden Angus, Normanda, Red Polled, Polled Durham y Holandesa.

Salta a primera vista la preferencia de que goza entre la mayoría de los hacendados el ganado Hereford que casi todos explican por su mayor rusticidad y resistencia, adaptándose mejor a los campos de pastos fuertes que tanto abundan en nuestra República. Uno solo dice preferirla por la calidad de su carne: otro por considerarla la más precoz y otro por ser la más buscada.

Surge también claramente la preferencia por las razas más especializadas; son contados los establecimientos que explotan razas de doble efecto o propósito.

Sin embargo, se nota ya una pequeña reacción en ese sentido; el ganado normando sumamente rústico y bien dotado para desarrollar las funciones de carne y leche a la vez, encuentra cada día mejor ambiente, contándose ya muchos establecimientos que lo cultivan y utilizan en cruzamientos con las otras razas que antes tuvieron casi el monopolio de nuestros campos.

Sobre si hacen o no recursos forrajeros un 25 o|o de los establecimientos consultados contestan que no, declarando el [illegible] o|o cultiva del 1 al 5 por [ciento] jes. Veamos en qué proporción: el 9 o|o cultiva menos del 1 o|o de la superficie explotada; el 14 o|o cultivan del 1 al 5 por ciento de su extensión, el 2 o|o hace del 5 al 10 o|o y el resto, o sea el 50 o|o, no indica la superficie que cultiva.

De éstos un 27 o|o planta solamente avena; 38 o|o hacen avena y maíz; 24 o|o tiene avena, maíz y alfalfa, y un 11 o|o cultiva mayor diversidad de forrajes.

De los números anotados puede afirmarse que los que hacen forrajes los cultivan en muy pequeña escala, pues sólo en la mínima cifra de 2 o|o se establece una proporción regularmente apreciable que pueda servir como verdadero recurso en épocas de escasez.

En efecto, hay que admitir por lo menos que un 10 o|o de la superficie del establecimiento debe destinarse para el cultivo de forrajes, los que no alcanzan dicha proporción sólo dispondrán de él para los toros y algunos terneros, pero nunca alcanzará a satisfacer las necesidades que pueda sentir el resto de la hacienda.

En el servicio de reproducción el 40 por ciento emplea un 45 a 50 vacas, el 38 o|o uno por cada 30 o 35 vacas, el 16 por ciento uno por cada 25 y el 3 o|o restante no lo establecen; de donde resulta que en término medio se emplea un toro por 40 vacas o sea el 2 y 1|2 por ciento.

Esta cifra media sólo sería admisible si los animales estuvieran siempre en buen estado de salud y vigor, pero no siempre es así. En general, hemos podido constatar que se utilizaron toros de bastante edad y por lo común ellos están siempre mal nutridos, debiendo luego actuar en potreros de mucha extensión lo que contribuye a aminorar el éxito del servicio de monta.

Para admitir como suficiente en la monta a campo el porcentaje de 3 toros para cada 100 vacas, será necesario que aquellos actúen en condiciones perfectamente normales, como así también se encuentren sanos y bien alimentados, de lo contrario veremos disminuir notablemente el procreo. De acuerdo con nuestro medio natural y ajustándonos a la práctica más corriente de mantener los toros a campo y de efectuar la monta en libertad, creemos firmemente que toda explotación debiera contar con 4 toros por cada 100 vacas. En esa forma se aseguraría un servicio regular en un plazo relativamente breve, sin que los reproductores se agotasen, ni se sufran por esa causa mermas en los porcentajes de gestaciones.

(Continuará)

Huesped distinguido

EL Dr. WILDERMUTH

Ayer durante breves horas fué nuestro grato huésped, el profesor Doctor S. F. Wilder-..El ilustre técnico, titulado en la Universidad de Francfort, cuya especialización en fisiología le ha valido tantos éxitos, domina además las cuestiones relativas a la industrialización de los productos y sub productos pecuarios, por cuyo motivo se ha interesado vivamente por el estado actual de nuestras industrias rurales.

Tuvimos oportunidad de conversar ayer con este distinguido hombre de ciencia que es al mismo tiempo un caballero de vasta cultura. De sus interesantes manifestaciones acerca de diversos problemas de vital interés para la producción y la industria de nuestro país, tendremos el agrado de hacerlas conocer de los lectores en nuestro próximo número.

Algodón del Brasil

CONCEPTOS DEL Dr. MORAES BARROS

Por considerarlo de algún interés para nuestros lectores, publicamos a continuación algunos párrafos de las importantes declaraciones del Dr. Paulo de Moraes Barros, delegado del Gobierno brasilero al Congreso Internacional de Algodón en Viena refutado algunos informes que se atribuyen a Mr. Tutt, tan conocido experto norte-americano que últimamente ha viajado por el Brasil en comisión científica, quien parece haber expresado que "ni los Estados Unidos ni la Argentina tienen nada que temer en el futuro cercano de la competencia del algodón brasilero en razón de su demiciente e ignorante cultivo, falta de organización y el "boll weevil" o gusano de la bellota."

He aquí algunos párrafos del informe del Dr. Moraes:

"No digo que los métodos de cultivo y la organización agrícola, en lo que se refiere al algodón, sean perfectos en el Brasil, pero si aseguro que, si el experto americano ha viajado realmente por las áreas algodoneras de Maranhao, Ceará, Rio Grande do Norte, Parahyba, Pernambuco y Sergipe, habrá tenido amplia oportunidad para notar la existencia de plantaciones tan bien tratadas y exuberantes como aquellas de los Estados Unidos y Egipto, siendo la única diferencia que esos resultados son obtenidos sin el uso de maquinaria, irrigación o fertilizantes, pues la la fecundidad de la tierra es tal que, aún sin esos recursos, las cosechas son espléndidas.

"Aun más, si Mr. Tutt ha visitado el Estado de San Pablo, habrá tenido oportunidad para admirar las grandes haciendas de algodón, entre ellas "Salto Grande en Villa Americana", en donde, por cerca de veinte años, se ha puesto en práctica un intenso cultivo mecánico, produciéndose series de nuevas variedades por medio de aclimatación, hibridización y selección de semillas. También habrá visto que, desde 1922, la total organización agrícola, industrial y comercial, en lo que se refiere al cultivo del algodón, ha sido remodelada, de acuerdo con la nueva legislación. Como consecuencia, en todos los Estados productores de algodón, cuya área total comprende más de 2.000.00 de kilómetros cuadrados, se han establecido haciendas-modelos para la selección de semillas con desmontadoras modernas. También se ha introducido la clasificación de la fibra sobre bases comerciales.

"En lo que se refiere a la existencia del "boll weevil" en el Brasil, si esta inexacta aserción se debe a una confusión entre el "boll weevil" y el "pink boll worm", como ya ha corregido el Director del F. B. I., no podemos sino expresar nuestro extrañeza, ya que nadie que se supone con algún grado de conocimiento técnico, puede confundir el uno con el otro.

"Aparte del "pink boll worm" que, dicho sea de paso, existe en todos los sembríos algodoneros del mundo, Brasil sólo ha sufrido de otra plaga en 1919, una invasión de langosta procedente de la Argentina, en donde estos insectos tienen su propio hogar, la cùal sólo estuvo limitada a San Pablo. El daño que causa la langosta es mucho más grande que el del "bollweevil", ya q' los primeros devoran hasta los tallos de las plantas y tienen una gran predilección por los arbustos del algodón."

El doctor Moraes opone al juicio del experto americano el del experto inglés Mr. Arno S. Pearse, Secretario de la I.F.M.C. S.M.A. de Manchester, quien en su reciente libro "Cotton in Noth Brasil" se expresa así: "Sin embargo de que es difícil obtener información exacta acerca de la producción algodonera de muchos países, especialmente cuando muchos de los agricultores son analfabetos, las producciones de 500 lb. de fibra por acre en San Pablo y Río Grande del Norte, no son excepcionales. Ceará, Parahyba y Bahía tienen frecuentemente producciones de 250 a 300 lb. El promedio para el Brasil, es indudablemente, más bajo, algo así como de 220 a 250 lb. Comparado con 90 lb. para la India y 142 para los Estados Unidos de América, y teniendo en cuenta que altas cosechas en el Brasil han sido obtenidas sin ninguna ayuda, es decir sin la selección de semillas y sin irrigación, se puede realizar las oportunidades que el Brasil ofrece para el sembrío de algodón. El autor ha tomado fotografías de campos en San Paulo que han producido más de 800 libras de fibra por acre." Poco después agrega: "En lo que respecta a la peste de insectos del algodón, Brasil no tiene el "boll weevil."

"Considerando que el promedio de producción algodonera en el Brasil es de 235 lb. por acre, que ni el "boll weevil" ni la langosta existen ahí, no es mucho decir que el Brasil es el único país que puede suplir a Europa del algodón que ahora, debido a la contracción de la producción americana, están necesitadas sus industrias."

Hasta aquí el informe del Dr. Moraes.

En defensa de la producción

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA ARGENTINA, SE DIRIGE A LOS AGRICULTORES Y HACENDADOS

El ministerio de Agricultura del vecino país, ha dado a la publicidad una circular dirigida a los agricultores y hacendados, reclamando la acción armónica y solidaria para contribuir en forma efectiva en la defensa de la producción nacional.

Después de referirse a la campaña contra la langosta, que debe significar para los hombres de campo un deber ineludible, pues, dado el valor de los productos agrícolas son estos la razón directa de la gran riqueza del país, dice que conspira contra la economía nacional, quien no combate el acridio o contribuye a su destrucción, y que, cuando mayor sea la riqueza común serán menores las cargas de los impuestos, se valorizarán mejor las tierras, las haciendas y los productos en general.

Cada uno, agrega, debe contribuir con su grano de arena, cumpliendo estrictamente con su deber, pues la magnitud de la obra y la defección de unos pocos, no servirá de excusa.

Y termina manifestando que las autoridades colaborarán con aquellos que demuestren buena voluntad y serán, en cambio, inexorables en señalar y castigar a los que falten a los más esenciales deberes de la vida colectiva, en la defensa de la agricultura, que es, como se ha expresado, fuente del bienestar nacional.

Federación Rural

CONSUMO DE CARNE EN BELGICA

Su aumento progresivo

Continuando las publicaciones relativas a la colocación de nuestros productos pecuarios en los mercados consumidores del extranjero, damos hoy, en extracto, noticia del consumo de carne en Bélgica, durante el período de post-guerra, que ha sido trasmitido al Consejo Directivo de la Federación Rural por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Como se verá más adelante, de los últimos comunicados se saca la conclusión de que la aceptación de carnes congeladas en ese país, va en aumento.

Las carnes congeladas fueron admitidas sin mucho entusiasmo al principio, pero su bondad las impuso paulatinamente, hasta el punto de que hoy las carnes importadas representan el 35 por ciento del total de carne de vacunos que se compra en Bélgica. En efecto, durante el año 1919 se importaron solamente 1.490.245 k. en 1920, 35 mill. 258.479; en 1921, 34.464.000; en 1922, 17.877.499 y en 1923, 61.484.405 kilos.

Sin embargo, todavía puede aumentarse ese consumo por medio de una propaganda inteligente, que demuestre la higiene con que las carnes son manipuladas en las diversas transformaciones.

Lo que llama la atención es que, en 61.484.405 kilos de carne importada, la de capón y oveja figure solo con 28.906 kilos, es decir, con menos de mil animales.

Nuestros ovinos, que reúnen las condiciones de bondad y gordura exigidas por los consumidores belgas, deberían ocupar un puesto de importancia en el consumo total.

Si se hiciera conocer la bondad de ese producto, tendríamos asegurada la salida de esa clase de carne, de la que somos, puede decirse, los únicos productores en América del Sur, pues el Brasil no la produce como para exportar, y la Argentina se ha especializado en la raza Lincoln, de gran peso y gordura que no satisface al consumidor belga.

En general, en ese país, sólo se importa por el momento, carne songelada tipo "frozen", que, como es notorio, se elabora con ganados inferiores en clase y gordura. Dentro de esa denominación pasa toda la carne del Brasil y poca de nuestro país y de la Argentina.

Convendría exportar carnes preparadas por el procedimiento "Chilled", procedente de clase superior; el éxito sería mayor pues con esa elaboración conserva intactas sus cualidades nutritivas, su aspecto y sabor, el extremo de que se confunde con la recientemente faneada.

Con ello se obtendría una suba de los precios, dado que actualmente Inglaterra disfruta del monopolio y fija los precios sin la menor competencia.

Entre las medidas que convendría adoptar para obtener en el mercado belga el mayor consumo de carnes frigoríficas, la principal, sería sin duda, la consistente en obligar a marcar las carnes con el nombre del país de origen.

Los frigoríficos introducen con la denominación de "Río de la Plata", carnes inferiores, de mal aspecto, y de peor gordura y sabor, procedentes del Paraguay, Entre Ríos, Corrientes y sobre todo del Brasil.

Con ello causan un daño enorme para el futuro de nuestra principal riqueza pues obtienen salida franca de esos productos al amparo del prestigio que nuestras carnes han conquistado.

El único medio de evitar ese inconveniente grave es obligar a marcar con el nombre del país de origen, teniendo especial cuidado de fiscalizar que las carnes del Brasil que se exportan por el puerto de Montevideo no vayan a gozar, por ese solo hecho, de la reputación que las nuestras obtengan en los mercados del continente.

PROXIMAS REUNIONES

En Consejo Directivo deberá iniciar la próxima semana la labor con una serie de reuniones motivadas por los importantes asuntos que las industrias agropecuarias han puesto sobre el tapete.

Por de pronto el lunes se reunirá el Consejo en Comisión General para tratar el debatido asunto "Marcas y Señales" de los ganados mayor y menor. Y en segundo término, la organización del 9.o Congreso Rural.

Con este motivo se cita para la reunión que se celebrará el lunes 20 del corriente a las 5 de la tarde a los señores: doctor Luis C. Caviglia, Milans, Haedo Suárez, doctor Algorta, doctor Riet, Elorza, Ravenna, doctor Martínez Rodríguez, Winterhalter, Victorica, Piottier y doctor Marizcurrena.

—El mismo día las 4 de la tarde sesionará la Comisión pro Fomento de Granja y Lechería, compuesta por los ingenieros agrónomos Carlos Fonseca, Cyro Sapriza Vera y señor Pilar Cabrera (hijo), que entre otros interesantes tópicos debe examinar un proyecto de reorganización de los campos experimentales de lechería.

También el martes 21 del corriente se celebrará la sesión extraordinaria con asistencia especial de ganaderos y ex miembros del Consejo de la Institución para considerar el proyecto de Frigorífico Nacional a estudio del Senado.

Nuevo Frigorífico en B. Aires

SE CONSTRUIRA EN LA DARSENA

Fueron presentados ayer al Ministro de Agricultura por los señores Vestey Brothers, los planos completos que servirá para la contrucción de un nuevo frigorífico que será levantado en el Dock Sur del puerto de Buenos Aires, en el mismo sitio en que hace unos quince años hubo de construir un establecimiento de esa clase, la firma Zulzberger.

Resuelta en forma definitiva la construcción del frigorífico, los señores Vestey Brothers han querido someter a la consideración del ministro, los planos correspondientes, a fin de que el doctor Le Breton pueda conocer todos los detalles del nuevo establecimiento que ha de llenar ampliamente las necesidades de la industria del frío, mediante la instalación de las maquinarias más perfeccionadas con que se cuenta en la actualidad.

La empresa constructora que es muy bien conocida, en el Uruguay, ha adquirido recientemente la antigua fábrica Liebig's, situada en Fray Bentos y es propietaria de los establecimientos de Zárate, Campana y otros más.

Los señores Vestey comunicaron también al Ministro argentino de Agricultura, que en breve comenzarán a reconstruir el frigorífico de Campana, incendiado hace poco tiempo.

Cultivo de algodón

SU ENSAYO EN EL PAIS

Con el objeto de continuar ensayando en el país el cultivo del algodón, la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura ha obtenido por intermedio de la Sección de Economía Rural, una cantidad de semilla de dicha planta, deferentemente ofrecida por el Ministerio de Agricultura de la República Argentina, país que practica desde hace años el mencionado cultivo.

Una parte de dicha semilla ha sido ya distribuída entre varios agricultores que se proponen ensayar el nueva cultivo, pudiendo dirigirse los agricultores interesados a la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura calle Cerrito N.o 572 y en campaña, a los Inspectores Agrónomos de Zona, con el fin de combinar la realización de los ensayos de la referencia.





Resumen Semanal de los mercados

Importación

Dentro de un ambiente de regular animación se han continuado desarrollando las transacciones en el mercado de importación, durante la semana transcurrida.

Los negocios de mayor importación se efectuaron sobre productos alimenticios, tejidos y artículos de tienda y mercería, en cuanto a las demás mercaderías no hubo mayor actividad para ellas.

Los motivos de esta semi calma provieno como ya se sabe de las oscilaciones de los cambios que no permiten la colocación de las lanas, lo que influye para que los pedidos del interior no sean tan activos como sería de desear.

Por lo que concierne a los precios se pudo observar cierta flojedad para diversos productos especialmente para los aceites finos corrientes, el arroz valenciano, las bolsas secos, los alambres, las maderas, etc.

Los arribos fueron abultados, lo que trajo como consecuencia que la situación de la plaza no fuera mejor; entre los productos que en mayor abundancia figuran entre los llegados se cuenta el aceite de oliva italiano, los implementos de agricultura, los alambres de diversas clases, el azúcar americano, los artículos de bazar y de ferretería, la cuerda de cañamo, las drogas, los dulces y bombones, los artefactos de electricidad, las hojas de goma y chapas de hierro galvanizado, el hilo sisal, las maderas, especialmente el pino de tea, las papas, las pinturas, los sombreros de paja, los tejidos, los vinos italianos, la yerba mate, etc.

RESEÑA DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO

ACEITES COMESTIBLES. — Para este renglón la plaza no tuvo la misma firmeza que en las semanas anteriores debido a las fuertes llegadas durante la pasada de aceite de oliva español, cuyo stock fué reforzado por otras remesas del italiano que ha entrado en franca competencia con dicho producto y cuya calidad en nada lo desmerece.

Los precios del aceite corriente, fino, fueron flojos y acusaron una baja de 0.20 por cajón conteniendo latas de 16 1|2 kgs., el Soya, experimentó un leve repunte en sus cotizaciones por su escasa existencia en plaza.

ARROZ.—Solamente el arroz valenciano estuvo flojo, los demás permanecieron firmes y sin variaciones.

En Río Janeiro todas las clases de arroz se cotizaban nominales, siendo el mercado estable.

AZUCAR. — Ninguna variación se ha producido durante la semana para esta mercadería, únicamente se ha observado la falta de existencia de azúcar molida de la refinería oriental.

Se hicieron varias operaciones de azúcar granulado americano a precios que llegaron hasta $ 2.53, pero estos negocios fueron contados por no quererse los compradores a acceder a las pretensiones de los vendedores.

Por momentos se esperan algunas remesas de azúcar cristal blanco, brasileño, cuyos precios, es casi seguro, no serán inferiores a los que rigen para el americano.

En Campos se cotizaba el azúcar cristal molido, bueno alrededor de 72.000 reis.

CAFE. — Este renglón estuvo firme tanto en el país de origen como en el mercado local debido a las medidas adoptadas por el gobierno brasileño que no permiten los embarques para Santos hasta tanto no esté normalizado el consumo.

Por este motivo y la falta de llegadas, aunque la plaza cuenta con un buen stock, los precios estuvieron firmes y sin variación.

Según informaciones de última hora el mercado de Río estaba tranquilo y se habían colocado 38.000 sacos de café a 37.500 reis, tipo 7.

FARINAS. — Ninguna variación digna de mención especial se ha producido durante la semana respecto a las fariñas.

Tanto los precios como el volumen de los negocios no experimentaron cambios algunos, en relación con los de la semana anterior.

Tampoco en el país de origen se señalaban modificaciones pues las fariñas de Río Grande se cotizaban nominalmente y disfrutaban de un mercado estable.

HIGOS SECOS. — En el transcurso de la semana llegaron de Italia algunos lotes de higos secos, pero como se ignora si la oficina de análisis de la aduana consentirá su despacho, de ahí que la plaza etuviera tranquila, aunque se registró una buena baja en los precios del producto procedente de España.

TE. — Se ha registrado una marcada tendencia alcista para todas las clases de té. Los negocios realizados acusaron aumentos de 0.50 a 0.60 por cajón.

Esta firmeza proviene de la deficiente cosecha habida en la China y también a las dificultades con que luchan los exportadores para cumplir los pedidos que tienen por los sucesos políticos de que es teatro el Celeste Imperio.

VINOS. — El mercado estuvo firme y no hubo variaciones durante la semana para todas las clases de vinos, no obstante haber entrado a competir los de Italia, tanto en cantidad como en calidad, de una manera respetable.

YERBA MATE. — Este renglón no ha sufrido alteraciones y ha sido liquidado con mercado corriente, a pesar de las abultadas atradas que hubo durante la semana.

COMBUSTIBLES. — Ninguna variación se ha producido en el mercado tanto para el carbón mineral derivados, como para la nafta y el petróleo.

Las entradas fueron regulares.

ALAMBRES PARA CERCOS. — El mercado permanece flojo para todas las clases de alambres, y si los precios se mantienen, se debe a causas inexplicables, aunque sabemos de operaciones efectuadas hasta de un peso menos que los anotados en otro lugar.

HIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS. — Tanto el liso como el de canaleta se cotizan con mucha flojedad, siendo probable una próxima baja si los arribos continúan tan abultados como hasta ahora.

MADERAS. — Para todas las clases de maderas se ha observado flojedad habiéndose registrado nuevas bajas en los precios como resultado de no corresponder la demanda a la excesiva oferta que de algunos de ellos hay en plaza.

TEJIDOS. — Los géneros de algodón, cuyas llegadas de Italia y de Alemania fueron de cierta importancia, siguieron colocándose en condiciones bastante favorables, lo que tiene su explicación en la entrada de las nuevas estaciones, primavera y verano, y por tanto ser los pedidos de cierta importancia.

Las entradas de la semana

Por el puerto de Montevideo fueron importados de varios destinos durante la semana que terminó las siguientes mercaderías:

A

Aceites, de coco, tamb. 12; lubrificantes brls. 276; mineral, brl. 287; de oliva, italiano, caj. 1325; aceitunas, brl. 50; acero art. de, bts. 9; caños, pzs. 298; palastros 1054; tirantes 100; achicoria, caj. 50; ácidos acético, dam. 100; cítrico, brl. 20; muriático, dam. 20; agricultura, implementos de, caj. 1339; agua mineral, caj. 200; alambres de acero, roll. 1350; galvanizado, roll. 1.100; imitación, roll. 720; alcohol, casc. 45; alfombras, fds. 13; almidón de arroz, caj. 580; alquitrán pez. brl. 15; aluminio bol. 2; aluminio, planchas de, ca. 2; art. de, caj. 22; molduras, caj. 2; armería, art. de, caj. 27; arpillera, fdos. 3; arsénico, brl. 100; ascensores, art. de, caj. 4; asfalto, brl. 41; automóviles y acc., caj. 281; azúcar, sac. 12720; avena pisada, caj. 21; azufre molido, bls. 1300; azul lavar, caj. 182.

B

Bacalao, caj. 150; baldosas, 5000; bananas cach. 4000; barriles desar. at. 3309; barro, daños de, y acc. 1700; bazar, art. de, caj. 426; bicicletas y acc. caj. 14; biscochos, at. 50; bovinos en pie, 1.

C

Cacao, caj. 260; café, sac. 154; cajones desar. at. 207; calcio, carburo de, tamb. 5; cloruro de, cil. 235; cañamo, cuerda de, fds. 61; carbón mineral, tt. 6. 134, 198; cartón, fds. 87; art. de, caj. 6; cascarilla, bls. 75; caucho, vejigas de, caj. 2; cebada, bols. 7; perlada, caj. 5; cebollas, caj. 283; celuloide, art. de, caj. 3; cemento blanco brs. 400; portland, brs. 1209; art. de, bts. 305; cerveza, caj. 4; chocolate, caj. 3; cigarrería, art. de, caj. 1; cigarrillos, caj. 41; cigarros, caj. 17; cine, apar. de, caj. 6; coco disecado, caj. 225; estera de, fds. 85; en polvo, caj. 4; cola, sac. 1; conservas var. caj. 96; contadores agua y acc. caj. 9; cuadro mol. sac. 44.

D

Droguería, art. de, caj. 286; dulces y bombones, caj. 48.

E

Electricidad, art. de, caj. 337; escritorio, útiles de, aj. 10; estaño, lingotes, pps. 2.

F

Farmacia, art. de, caj. 84; ferretería, art. de, bts. 3.752; fotografía, art. de, caj. 1; fósforos, caj. 355; fuel oil kil. 6.000.0000; tanques 160.

G

Galletas, caj. 5; gasolina, caj. 10.000; ginebra, caj. 199; gomas, art. de, caj. 41; goma, art. de, caj. 141; sellos de, caj. 10; de mascar, caj. 10; bolsas de, caj. 1; [illegible] bls. 16; gramófonos, y acc. caj. 26; grasa min. bl. 51; lubrificante, cuñ. 50.

H

Harina para niños, caj. 60; hierrr batido estañado, caj. 58, láminas de, 190; chapas galv. caj. 1103; barras de, at. y sueltos; 1370; tubos, pz. 646; higos secos, caj. 500; hilo de algodón, caj. 20; de lino, caj. 3; sisal, fdos. 4650; hojalata, caj. 150; art. de, caj. 3; hule, caj. 8.

I

Impermeables, cubiertas, caj 2; telas, caj. 23; imprenta, mat. de, caj. 4; impresos, caj. 1; insecticida, caj. 3.

J

Jabón líquido, bol. 1; jamones, caj. 25; joyería, art. de, caj. 1.

L

Laboratorio, art. de, ca. 14; ladrillos de cerámica, bts. 80; levadura, polvos de, caj. 410; librería, art. de caj. 14; licores varios. 674; linoleum, roll. 11; litargirio, casc. 16; litografía, chapas para, caj. 6; lona, fds., 41.

M

Maderas, abesto, piez., 6677; pino blanco, piez., 946; pino de tea, id. 431.690; pickets, sueltos, 33.003; roble, piez., 1800; varios, 52; mangos de escoba, at. 1022; manzanas frescas, cj. 700; secas, id. 250; maquinarias varias y acc., aj. 245; marmol lastre, 1276; granulado sac., 300; medias y calcetines, 67; mueblería, art. de, caj 74; música, instrumentos, cajones 19.

N

Nafta, tamb. 570; cajones, 15.000; naipes, caj. 15.

P

Pañuelos de algodón, caj. 8; papas, bls. 12.729; papel común, caj. 33; embalaje, fds. 33, empapelar, caj. 11; imprenta, env. varios, 293; papelería, art. de, caj. 81; parafina, bls. 400; paraguas, caj. 2; peras frescas, caj. 50; perfumería, art. de, caj. 34; petróleo refinado, caj. 35.000; pianos y acc. cajones 11; Pianinos, caj. 3; Piassaba fds. 45; pimienta, bls. 164; pinturería, art. de, caj. 488; pizarra, tableros, bts, 49; platería, art. de, caj. 1; pomidoro, salsa de, caj. 134; extracto de, caj. 50; porcelana, ar. de, caj. 36; porcinos en pie, 5; productos químicos, caj. 7.

Q

Quebracho, extr. de, bls. 1911; quesos, caj. 11; quincallería, art. de, caj. 2.

R

Radio, apar. de, caj. 7; relojería, art. de, caj. 54; resina, brs. 5; rodados y acc, bts. 6.

S

Sanitarios, art. piez. 719 sarnífugo, cas. 40; soda cáustica, tamb. 194; sombrerería, art. de, caj. 221; sombrillas, cj. 1; sulfato de cobre, cuñ. 50.

T

Tabaco en rama, fdos. 581; picadura, caj. 2; elaborado, cj. 15; deshilado, caj. 3; talco en polvo, bls. 10; té, caj. 360; tejidos e hilados de algodón, lana y seda, caj. 863; telefonía, aparatos, de, caj. 4; tienda y mercería, art. de, caj. 236; tiza, caj. 9; tractores, bts. 44; tranvías, mat. de, caj. 96.

U

Uva, jugo de, caj. 200; vidrios, art. de, caj. 81; color, caj. 20; cristales pulidos, caj. 13; [illegible], caj. 50; espejos, caj. 7; hueco, caj. 2; planos, caj. 269; vinos, argentino, cas. 100; champagne, caj. 40; español, env. var. 415; francés, env. var. 20; italiano, env. var. 353.

Y

Yerba mate, env. var. 18.406, yute, tela de, fds. 27.

Z

Zapallos, 200; zapatería, art. para caj. 148.

Precios corrientes

Productos alimenticios

Los precios más corrientes de la semana, con 5 0|0 de descuento, fueron los siguientes:

ACEITES. — Cotizaciones. — Clases finas y según peso, de pesos 35 a 36 los sevillanos y de 36 a 38 los de Tortosa, el cajón de 20 latas de 2 1|2 kilos según marca y envase; italiano de $ 36.00 a 42, francés de $ 44 a 48 id id; clases finas y corrientes, lata de 16 1|2 ks., de 7.40 a 7.80 los 10 kilos.

De Soya en cajones, de $ 5.50 a 5.55; en tanques de $ 5.30 a 5.40.

El mercado continúa firme.

Entraron 1325 cajones de Italia.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron por latas de dos kilos neto de 1.20 a 1.30 en barriles de 10 kil. neto de 7.00 a 7.50.

Entraron 50 envases varios.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros pesos 0.20 litro.

Entraron 45 tambores.

ARROZ — Cotización a pesos 2.10 valenciano; italiano a pesos 2.15 a 2.20, y los comunes de $ 1.80 a 2.10, un saquito de 10 kilos, $ 2.40 a 2.50, según clase.

AZUCARES — El mercado cuenta con regular existencia.

Cotizaciones: Refinería Oriental a cuadritos, $ 3.10, peso bruto y $ 3.30 cajón de 20 kilos neto, con 5 por ciento descuento.

Refinada molida, sin existencia.

Azúcar brasileño cristal de buena calidad, no hay en plaza, pero se coloca al llegar a 2.40.

Americano granulado, buena existencia $ 2.50 a 2.52.

Entraron 12.720 sacos de los Estados Unidos.

BACALAO — Precios: cajón, 45 kilos de Escocia, de pesos 19 a 20; de Noruega $ 21 a 22, según clase, calidad y peso.

Entraron 150 cajones.

BITTER—A $ 13.50 el cajón de 12 botellas.

CAFE — Existencia buena Precios: caracolillos, números 1 y 2, $ 7.00 y 6.80, respectivamente.

Río, 1.a a 6.60, 2.a a 6.50, 3.a a 6.40 los 10 kilos con un 5 por ciento de descuento.

Mercado encalmado.

CAÑA — La plaza cuenta con regular existencia de la Habana. Cotización: en bocoy de pesos 0.62 a 0.68 el litro.

Brasileña, 0.53 a 0.55.

COGNAC — Cotizaciones: los Franceses de $ 29 a 36 en cajón; [illegible] 18.00 a 22.50 el cajón.

Mercado firme.

FARIÑA — Pequeña existencia de Santa Catalina. Precios, 0.95 a 1.00.

Porto Alegre de $ 1.05 a 1.10.

Suruhy, a $ 1.15, escasea en plaza.

GINEBRA — Bols. $ 24.00 el cajón de 12 frascos de 1 litro. Wiinand Fockink, holandesa, $ 22.50 cajón; del país, $ 10 a 20.00.

Entraron 199 cajones.

HIGOS SECOS: españoles en latas de 1 1|2 kilos, $ 0.40 a 0.45; italianos, sin existencia.

JABON — Del país, los 10 kilos, de $ 0.80 a 1.80, según marcas y clase.

Id id [illegible] $ 5.60 a 6.00 los 10 kls.

NAIPES — Poca existencia. Pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del cambio.

Cotizaciones de $ 72 a 79 los extranjeros; a $ 42 los del país, gruesa, según clase y marca.

Entraron 15 cajones.

PASAS DE UVA. — De Málaga en cajones de 10.00, cajón de diez kilogramos neto, precio según marca.

Entraron 900 cajones.

PIMENTON — Existencia buena. Cotízase de $ 7.50 a 9.00 los 10 kilos, según calidad y marca.

PIMIENTA — En grano, negra, $ 4.80 a 5.00 los 10 kilos, id. id. blanca, de 6.25 a 6.40, molida negra, $ 1.40; id id blanca, $ 1.60.

Elaborada en el país, negra, de 1.40 a 2.10, lata de 3 kilos bruto.

Entraron 164 bolsas.

SAL — Fina de $ 0.65 a $ 0.70 los 10 kilos, gruesa $ 2.10 por 100 kgs. con 5 o|o descuento

TE — Existencia buena. Precios según marca: Extra Superfino, $ 1.45, Superior, $ 1.35. Fino $ 1.28 a 1.32.

Entraron 360 cajones.

VERMOUTH — Cinzano pesos 12.00 caj. de 12 botellas; Ballor, $ 12.50; Nolly Prat, $ 12.50; Martini y Rossi, $ 14.00; Unión Viticola Italiana $ 15.00. Ama $ 13.25.

VINOS — Españoles, seco y [illegible] de 0.36 a 0.38, garnacha de 0.54 a 0.56; moscatel y dulce de 0.65 a 0.65; Navarro y Rioja, de 28 a 30.

Todo según marca y graduación.

Argentino: de $ 0.27 a $ 0.37 litro, según clase y marca.

Nacionales: de 0.18 a 0.22 litro.

Entraron 100 casc. de la Argentina; 415 envases varios de España y 353 id de Italia.

WHISKY—De 27 a 36, 32 y 29.50 según marca, cajón de 12 botellas.

YERBA MATE — Las especialísimas de $ 3.00 a 3.20, las especiales de 2.90 a 3.06 y las inferiores a 2.70, mercado sostenido.

Entraron 18.406 envases varios.

COMBUSTIBLES

CARBON MINERAL—De Cardiff: Entregado sobre vagón en Bella Vista, $ 16.25 a domicilio $ 16.50.

Entraron 6.134.198 kilos.

DE COCINA. — A domicilio, $ 19.00; en barraca $ 16.50.

COKE DE GAS — A domicilio $ 21.00; en barraca $ 20.50. Entraron 35 mil cajones.

DE FRAGUA — En barraca, $ 18.00, entregado a domicilio, $ 19.00.

COKE DE FUNDICION—En barraca $ 28.50. Entregado pesos 29.50.

ANTRACITA — En barraca, $ 32.50 ton. entregado a domicilio $ 35.50.

Entraron 190.668 kilos.

PETROLEO REFINADO: Sin canilla, 4.15.

Entraron 28.000 cajones.

NAFTA verde, cajón $ 4.30, neto; amarilla, $ 5.50.

Entraron 570 tambores y 15 mil cajones.

FUEL OIL — Existencia buena.

Precio convencional.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO—Existencia regular a $ 8.00 y de marca de 10.00 a 12.00, rollo de 45 kilos el inglés y el alemán de $ 8.00 a $ 8.50.

Entraron 1350 rollos.

ID ID PARA ENFARDAR — Hay existencia. Precio $ 10.50 a 11 por 100 kilos rollo de 22 kls.

ID. ID. GALVANIZADO REDONDO. Precio: del 6 al 9 $ 11.50, del 12.13 y 14 pesos 11.50 a 12 los 100 kilos.

Entraron 1100 rollos.

ALAMBRE IMITACION—De pesos 5.50 a 6.00 el rollo, según grosor y de 45 kilogramos.

Entraron 720 rollos.

ALAMBRE DE PUAS—Regular existencia N.o 12 $ 2.80. N.o 14 $ 2.95

AZUFRE MOLIDO—Existencia buena. Italiano $ 7.00.

Entraron 1300 bolsas de Italia.

BALDOSAS DE PISO—Marsellesas-Antoine, Sacoman, 21 x 21 despachadas de $ 53. Azotea o sea entrefinas, marca Guichart, 20 1|2 x 20 1|2, de $ 43.

Entraron 5.000 a granel.

Mercado en suba.

HIERRO GALVANIZADO—Para techo. Poca existencia.

Se cotiza de 15.50 a 17.20 los 100 kilos; idem en láminas, Nos. 18 y 20 a $ 20.50, Nos. 22 y 24 a $ 21.50; Nos. 26 a $ 22.00; el 28 a $ 23.00.

Entraron 1.103 cajones.

HIERRO EN BARRAS. — Poca existencia, se cotizaron de $ 8.50 y 10.

Entraron 1370 at. y sueltos.

PINO BLANCO—Regular existencia. Precio: de primera 200 a 210 pesos y select., $ 220 los 100 m., precios firmes con tendencia a suba.

Entraron 946 piezas.

PINO DE TEA—Regular existencia. Tirantería $ 105 a 110. Tablas 120. Vigas 125. Tablas, 2 1|2 x 4, 1.a para piso, $ 150 los cien metros.

Entraron 431.690 piezas.

PINO BRASIL — Hay existencia $ 100 de primera y 90 segunda. Precios firmes.

Douglas fir Tirantes y Tablas, $ 95.

PICKETS—De madera dura para alambrado a $ 145 millar: especial 150; pino de tea, $ 145.

Entraron 33.003.

PORTLAND—Extranjero, regular existencia de $ 5.25 la barrica. Del país a $ 5.50. En bolsas de 50 kilos a 1 75 cada una.

Entraron 1200 barricas.

POSTES—De ñandubay, $ 80 a 150 algarrobo. $ 90 a 140. quebracho, $ 160 a 280. de Curupay $ 200. Poca existencia.

SODA CAUSTICA — Existencia regular. Se paga $ 12.50 los 100 kilogramos.

Entraron 194 tambores.

Exportación

Durante la semana terminada, los principales renglones de operaciones en el mercado de exportación se desarrollaron en forma un tanto irregular por influencia de las sensibles oscilaciones producidas en las cotizaciones de los cambios sobre el exterior; pero aún así, hubo bastante actividad y se mantuvo un ambiente francamente optimista en cuanto a las perspectivas económica-comerciales, por generalizarse la opinión de que nuestras principales fuentes de la producción tienen asegurada una era de activa demanda y precios satisfactorios.

Los embarques fueron moderados, pero así mismo acusaron en algunos casos cifras superiores a las de la semana anterior.

Mercado de lanas

Hubo mucha calma en el mercado de lanas, cuya condición, sin embargo, es de propicios augurios para la colocación de la nueva cosecha de la que ya se han recibido alrededor de 303.000 kilogramos.

Esta falta de actividad se atribuye a las sensibles diferencias que hacen los exportadores por la inestabilidad de los cambios que no les ha permitido no sólo mantener los precios que satisfacían, sino que los límites que tienen de sus comitentes europeos están muy lejos de los que exigen los vendedores, dejando, por tanto en suspenso algunas órdenes en espera de mejor oportunidad para poderlas cumplir.

Solamente se han seguido colocando pequeñas partidas de lanas cruzas muy finas entre $ 12.00 y $ 12.50 vellón. Por ahora los compradores se mantienen muy retraídos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Dentro de la misma calma señalada en la reseña anterior se mantuvo el mercado de este fruto, debido a que la demanda ha desaparecido por completo. Los precios deben seguirse considerando nominales.

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno . . . 4.75
Id id de campos . . . 4.55 4.66
Id id regular . . . 4.40 4.50
Id id superiores sin garrapata según magnitud id matadero, pelo de verano sin garrapata . . . 4.10 4.20
Campos . . . 4.40 4.45
. . . 4.20 4.30
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto . . . 4.10 4.20
Id Brasileros pelo de invierno sin garrapata . . . 4.50 4.55
Id id de lanchos, fuerte proporción id id Brasileros pelo . . . 4.35 4.40
de invierno con garrapata según defecto . . . 4.15 4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata . . . 4.35 4.45
Id id id id id con garrapata . . . 4.15 4.20
Id inservibles y pesados . . . 2.40 2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata . . 4.60 4.70
Id id brasileros id id id . . . 4.50 4.55
Id id con garrapata y pelo de verano . 2)30 2.35
Id id inservibles . 1.29
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos) . . . 4.50 4.70
Id id con garrapata. 2.25 2.35
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.) 6.— 6.20
Id id de vientre e inservibles. . . . 0.70 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

No tenemos variación que señalar, pues el mercado sigue muy encalmado y con precios flojos. Cotizamos:

Novillos lotes consumo y matadero etc., c|u. de . 6.30 „ 6.80
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos . 5.30 „ 5.80
Vaquillonas id id . 4.30 " 4.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata 2.20 2.30
Becerros de menos de 10 kilos . . . 1.20 1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos 0.65 0.70
Id id id regulares . 0.55 0.60
Id id vientre. . . 0.00 0.10

PIELES LANARES

Tampoco esta mercadería despierta interés, por lo cual las ventas señalan muy reducida importancia.

He aquí la cotización actual:
Estación merinos y cruzas finas . 8.80 9.—
Id id medianos y gruesos 7.40 7.90
Id id capachos . . . 0.80
Pelados y estación, según condiciones 5.00
Maldesechos 0.30
Corderitos, 10 piezas 1.59

CUEROS YEGUARIZOS

Se operó poco y a estos precios:
Sanos los 10 kilos . 2.30
Mal deshechos . . . 1.40
Potrancas 0.70
Potrillos 0.10
Inservibles 0.62
Salados, según peso medio, uno . . . 2.30 „ 2.40
Potrancas salados . 0.40
Potrillos 0.20

CUEROS SILVESTRES

Mercado encalmado, cotizando:
Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent.
de largo como mínimo . . . . 10.50 11.—
de 40 a 50 cets. 5.25 5.50
Id. chicas y abiertas por la barriga .2. 675 2.75
Carpinchos de cuenta uno 0.70 0.80
Lobo grande de río . 5.00 6.00
Id. mediano . . . 2.00 3.00
Venado id. 0.10
Cabra id 0.40 0.50
Zorros con cola . . 0.40 0.50
Id id sin cola . . . 0.25

CERDA

Venta difícil, cotizándose:
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra. los 10 kilos 8.10 8.20
De vaca sin gar. id 8.10 8.20

PLUMA

Sigue colocándose a estos precios:
Manga especial, kilo 3.20 3.40
Buena y fresca . . 3 — 3.20
Regular y con chica . . . . 2.50 „ 2.80

Mercado de cereales

TRIGO

Muy poco se operó en este grano, manteniéndose los precios sin variación.

En consecuencia, quedan rigiendo los indicados en la presente escala:

Exportación base 30 kilos . . . . Nominal
Sup. del litoral . 6.25 „ 6.30
Buenos . . . . 6.15 „ 6.20
Regulares . . . 6.05 „ 6.10
Sup. del interior 6.25 „ 6.30
Buenos . . . . 6.15 „ 6.20
Regulares . . . 6.05 „ 6.10
De fideo superior 6.35 „ 6.40
Id. id buenos . . 6.25 „ 6.30
Id regulares . . 6.10 „ 6.20

MAIZ

Los negocios en este grano se realizaron más corrientemente, obteniéndose los precios que indicamos en la presente escala.

Cuarentino sup 5.15 „ 5.20
Id id bueno id . 5.05 „ 5.10
Común seco sup 5.05 „ 5.10
Id bueno . . . 4.95 „ 5.—
Oreado s|estado . 4.85 „ 4.90
Morocho, bueno a superior . . . 4.50 " 4.60
Id regular . . . Nominal

LINO

Persiste el buen interés obteniéndose como más generales los precios que indicamos.

Base 4 o|o Exportación puesto ble . . . . . 9.50 „ 9.60
Consumo bueno a superior . . . 9.50 „ 9.60

FORRAJES

La venta de este artículo se presenta muy dificultosa, cotizándose con flojedad, dentro de los límites señalados a continuación.

Alfalfa superior. 3.40 „ 3.60
Id buena . . . . 2.70 „ 3.—
Mezcla superior . 2.20 „ 2.40
Id buena . . . 1.70 „ 1.90
Pasto superior . 1.70 „ 1.90
Id bueno . . . 1.10 „ 1.30
Id campo. . . . . . 1.00 " 1.20
Paja . . . . 1.— 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada buena, a superior, c|bolsa . . . . . 4.00 „ 4.20
Avenas superiores granad. y lim . . . . . 3.90 „ 4.—
Id buenas . . . 3.60 „ 3.70
Regulares . . . . nominal
Granza de campaña . . . . . nominal
Porotos manteca del país . . 25.— a 26.—
Id blancos chicos y de color . 15.— „ 15.50
Cariocas . . . 15.— „ 15.50
Alpiste bueno a superior . . 11.50 „ 12.—
Id regular . . 10.50 " 11.—
Paja de escoba superior . . . . . 1.— 1.10
Id. regular . . . . Nominal
Semilla de guinea según clase . . 2.20 2.50
Papas del país . 3.00 3.50
Id de Mendoza s. no hay
Mar del Plata, buenos a sup. . . . 3.60 3.80

Mercados de haciendas

VACUNOS

Por diferentes alternativas pasó durante la semana bajo revista el mercado de la Tablada.

Al iniciarse las operaciones semanales, ellas se hicieron en un ambiente flojo y con baja en los precios, pero días después se produjo una sensible reacción que se fué acentuando hasta cerrar el mercado con precios idénticos, o muy aproximados a los de la penúltima semana, en particular para los ganados buenos y livianos.

Lotes de novillos mestizos especiales en clase y gordura, fueron muy pocos los conjuntos que se ofecieron en venta, habiéndose pagado por ellos durante la semana, de 122 a 125 milésimos el kilo en pie. Los bien gordos, buenos mestizos, llegaron desde 114 a 120 gordos entre 102 a 112 y los regulares y entreverados de 85 a 98 milésimos.

Para vacas no se registraron los precios máximos de la pasada semana, a pesar de haberse ofrecido a la venta muy buenos conjuntos. Las mestizas especiales llegaron a 120 milésimos por kilo en pie, las bien gordas, como máximo a 115, las gordas entre 98 y 108 y las regulares y entreveradas, carne blanca de 85 a 95 milésimos.

La oferta de terneros aumentó considerablemente con relación a la de la pasada semana, correspondiendo una parte considerable de la entrada a lotes desparejos, deficientes y flacos.

Los lotes mejores llegaron a las cotizaciones máximas comprendías entre 155 y 165 milésimos el kilo en pie.

En el transcurso de la semana entraron al mercado de la Tablada 5.505 animales vacunos, contra 4.201 en la anterior.

El promedio de las cotizaciones obtenidas para el ganado vacuno es el siguiente:

Para Abasto: Novillos mestizos especiales, de 122 a 125; id id bien gordos, de 108 a 121; id id gordos, de 100 a 115; id regulares de 90 a 98; id flacos, de 70 a 80. Bueyes bien gordos, a 110; id bien gordos, de 104 a 107; id regulares, de 82 a 95. Vacas mestizas especiales de 118 a 120; id bien gordas, de 107 a 117; id gordas, de 95 a 108; id regulares, de 80 a 93; id flacas, de 60 a 77. Terneros mestizos especiales, de 150 a 160; id bien gordos, de 120 a 130; id gordos, de 102 a 120; id regulares e inferiores, de 64 a 100.

Consumo interior e invernar: Novillos especiales en clase, de 120 a 122; id mestizos, a 102; id regulares, a 90. Vacas, de 72 a 120.

LANARES

Entraron en la Tablada 924 animales lanares durante la semana, contra 588 en la anterior que en su mayoría fueron adquiridos por el abasto.

Todos los lotes que se ofrecieron en venta en plaza, así como los que venían contratados con anterioridad, corresponden a capones y ovejas esquiladas. En cuanto a las cotizaciones que ctualmente rigen para capones sin lana, tipo aparente para abasto, es de 110 milésimos ovejas gordas 100 y corderos 115.

PORCINOS

Se recibieron durante la semana 75 animales porcinos que fueron adquiridos por el frigorífico Swift y por los cuales pagó los mismos precios que en la semana precedente.

Embarques de la semana

Durante la semana que terminó fueron exportados por el puerto de Montevideo y para varios destinos, los siguientes productos nacionales:

A

Afrechillo, bols. 5018; Afrecho, bls. 3.000, contra 2.960 la semana anterior; Agata, piedra, caj. 2.

C

Carnes, congelada, bts. 1328, contra 3.990 la semana anterior; Conservada, caj. 500, contra 3.600; Tasajo, fardos 153; Carnerino bls 3.000; Cerda fardos 19 contra 18; Cueros de becerros salados 619; secos 1.000 contra 7.051; lanares, fardos 21 contra 731; de lobos caj. 5; nonatos fardos 20; salados terc fardos 10; nutrias caj. 11; Vacunos salados 4.933 contra 4 mil 696; secos 8.500 contra 11 mil 500.

G

Grasa ter. 54.

L

Lana lavada fardos 18; Lino semilla de. ble. 5744; idem pacta de , sac 1100.

M

Menudos congelados bls, 870.

N

Nervios, bolsas 127.

P

Pescado fresco, cajones 1034 contra 861 la semana anterior.

S

Sangre seca, bls 3.305; Sebo terc 276.

T

Tendones secos, fardos 431; Trigo sacos 10.039, contra 5522 la semana anterior.

V

Vergas, bolsas 23.

Fletes marítimos

Se hicieron algunas tentativas para contratar bodegas para el transporte de productos a diversos destinos; pero las cosas no pasaron de conversaciones debido a que los cargadores esperan precios más acomodados para cuando tendrán que remitir sus mercaderías.

Por el motivo expuesto rigieron los precios anteriores con mucha flojedad.

Bolsa

En la Bolsa el movimiento fué moderado y las operaciones realizadas, como de costumbre, fueron sobre títulos hipotecarios y algunos fondos públicos.

Por lo que se refiere al mercado, se manifestó un tanto nervioso y tuvo ciertos momentos de marcada flojedad, que aunque transitoria, no dejaron de influenciar los precios de algunos títulos.

Se atribuyó esta situación a haber algunos capitalistas liquidado sus papeles para emplear sus capitales en las compras de giros sobre los paises cuyas monedas declinaron.

En los últimos días hubo una mejor tendencia, que se tradujo en repuntes, hasta aproximar los precios a los posiciones anteriores.

La Deuda Consolidada, abrió a 64.50 y cerró a 64.20; el Empréstito de Conversión 1916 de 86.90 a 86.70; la Deuda Interna de 93.40 a 93.80; los títulos Deuda Pública 1923, de 91.40 a 91.50.

Los Títulos Hipotecarios de la serie S abrieron de 93.80 a 93.70; de la T de 93.70 a 93.50 de la U de 93. 6a095 hm hmm de la U de 93.60 a 93.50; de la V de 93.50 a 93.30; de la X de 92.20 a 92.00 y de la Z de 92.00 a 92.10.

Mercado monetario

La banca se notó más animada en las operaciones generales señalando aumento en la demanda de cérditos, por lo que ajustó la tasa del interés con cierta tendencia firme.

Cambios

TIPOS DE LA SEMANA

El valor del peso uruguayo con relación a las libras y dólares y el pase sobre Buenos Aires llegó a marcar la mejor posición del año, pero sobrevino una abundante demanda de giros en monedas extranjeras para aprovechar la desvalorización y así pronto estas se afirmaron para quedar la nuestra en un nivel algo inferior en relación al cierre de un día con otro.

PAISES	DIAS 13	14	15	16	17	18
Inglaterra	46 1|2	47 9|16	47 15|16	47 7|8	48.—	47 3|4
Francia	16.50	17.—	17.25	17.15	17.10	17.—
España	6.46	6.61	6.68	6.63	6.67	6.63
Suiza	4.52	4.62	4.67	4.63	4.67	4.63
Italia	19.90	20.25	20.60	20.50	20.55	20.40
Estados Unidos	114.50	112.—	111.25	111.25	111.50	112.10
Buenos Aires	1. 30 o|o	1. o|o	9. o|oo	9 o|oo	1|2 o|o	7 o|oo
Brasil	36.500	37.000	36.800	37.000	37.300	37.000
Bélgica	18.—	18.40	18.70	18.60	18.60	18.50

LAS OPERACIONES DE AYER

LA PLAZA

Durante la única rueda de ayer en la Bolsa los negocios realizados acusaron un tono flojo y se produjeron pequeños descensos en los precios de algunos papeles.

También en el mercado de cambios reinó completa calma y las cotizaciones señalaron leves diferencias para la libra, el dólar y el pase sobre Bs. Aires, contrarias a nuestro peso al menos las dos primeras monedas.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Sin operaciones.

2.a RUEDA

Dda. Int. Conversión 1916, 6 1|2 o|o — Cupón 1.o Diciembre

$ 11.000 para el 20	. .	94.—
7.000 idem idem	. .	94.—

Tít. Dda. Púb. 6 1|2 o|o, 1923—Cupón 1.o Diciembre

$ 1.000 para el 20	. .	91.40
2.000 idem idem	. .	91.50
1.000 idem idem	. .	91.50
3.000 idem idem	. .	91.50

Títulos Hipotecarios — Serie H 6 o|o — Cupón 31 Diciembre

$ 4.500 para el 20	. .	98.50

Títulos Hipotecarios — Serie K 6 o|o — Cupón 31 Diciembre

$ 2.000 para el 20	. .	96.50

Títulos Hipotecarios — Serie L 6 o|o — Cupón 31 Diciembre

$ 2.000 para el 20	. .	95.60

Títulos Hipotecarios — Serie P 6 o|o — Cupón 31 Diciembre

$ 5.600 para el 20	. .	94.90

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o|o — Cupón 1.o Noviembre

$ 5.400 para el 20	. .	93.50
1.275 idem idem	. .	93.50

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre

$ 6.000 para el 20	. .	93.40
5.000 para el 25	. .	93.50

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o — Cupón 1.o Enero

$ 1.000 al contado	. .	92.—

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o — Cupón 1.o Enero

$ 1.000 para el 20	. .	92.—
3.000 idem idem	. .	92.—
2.500 idem idem	. .	92.10

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

RUEDA UNICA

Trigo
(Base 80 kilos)

50 ton Enero	. . . a	5.96
50 idem Febro	. . . „	5.93
50 idem idem	. . . „	5.93
50 idem idem	. . . „	5.93
50 idem idem	. . . „	5.93
50 idem idem	. . . „	5.94
50 idem idem	. . . „	5.94
50 idem idem	. . . „	5.94
50 idem idem	. . . „	5.94
50 idem idem	. . . „	5.94
50 idem idem	. . . „	5.94
50 idem idem	. . . „	5.95
50 idem idem	. . . „	5.95
50 idem idem	. . . „	5.95
50 idem idem	. . . „	5.95
50 idem idem	. . . „	5.95
50 idem idem	. . . „	5.95

PRECIOS DE AJUSTE

	Anterior	Ayer
Trigo (Base 78 kilos)		
Disponible	6.20	6.20
Octubre	6.30	6.30
Novbre	6.35	6.35
Dicbre	6.40	6.40
Enero	5.90	6.00
Febro	5.85	5.95
Marzo	5.85	5.95
Trigo (Base 80 kilos)		
Disponible	6.25	6.25
Octbre	6.35	6.35
Novbre	6.40	6.40
Dicbre	6.46	6.45
Enero	5.95	6.05
Febro	5.90	6.00
Marzo	5.90	6.00
Maíz		
Disponible N.o 1.	5.10	5.10
Disponible N.o 2	5.05	5.05
Octbre	5.05	5.05
Novbre	5.05	5.05
Dicbre	5.30	5.35
Enero	5.50	5.55
Lino		
Disponible	9.50	9.50
Octbre	9.50	9.50
Novbre	9.50	9.50
Avena		
Disponible	3.90	3.90
Octbre	3.90	3.90
Novbre	4.00	4.00

Registro de hipotecas

Ayer fueron anotadas las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

10.000 al 8 o|o anual.
5.000 al 7 idem idem.
1.500 al 8 1|2 idem idem.
3.000 al 8 1|2 idem idem.
3.500 al 8 1|2 idem idem.
15.000 al 7 idem idem.
900 al 8 1|2 idem idem.
3.000 al 8 1|2 idem idem.
5.000 al 8 1|2 idem idem.
1.875 al 8 1|2 idem idem.
2.550 al 8 idem idem.
3.500 al 8 idem idem.
3.000 al 8 idem idem.
4.000 al 9 idem idem.
3.000 al 8 idem idem.
3.000 al 7 idem idem.

2.a SECCION

4.000 al 9 o|o anual.
1.500 al 7 idem idem.
23.250 al 6 idem idem.
4.100 al 8 1|2 idem idem.
3.000 al 8 1|2 idem idem.
3.300 al 8 idem idem.
2.700 al 12 idem idem.
1.000 al 8 idem idem.
1.500 al 7 idem idem.
770 al 9 idem idem.
1.000 al 8 idem idem.
500 al 8 idem idem.
8.000 al 9 idem idem.
15.000 al 7 idem idem.

Venta de propiedades

En el registro respectivo se anotaron las siguientes ventas:

Casa calle Luis de la Torre N.o 338, 18.a sección, con 94 metros, en 7.200 pesos

$ 1.882, terreno calle Isla de Gorriti. 19.a sección, con 525 metros, en 1.882 pesos.

Casa calle Piedad N.o 1428, con 341 metros, en 9.500 pesos.

Casa calle Cerro Largo 2179 con 192 metros, en 6.500 pesos.

Casa calle Obligado N.o 1270, con [illegible] metros, en 10.[illegible] pesos.

Casa calle Marcos Bruto número 32, con 460 metros, en 3.800 pesos.

Terreno calle Miguel L. Cambuy (Pocitos), con 395 metros, en 3.700 pesos.

Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

MAURICIO SILBERMAN.— El incidente sobre calificación de esta quiebra fué abierto a prueba por el término de 20 días, comunes e improrrogables a solicitud del señor Fiscal de lo Civil.

RAFAEL CARLESI. — Dice el Fiscal de lo Civil en los autos de la quiebra de esta firma:

Señor Juez: corresponde abrir este incidente a prueba. — Julián de la Hoz.

El Juzgado proveyó:

Vistos: a prueba por el término común e improrrogable de veinte días. — Silva.

ALI FAUS — El Ministerio Público también se expidió en la quiebra voluntaria de Alí Faus, manifestando lo siguiente:

Señor Juez: con el único objeto de que no se paralice este asunto, el suscrito acusa rebeldía al fallido, y pide que se abra a prueba esta incidencia. — Julián de la Hoz.

Se proveyó:

Vistos: a prueba por el término común e improrrogable de veinte días, y téngase por acusada la rebeldía que se expresa. —Silva.

ARREGLO EN TRAMITE

IGNACIO OROMI — El año pasado el Sr. Ignacio Oromi propuso a sus acreedores un concordato sobre la base del 50 o|o a pagar en 12 y 18 meses.

Vencido el primer plazo en Agosto del año en curso dicho señor no pudiendo cumplir con la 1.a cuota, está gestionando un arreglo particular con los acreedores sobre la base de la venta del activo y pasivo de su establecimiento industrial, debiendo hacerse cargo la firma compradora del cumplimiento del concordato homologado.

REGISTRO P. DE COMERCIO

Inscripción de contratos

SCHMIDT Y GARINO — En el Registro Público del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno fué inscripta la ampliación del contrato de la sociedad industrial y comercial que gira en plaza desde el 1.o de Marzo de 1920 bajo la firma de Schmidt y Garino, con negocio en el ramo de papelería, en la calle Colonia No. 1137, y que componen los señores Juan Jacobo Schmidt y Guillermo Garino Brusco.

Habiendo vencido el plazo de duración el 1.o de Marzo de 1924, con fecha 1.o de Julio último se resolvió prorrogarlo por tiempo indeterminado haciéndose constar que del balance practicado con esa fecha el capital social resultaba distribuido en la siguiente forma:

Juan J. Schmidt	$ 6.809.03
Guillermo Garino Brusco	" 7.416.70
Total	$ 14.225.73

Las demás cláusulas del contra.

Telegramas comerciales y financieros

En Zeebrugge

SE CONSTRUIRAN MATADEROS PARA EL GANADO ARGENTINO

BRUSELAS, 18. — Se ha dado comienzo a las negociaciones para establecer en Zeebrugge mataderos para el ganado argentino, que comenzará a llegar semanalmente.

Una vez que las carnes sean sacrificadas serán transportadas inmediatamente a Inglaterra por ferry boat para ser vendidas en el mercado de Smithfield especialmente.

El empréstito a Alemania

SUBSCRIPCIONES FRANCESAS E ITALIANAS

PARIS, 18. — El Banco de Francia está recibiendo gran número de suscripciones para los empréstitos del plan Dawes; dichas subscripciones gozan de un premio de 2 a 4 puntos, aun cuando son negociaciones no oficiales.

ROMA, 18. — El Banco de Italia anunció que las subscripciones italianas para el empréstito alemán, comenzarán a hacerse el 30 del mes en curso.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 18. — Debido a que la demanda siguióse mostrando activa e interesada en sus adquisiciones de mercadería especial y superior, al par que de la buena y regular los negocios efectuados durante la mañana de hoy en la Bolsa de Cereales, reflejaron un tono satisfactorio.

Las transacciones realizadas para consumo y exportación desplazaron un regular volumen dentro de las condiciones de la oferta, sobre que los precios obtenidos no marcaron variantes dignas de particular mención.

TRIGO. — El consumo pagó sobre mercadería superior alrededor de $ 16 los 100 kilos y $ 15.40 la exportación vagón en dársena, lotes base 80 kilos.

MAIZ. — Por el amarillo superior cotizó el consumo alrededor de $ 11 con tono firme, pagando hasta $ 11.45 los exportadores, sobre mercadería en condiciones de embarque, puesta vagón dársena.

LINO. — Sin cambios el mercado para este oleaginoso, las operaciones oscilaron en marco sostenido pagando el consumo hasta $ 22.80 los 100 kilos de mercadería superior y $ 23.10 la exportación sobre lotes 4 o|o de tolerancia en cuerpos extraños, vagón en dársena.

AVENA. — El consumo sostenido, pagó la mercadería superior alrededor de $ 11 y $ 10.25 en dársena, la exportación, lotes base 47 kilos.

SEMILLA DE NABO. — Sin variaciones que señalar, el consumo cotizó la mercadería superior hasta $ 22.80 y la exportación $ 23.

CEBADA. — Mercado sostenido. Para consumo se obtuvo $ 12.50 y para exportación pesos 10.40.

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES, 18. — Anotaciones de hoy:

Trigo barleta tipo Brasil, pesos 16.00; para pan 15.55; en Bahía Blanca, pesos 15.40.

Avena, $ 10.15; en dársena, $ 10.25.

Lino, $ 23.10.

Maíz, $ 11.45.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18. — Precios de ajuste:

Trigo disponible: y para Octubre-Noviembre, $ 15.90; Febrero-Marzo, $ 15.35.

Maíz: Disponible y para Octubre, $ 11.60; Noviembre, pesos 11.65; Diciembre, $ 11.90; Enero, $ 12.10.

Lino: disponible y para Octubre, $ 23.30; Noviembre, pesos 23.45; Diciembre, $ 23.55; Enero, $ 23.25; Febrero y Marzo, $ 22.70.

Avena: Disponible y para Octubre, $ 10.60; Noviembre, pesos 10.70; Febrero, $ 9.60; Marzo, $ 9.70.

DE ROSARIO

ROSARIO, 18. — Precios de ajuste:

Trigo: Disponible, $ 15.45; para Octubre, 15.60; Noviembre, $ 15.70; Diciembre, pesos 15.55; Enero, $ 15.15; Febrero, $ 15.05

Maíz: Disponible y para Octubre, $ 11.35; Noviembre, pesos 11 45; Diciembre, $ 11.70; Enero, $ 11.85.

Lino: Disponible, $ 23.10; para Octubre, $ 23.20; Noviembre, $ 23.30; Diciembre, $ 23.35; Enero, $ 22.80; Febrero, pesos 22.60.

DE CHICAGO

CHICAGO, 18. (Especial. — El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

Cotizaciones del mediodía por bushel: maíz para Diciembre, a 1.09 5|8 dólares; para Mayo, a 1.115|8; avena, para Diciembre, a 0.54; para Mayo a 0.58 1|4.

Cotizaciones del cierre, maíz para Diciembre a 1 09 3|8; avena para Diciembre, a 0.53 5|8.

CHICAGO, 18 (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre a 1.50 3|4; precio máximo, 1.51 1|2; mínimo, 1.49 3 cuartos.

Cotizaciones de la clausura, para Diciembre a 1.50 1|4.

DE DULUTH

DULUTH, 19. (Especial). — La semilla de lino, para Octubre se cotizó hoy a mediodía a 2.50 1|4 por bushel; para Diciembre a 2.43 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Octubre a 2.48 1|4; para Diciembre a 2.42 3|4.

DE LONDRES

LONDRES, 18. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 46 1|4 por ton.; para Octubre Diciembre a 45 7|8; para Enero y Abril a 45 7|8.

La semilla de lino de Bombay para Octubre y Noviembre se cotizó hoy a 25 3|8, quedando vendedores; de Calcuta, a flote, a 22 3|4, cotizado; para Octubre y Noviembre, a 24 3|4 valor; del Río de la Plata, para Octubre y Noviembre, a 22 3|4, quedando vendedores; para Enero y Febrero, a 22, quedando vendedores.

Trigo, cargamentos de 63 y medio libras para Enero y Febrero, del Rosario de Santa Fe, a 63|9; Barleta rusoa 63, quedando vendedores.

Maíz del Río de la Plata, cargamentos a flote y para Octubre y Noviembre, a 47; para Diciembre y Enero a 49|9; para Octubre a 29|3, pagado.

Algodón—

LIVERPOOL, 18. (Especial). — El mercado de algodón americano estuvo hoy sostenido.

Para entregar en Octubre, se cotizó a 13.10 peniques por libra; para Noviembre, a 12.99; para Diciembre, a 12.95; para Enero, a 12.99; para Febrero, a 13.01; para Marzo, a 13.05; para Abril, a 13.06; para Mayo, a 13.09; para Junio, a 13.02; para Julio, a 12.98; para Agosto, a 12.83; para Setiembre, a 12.52.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios de acuerdo con los Standards universales:

Middling fair a 14.73; Strictly good middling a 14.28; Good middling a 13 91; Strictly middling a 1368; Middlin a 13.35; Low middling a 12.73; Strictly low middling a 12.73; Strictly good ordinary a 12.33; Good ordinary a 11.23.

NUEVA YORK 18 (Especial) — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 23.70 centavos de dólar por libra. Para Noviembre a 23.35.

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 18. — Al mercado de Liniers entraron 4.935 animales vacunos que fueron cotizados en la forma siguiente: novillos mestizos especiales para frigorífico, a 36.20; especiales, de 0.34 a 0.3580; mestizos gordos de 0.29 a 0.35.

Para consumo: novillos de 0.20 a 0.28; novillitos, de 0.19 a 0.32; vacas de 0.15 a 0.3820; vaquillonas de 0.17 a 0.36; terneros de 0.14 a 0.48.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 18. — Al mercado de Matanza entraron 1116 animales lanares que obtuvieron los siguientes precios: capones especiales para consumo de $ 26 50 a 32 00; para frigoríficos, sin cotización.

Ovejas especiales, peladas, de 22.00 a 27.00, livianas, a pesos 20 50; generales, sin cotización.

Borregos especiales y excepcionales para frigoríficos, a pesos 23.50; generales, a $ 18.00; para consumo, sin cotización.

Corderos para frigorífico, de 13.50 a 17.80; consumo, de $ 10.00 a 13.20.

NUEVA YORK 18 (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.10 a 0.20 centavos de dólar por libra.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18. — Las ventas de hoy en el mercado bursátil fueron de regular importancia.

Se operó con cédulas por pesos 539.600 y con títulos por pesos oro 3.000 y por pesos papel 110.400.

Cédulas, $172, 100.30; cuarta, 9640; octava, 96.60; novena, 96.90; Décima primera, 98.60; décima tercera, 96.20; décima cuarta, 96.30; décima quinta, 98; décima sexta, 97.90; décima octava, 96; vigésima primera, 97.50.

CAMBIOS

LONDRES 18 (Especial) — Tipos de los cambios a la clausura del mercado por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo coronas 16.87 1|2; idem Cristianía 31.49 1|2 coronas; idem Finlandia 178 3|4 marcos finlandeses; idem Amsterdam, florines 11.48 7|8; idem Suiza, 23.37 1|2 francos suizos; idem París 84.74 1|2 francos; idem Amberes 93.42 1|2 francos belgas; idem Roma 102 87 1|2 liras; idem Madrid, 33.45 1|2 pesetas; idem Nueva York 4.49 1|16 dólares; idem Buenos Aires 44 7|8 peniques por pesos oro; idem Tokio 1 chelín 8 9|16 peniques por yen; idem Praga, 150 3|4 coronas por libra.

NUEVA YORK, 18. — (Especial). — Tipo de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres a 4.4887 por libra; sobre París a 0.0523 por franco; sobre Roma a 0,0435 3|4 por lira; sobre Ginebra, a 0.1919 por franco suizo; sobre Madrid, a 0.1342 por peseta; sobre Estocolmo, a 0.2660 por corona; sobre Cristianía a 0.01425 por corona; sobre Copenhague, a 0.1725 por corona; sobre Berlín a 0.2387 por 1000 billones de marcos; sobre Viena a 0.1412 por 1000 coronas; sobre Tokio, a 0.3850 por yen; sobre Buenos Aires, a 0.8387 por peso oro; sobre Praga, a 0.0298 por corona.

RIO JANEIRO, 18. — (Especial). — Cambio bancario de hoy Banco do Brazil, de 6 1|32 a 6 1|16.

Bancos extranjeros a 6 1|32; para compras a 6 3|32.

El dólar se cotizó hoy a 8.900.

El peso argentino a 3.350.

BUENOS AIRES, 18. — Tipos de los cambios de hoy a la clausura del mercado:

Esterlinas, 44 5|8; francos, 15.90; idem belgas, 17.31; id. suizos, 41.34; florines, 2 13-1 1|2; liras, 19.10; pesetas, 6.21; dólares, 119.80; reis, 37.200; uruguayos, 11.

Azúcar

NUEVA YORK, 18. — El azúcar refinado para consumo interno se cotizó hoy de 7.15 a 1.50 centavos de dólar por libra; el azúcar en bruto, a 6.03.

Las operaciones en el mercado a término fueron las siguientes: para Octubre, a 4; para Noviembre, a 4.02; para Diciembre, a 3.91; para Enero, a 3.44; para Marzo, a 3.19; para Mayo, a 3.34; para Junio, a 3.32; para Julio, a 3.39; precios en cents. por libra.

LIVERPOOL, 18. — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata, etc.; en viaje, para entregar en Octubre, 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras, CIF.

to de 1.o de Marzo de 1920, quedaron en vigencia.

REMATES JUDICIALES

HUMBERTO M. FRIZZI — Para proceder a la venta en remate de las existencias de la casa de comercio del fallido, fué designado martillero el señor Carlos Canto.

La casa de comercio del deudor está situada en la calle Yaguarón N.o 1305, y giraba en los ramos de zapatería.

ALBERICO A. SCARABINO. —El señor Manuel Calvelo Mariño, martillero en estos autos de quiebra, depositó en la Oficina de Crédito Público la cantidad de $ 241.45, importe líquido obtenido en la venta de las existencias de la casa de comercio del fallido Scarabino que giraba en el ramo de sastrería en la calle San José N.o 1083.

Navegación

Entradas de ríos y cabotajes

"GENERAL ARTIGAS"— Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 18 de Octubre. Consignado: Cía. Urug. Navegación.

Alciaturi y Co., 15 caj. harinas alimenticias.

Beiso Co., 10 líos frasc. aceite parafina.

Curt Berger Co., 3 caj. tipos de imprenta; 4 caj. máquinas escribir; 1 caj. apart. para cep. p. zinc.; 10 caj. máquinas escribir.

Fca. Urug. Alpargatas, 8 fard. hilos.

J. J. Vallarino Hijos, 50 fard. propagandas.

F. Rodríguez Vigoy, 2 caj. libros impresos.

A la orden, 1 caj. boquillas ordinarias.

ENCOMIENDAS

Ernesto Quinche, 1 lío rep. y amianto.

P. y Amaro, 1 caj. películas.

"DON LUIS"— Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 16 de Octubre. Consignado a Fassari y Daneri.

Cerve. del Uruguay, 334 fds. botellas vacías.

Petroleum Co., 540 bls. parafina.

Juan Pons, 2700 postes quebracho colorado.

G. F. Rocca, 8 bes. tapas y fondos.

A. López, 500 csj. jugo de uva.

Juan Pons, 1724 postes quebracho colorado; 630 estacones ídem.

A la orden, 25 fds. arpillera.

eD Ambrosis y Pesagno, 98760 kilos leña a granel.

"CORONEL GALARZA"— Paylebot nacional procedente de Lolores. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a Luis Paruma.

L. P. Pereira, 1000 bls. afrechillo; 250 bls. afrecho; 158 cueros vacun. salados; 1 báscula usada.

"COLONIENSE"— Paylebot nacional procedente de Carmelo. Entrado el 16 de Octubre. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 146 estereos leña; 91 líos dulce de membrillo; 43 cjs. ídem ídem.

Embarques de exportación

"Ciudad de Montevideo"—

Para Buenos Aires, a J. Morrison, 12 cjs. pescado.

A P. Pittaluga, 140 cjs. pescado.

A F. G. Vega, 45 cjs. pescado.

"Algerier"—

Para Río Janeiro, a J. A. G. Suero, 1340 sac. trigo en grano. 5219 ídem ídem.

A G. Coradi, 7644 sac. trigo en grano.

"Waldijk"—

Para Hamburgo, a E. C. Fernández, 3000 sac. afrecho.

A P. Mañé y Cía., 953 fds. lino en pasta.

A L. Rovira, 6 fds. cuer. nonatos.

Para Rotterdam, a F. G. Vega, 650 fds. lino en pasta.

"Re D'Italia"—

Para Génoa, va Moretti Ruiz, 500 cueros vac. secos; 1000 ídem, ídem; 1900 ídem ídem; 1000 cueros becerro secos.

Para Génova, Comp. Swift, 437 sac. pezuñas.

A Moretti Ruiz, 2 cjs. cuer. nutria sec.

"La Coruña"—

Para Hamburgo, a S. U. de C. Sal, sal marina.

A Otegui Hnos., 115 fds. lana sucia.

A Moretti Ruiz, 250 cuer. vac. secos.

"Waldijk"—

Para Rotterdam, a S. U. de C. Sal, sal marina.

A. Rovira, 1410 cueros vac. salados.

Para Rotterdam, a A. Rovira, 500 cueros becerros salad.

Para Rotterdam, a Com. Swift, 274 sac. huesos industr.

"Avon"—

Para Brasil, a S. Sceseria, 426 fds. carne tasajo.

"West Jappa"—

Para California, Fco. Artigas, huesos comunes.

"Lesirade"—

Para Havre, a Comp. Swift, 858 sac. huesos industr.

Para Francia, a Comp. Swift, 38 cjs. glándulas cong.; 581 bts. carne congel.

Para Amberes, a Fco. Uruguaya, 4358 bts. carne congel.

"Hyacinthus"—

Para Liverpool, a Fco. Uruguaya, 2000 cjs. carne conservada.

Transporte de correspondencia

DIA 20

"PLATA" — Vapor francés saldrá (de B. A.), el día 20 de Octubre, para Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 19 a las 16 horas y ordinarias el día 19 a las 18 horas.

DIA 24

"DARRO" — Vapor inglés, saldrá (de B. A.) el día 24 de Octubre para Río de Janeiro Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool. Cerrará valijas: recomendadas el día 23 a las 16 horas y ordinarias el día 23 a las 18 horas.

El gran raid automovilista de "El Siglo" y "La Razón"

SU ITINERARIO SERÁ BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se realizará en la primera quincena de Enero

La primera prueba internacional que se realizará en Sud América

Sin duda alguna, el raid automovilístico que actualmente está organizando "EL SIGLO" y "LA RAZON" es el más importante que se haya efectuado en nuestro continente.

Dos tentativas para realizar un raid, cuyo carácter internacional no comprendiera solamente la participación de competidores extranjeros, sino que su itinerario estuviese establecido entre dos capitales de naciones limítrofes; el de Buenos Aires-Santiago de Chile, y el de Montevideo-Río de Janeiro; pero ambas pruebas por motivos ajenos a sus iniciadores, no se pudieron realizar. Así que el raid automovilístico Buenos Aires-Montevideo, será el primero que se realizara en América del Sud de esta índole.

La importancia de esta prueba no hay que verla solamente bajo el punto de vista deportivo, sino como factor importantísimo de vinculación entre las naciones en que se establece el recorrido.

La ruta es la siguiente: estableciéndose la prueba en cuatro jornadas, debiendo finalizar cada jornada donde sea necesario un trasborde en balsa o vaporcito.

1.a jornada Buenos-Aires-Rosario Santa Fe.
2.a " Paraná-Concordia.
3.a " Salto Paysandú-Mercedes.
4.a " Mercedes - Colonia San José - Canelones - Montevideo.

Los premios en trofeos serán especialmente solicitados a los primeros magistrados de ambas naciones y gobiernos respectivos.

Los premios en metálico estarán de acuerdo con la importancia de la carrera.

En breve se publicarán los reglamentos y se abrirán en Buenos Aires y Montevideo y todas las localidades donde está establecido el itinerario, las inscripciones para la prueba.

En los primeros días del próximo mes, trazará el recorrido la comisión designada, estableciendo controles, etc.

Los diarios organizadores de esta importante prueba solicitarán a la Asociación Patriótica del Uruguay el patrocinio de esta iniciativa y por intermedio de ésta el concurso de la Liga Patriótica Argentina y Comité de la Juventud, patrocinio que dado el prestigio que gozan dichas instituciones, es inestimable para el buen éxito de este certamen.

Vapores a salir

Dia 20

Plata. Santos, Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.

Dia 22

Camorían Queen. Amberes

Dia 23

La Rosarina. Tenerife y Londres.

Taormina. Santos, Río Janeiro, Nápoles y Génova.

Dia 24

Bayern. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

American Legion. Santos, Río Janeiro y Nueva York.

Dia 25

Re Vittorio. Santos, Río Janeiro y Génova.

General San Martín. Santos, Río Janiero, Madeira, Lisboa, Vigo y Hamburgo.

Darro. Río Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.

Dia 26

Aurigni. Río Janeiro, Dakar Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.

Dia 27

Alsina Río Janeiro, Dakar Las Palmas, Marsella y Génova.

Dia 28

Prudente de Moraes. Río Grande de Paranaguá, Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Buenos Aires. Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

Dia 29

York. Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

Dia 30

Almanzora. Río Janeiro, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Dia 31

Vigo. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

Vapores esperados

Dia 19

Highland Pride. Londers Boloña, Vigo y Río Janeiro.

Dia 21

Infanta I. de Borbón. Barcelona, Málaga, Cádiz, Tenerife, y Río Janeiro.

Dia 22

Voltaire. Nueva York y Río Janeiro.

Almanzora. Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

Mosella. Burdeos, Coruña, Leixoes, Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Dia 23

Prudente de Moraes. Pará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, San Francisco, Paranaguá y Río Grande.

Dia 24

Garibaldi. Génova, Tenerife y Santos.

Estrella. Kristiana.

Flandria. Amsterdam, Cherburgo, Southampton, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, y Santos.

Dia 25

Antonio Delfino. Amburgo Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río de Janeiro y Santos.

Frankenwald. Hamburgo y Amberes.

Dia 26

América. Génova, Nápoles, Río Janeiro y Santos.

Dia 27

Massilia. Burdeos, Vigo, Lisboa, Río Janeiro, y Santos. Janeiro y Santoc.

Dia 28

Pan América. Nueva York, R. Janeiro y Santos.

Itabira. Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Paranaguá, San Francisco y Río Grande. tos.

Dia 29

Pincio. Génova, Marsella, Almería, Dakar, Río Janeiro y San,

Dia 30

Eubée. Hamburgo, Amberes, Havre, La Pacillo, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.

Dia 31

Giulio Cesare. Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

Flandria. Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa Leixoes, Vigo, Chrgo. Sauthompton y Amsterdam.



presentados por los deudores así como el informe del Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día cuatro de Noviembre próximo inclusive podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el artículo 1533 del Cód. de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. — Montevideo, Octubre 15 de 1924. — Tulio Cacio Figares actuario.

N. 1565. Nbre. 11

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

COMPRA DE ALFALFA Y DE PASTO

Llámase a licitación para la provisión de 300.000 kilokramos de alfalfa, y de 300.000 kilogramos de pasto de avena, ambos productos destinados al consumo del ganado de la línea Tranvías, hasta el 31 de Octubre de 1925, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio número 1764.

Las propuestas, que deberán formularse en papel sellado, serán recibidas y abiertas en presencia de los interesados que concurran, el 29 del corriente a las 11 horas en este despacho. — Montevideo, Octubre 18 de 1924. — La Gerencia.

N. 1571. Obre. 29.

Avisos del día

CAMPO ARRIENDO, Dpto. de Durazno, 1813 hect., buenas pasturas y aguadas, 7 potreros, casa material. — Colonia 1942

N. 1563. Obre. 24.

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de la firma "Calcagno Hnos., para la reunión que tendrá lugar el día tres de Diciembre próximo a las once a. m. con el objeto de ocuparse de una propuesta del balance y demás documentos

Avisos económicos

CASA MOD. 4 PZS. DEMAS comd., vendo, fac. pago. Cerca de la Est. Reducto y Goes. Tratar Mueblería "La Confianza". General Flores 2218. 1664.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos: todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se significa.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido o inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1905. — Montevideo Octubre 11 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apdos. de los Srs. Bordas y Compañía, de Buenos Aires, R. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.

Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario 1543, Novbre 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1898. Montevideo. Setiembre 12 de 1924. — Con esta fecha, el señor Carlos Johannsen, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo sistema para la combustión del Fuel Oil, denominado "El Económico", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, (hijo), director; J. C. Ranguis, secretario.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1903. — Montevideo, Octubre 6 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Erik Christian Bayer, de Copenhague, Dinamarca, ha solicitado privilegio de Invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la fabricación de materiales porosos de construcción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1628-Oct.30

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1908. — Montevideo, Octubre 16 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., Andos. de la razón social Juan Restelli e Hijos de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de Calzado" (Adicional a la Patente N.o 1790) y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1690-Nbr.9

Generales

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a doña Gerónima Bassani, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Mamerto S. Acosta, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 15 de 1924. — Eduardo Routin, actuario.

V. Obre. 23

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

DELGER DR. — ESPECIALISTA en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Cirujano jefe del servicio de Vías Urinarias del Hospital Militar, de la Facultad de Medicina. Consultas de 15 a 20. — Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LABRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 2493.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 13 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDI.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibo pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 2 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 8 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 40 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA